AÑO XI—NUMERO 2882

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE ENERO DE 1880

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia	Un peso
Id atrasados	Dos pesos
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes	Treinta pesos
Por tres meses	Noventa pesos
Por seis meses	Ciento setenta pesos
Por un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos
Por tres meses	Ciento diez pesos
Por seis meses	Doscientos veinte pesos
Por un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—ss. Hipólito y Francisco de Sales.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1880

Nuestra cuestion esterna

El quietismo á que ha vuelto la cuestion que sostenemos con Chile, no es nada alhagüeño para los que no alejamos nuestro espíritu del campo de los vastos intereses nacionales.

Las situaciones espectantes son siempre mas benéficas para el que abriga intenciones agresivas.

En Chile hay un propósito deliberado é inquebrantable—disputarnos los dominios de la Patagonia.

A ese fin consagra aquel Estado todos los esfuerzos de su política, de su diplomacia y de sus elementos de fuerza.

Esto nadie lo ignora.

Su sistema de gobierno unitario favorece tambien esa tendencia confesada de los hombres que se hallan al frente de los destinos de aquel país.

Chile no descansa, pues. Cada dia que pasa es para él un nuevo acopio de fuerzas morales y materiales.

De Bolivia y el Perú solos, poco hay que esperar. El estado interno de esos Estados no es el mas apropósito para contener el vuelo de una ambicion tan temeraria y creciente como la que mueve el espíritu chileno en frente de sus convecinos.

¿Que piensa sobre eso el Gabinete argentino?

¿Esperará que el dia menos pensado venga á sorprenderlo algun acontecimiento inesperado que nos coloque en esos estremos de que muy pocas veces se sale con la honra bien parada?

Aun están frescos los recuerdos de la captura de buques mercantes efectuada en nuestras costas por la marina chilena.

Se pidiéron satisfacciones, pero hasta ahora no han venido.

Y sin embargo, ha corrido bastante tiempo desde que se inició ese paso.

¿O se cuenta con el olvido de aquellos hechos?

Desgraciados los pueblos que libran á la accion del tiempo la curacion de esas dolencias!

Las ofensas individuales pueden encontrar satisfaccion por ese medio, porque en ellas no se afectan intereses futuros, como sucede con las infligidas á una nacion.

El individuo tiene ademas á la mano, el poder de la Ley que las reprime. Si no hace uso de él, ejerce por lo menos un acto de magnanimidad, y con ello no compromete intereses agenos para en adelante, y ni aún los suyos propios, porque sabiendo el ofensor que su impunidad presente no depende de la incapacidad represiva de la víctima, sino de una modificacion accidental de su voluntad, tiene buen cuidado de no contar con ella en otra oportunidad.

Ningun precedente pernicioso se deja tras de sí, como para temer sirva de incentivo mas tarde á una mala inclinacion.

Pero en las entidades morales de los pueblos, no se produce ese mismo fenómeno.

Las naciones se hacen justicia por sí mismas, y cuando no gestionan sus derechos como es debido, su inaccion se traduce por impotencia física y moral, dando lugar de ese modo á que su debilidad aparente estimule mas tarde ó mas temprano agresiones injustas que comprometan seriamente su existencia.

Los pueblos simbolizan su personalidad por medio de insignias y estandartes que les dan ubicuidad en todas partes, y cuando se ha afianzado el dominio de un territorio por el derecho y la razon, se hace representar la soberanía por medio del pabellon nacional.

La bandera de una nacion es su representacion material donde quiera que ella se haya hecho flamear en señal de dominio.

Todo acto de menosprecio que se ejecute contra ese símbolo, afecta á toda la nacion que lo ha consagrado.

La República Argentina ha visto su bandera suplantada por otra en su mismo suelo, en la costa del Atlántico, y la ofensa que le ha sido inferida no ha sido aun levantada apesar de que todo el pueblo de la Nacion se ha reconocido comprendido en ella.

Ese hecho no podrá quedar nunca sin resolverse, porque á ser así, habrémos confesado tácitamente que somos impotentes para sostener la consagracion que hemos hecho del pabellon que nos representa, y nada de cuanto lleve en adelante ese sello de nuestra autoridad soberana, tendrá mas valimiento que aquel que le quieran prestar los estraños.

Esto seria vivir de un respeto precario, y ningun pais del mundo puede avenirse á un estado semejante, inconciliable con la personalidad moral propia que le es indispensable para mantener relaciones con las demas naciones dentro de las prescripciones del derecho internacional.

El gabinete argentino, por consiguiente, está en el deber de no desatender las gestiones de ese órden, que tiene iniciadas ante el Gobierno de Chile.

El tiempo pasa, y la tolerancia no hace sino afirmar resistencias que mas tarde ha de ser difícil vencer.

Chile, por otra parte, como ya lo hemos hecho notar, no pierde un momento en robustecer sus medios de accion, y de aprovechar nuestra inaccion para enervar el espíritu de las reclamaciones, contando con que el tiempo ha de quitarles la fuerza que le imprimiéron las impresiones del momento.

Para el Gobierno argentino no son un inconveniente las escisiones de nuestra política interna. Tiene en su mano los recursos legales cómo darles el giro que conviene á la union y á la mejor disciplina de las fuerzas vivas de la nacion, que la naturaleza de la causa atraeria inmediatamente en rededor de la política que se iniciase en aquel sentido.

Esto es lo que exigen los verdaderos intereses de la República en el presente y en el futuro.

El Gobierno Argentino no puede dejar abandonada por mas tiempo tan grave cuestion sin afectar hondamente el porvenir de la nacionalidad que preside.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores toca dar impulso á los negocios de política internacional, y sacar cuanto antes á ese departamento del estado de postracion en que ha caido desde que se halla reducido tan solo á una especie de agencia de relaciones consulares, sin mas trascendencia que la que afecta al mecanismo administrativo y á la rutina burocrática.

Importante decreto sobre la cuestion tierras

Publicamos en seguida un proyecto decreto de rigurosa actualidad.

Buenos Aires, Enero 28 de 1880.—*El P. E. de la Provincia etc.*

Considerando, 1º Que el primero de los deberes de un gobierno honrado, que comprende el programa de su mision, es velar por que no se estraiga ni se estravie un centavo del Tesoro Público, sin autorizacion de la moral y de la ley.

2º Que para el Gobierno es un dogma el principio, de que en asuntos administrativos, no es lícito dejar sin un completo esclarecimiento todo hecho ú acto oficial que pueda afectar la honra de la administracion y menoscabar los intereses públicos, cuya guarda le ha sido encomendada por el pueblo.

3º Que el Poder Ejecutivo posee denuncias de la mayor gravedad respecto de fraudes que son severamente castigados por las leyes civiles y criminales, cometidos en la enagenacion de la tierra pública.

4º. Que si no hay prueba plena, al menos existen presunciones vehementísimas que autorizan á pensar que algunos Jueces de Paz de Campaña, han cometido el delito de falsedad, espidiendo testimonios falsos de poblacion en favor de personas que jamás han sido ocupantes de la tierra fiscal, con arreglo al artículo 2º de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

5º Que existen así mismo presunciones de que en la Oficina de Tierras se han cometido algunas irregularidades, ó al menos omisiones que no cohonestan con el celo con que esa reparticion del Gobierno debe vigilar los intereses sociales en que es llamada á intervenir.

6º Que justificados aquellos hechos, denuncias y presunciones, el Gobierno tiene la obligacion imprescindible de castigar con la pena condigna á los que resultasen culpables en sus grados respectivos, como un homenaje á la moral, una satisfaccion á la vindicta pública y una reparacion necesaria para los perjuicios pecuniarios que de allí hayan surgido contra el Erario, cuya llave ha recibido el Gobierno de manos del pueblo.

7º Que en el caso supuesto en el considerando anterior, las ventas que se hayan efectuado bajo el imperio del delito de falsedad constante en los títulos de donde ha emanado el derecho de adquisicion por parte de los adquirientes dolosos de la tierra, serian nulas y de ningun valor, tanto porque así lo establece el art. 11 de la ley citada del 78, cuanto porque eso es conforme con los principios de derecho universalmente aceptados, consagrados como preceptos por la legislacion civil que nos rige.

En todo contrato debe mediar el consentimiento de las partes, y no hay ese requisito cuando el consentimiento ha sido arrancado por medio de maniobras ilícitas, contrarias á las leyes y al órden público, ó reconocer como vicios el dolo, la simulacion, la violencia ó el fraude (Art. 8º Lib. 2º Sec. 1ª Tit. 1º, y 21, Sec. 3ª Tit. 1º del mismo lib. código civil.)

8º Que en consecuencia, toda la superficie de tierra que resultase haber sido enagenada en favor de particulares, *sin causa lícita*, debe volver al dominio del Fisco, revindicándose así legítimamente para el caudal social, todos los dineros de que indebidamente se encuentra desposeido.

9º Que si bien es cierto que esta medida es severa, tambien lo es que el fraude consumado debe ser castigado de una manera ejemplar, y que es ademas justa y legítima la revindicacion mencionada en favor del damnificado: el Fisco. Los terceros adquirentes de la tierra, aunque invocasen buena fé en pró de su título, no pueden negarse que, no siendo escepcion admitida la ignorancia de las leyes, ellos compraron á su riesgo y peligro y con todos los vicios y ventajas del título originario de la propiedad.

10º Y último, que revistiendo esta emergencia una importancia trascendental, tanto por los principios de moral administrativa que compromete, cuanto por la enorme suma de dinero en que seria desfalcado el Tesoro, en caso de resultar comprobadas las denuncias hechas con tanto acopio de datos, el Poder Ejecutivo de la Provincia, cumpliendo con sus deberes;

Acuerda y Decreta.

Art. 1º Nómbrase una comision compuesta de los SS [illegible] para que proceda inmediatamente á la averiguacion de los hechos denunciados.

Art. 2º La Comision así constituida organizará un sumario con arreglo á las siguientes prescripciones:

1º Uno, varios, ó todos sus miembros si fuere necesario, se trasladarán al terreno, á objeto de comprobar el hecho de la poblacion de los lotes enagenados, con arreglo al art. 2º de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

Para llenar su cometido, solicitará de la Oficina de Tierras todos los espedientes tramitados para la venta de la tierra, y cuantos datos necesitare tanto de esa reparticion, como de todas las dependencias del Poder Ejecutivo, pues nada le está reservado.

2º Constituida la Comision sobre el terreno, acompañada del personal técnico que repute necesario, procederá á la averiguacion de los hechos, exigiendo los testimonios de los vecinos de las localidades prefiriendo los mas antiguos y mas caracterizados, respecto del hecho de las poblaciones, y verificando esa circunstancia lote por lote con las constancias fidedignas que recoja de sus observaciones propias é indagaciones testimoniales, llevando libros especiales para las anotaciones diversas.

La Comision tendrá un especial cuidado en averiguar la antigüedad de las poblaciones existentes.

3º Llamará á su seno cada vez y cuando lo estime conveniente, á los ciudadanos que como Jueces de Paz, certificaron el hecho de la ocupacion de las tierras de que se trata.

4º Recabará del Departamento de Ingenieros un informe técnico y prolijo respecto de la estension de tierra que pudo enagenar el Gobierno en cada Partido, la que ha enagenado y la que ha sido solicitada mediante los *certificados de ocupacion* mencionados, con arreglo á la ley de Diciembre de 1878.

5º Hará un estudio comparativo de las tierras solicitadas y las que han sido concedidas á sus solicitantes.

6º Podrá llamar y demandar declaraciones con todas las solemnidades de derecho, á los empleados subalternos y superiores del Poder Ejecutivo, si así lo reclamase el desenvolvimiento de las indagaciones que se le encomiendan.

Art. 3º La Comision pondrá al alcance de los representantes de la prensa todos los datos que se le soliciten, siempre que el estado de las indagaciones no le impongan el deber de mantenerlos en reserva.

Art. 4º La Comision, en el momento en que descubra un hecho criminoso y punible por las leyes, lo pondrá en conocimiento del P. E., con la designacion de los nombres de los agentes y la relacion de la falta ó delito que los responsabilizase, á fin de proveer á su seguridad conforme á derecho.

Art. 5º La Comision solicitará del P. E. todas aquellas medidas no previstas en este decreto y que sean conducentes á su juicio al mejor esclarecimiento de los hechos, así como tambien, á proponer la ampliacion de sus atribuciones, si así lo juzgase necesario para el mejor logro de los propósitos de su creacion.

Art. 6º En casos en que sea necesario proceder á prisiones preventivas con urgencia, la Comision podrá decretarlas, pidiendo para ese efecto la fuerza pública, debiendo dar aviso de ello inmediatamente al Gobierno, con la esposicion de los motivos que hubiesen mediado para librar tal providencia.

Art. 7º Una vez que haya concluido con las averiguaciones que se le encargan, dará cuenta al P. E. de su cometido en un informe detallado, en que se haga una relacion circunstanciada de los hechos y de las pruebas recogidas, indicando en concreto la culpabilidad existente y sus agentes.

Art. 8º Los miembros de la Comision serán solidariamente responsables por las faltas que cometan en el desempeño de sus funciones, ya sea omitiendo pruebas que deben hacer constar, ya silenciando hechos de que debe hacerse mencion, ó ya dejando denuncias sin esclarecimiento.

Art. 9º Comuníquese etc.

El pais miraria con complacencia al pie de este decreto, los nombres de—

C. Tejedor.
Francisco L. Balbin

La pendiente se inclina

La administracion pública de la Provincia camina á pasos rápidos á su mas completa relajacion.

Ya no hay valla que detenga al Gobernante.

Todos los miramientos, todas las formas han sido allanadas, y se hace alarde de un desprecio profundo respecto de aquello que constituye una barrera insalvable para los actos del hombre público.

No tenemos derecho de reunion.

No tenemos municipios.

No tenemos libertad electoral.

El Gobernador ha establecido los impuestos por sí y ante sí.

Ha reasumido indefinidamente la facultad de nombrar los funcionarios de la Justicia de Paz.

Ha procedido á invertir los tesoros públicos en otros objetos que los que la ley determina.

Ha impuesto su complicidad al Contador y al Tesorero de la Provincia, cuyas funciones están delicadamente trazadas por la Constitucion.

Ha discernido los empleos á sus parciales sin consideracion á los servicios de los suplantados y con menoscabo del mejor servicio público.

Ha armado á una parte de los ciudadanos en contra de los demas.

Sus empleados y sus gendarmes han posesionádose del derecho de inscribirse en el registro cívico con esclusion del resto de los ciudadanos.

No ha mucho tiempo hizo encarcelar tres periodistas, decretó la destitucion en masa de mas de un considerable número de empleados, porque apareciéron protestando contra la supresion de las libertades municipales, y, entre otros muchos desaciertos, promovió conflictos al Gobierno Nacional, á los Bancos, al Directorio del ferro-carril, á las Cámaras Legislativas, y hasta hostilizó tenazmente el afianzamiento de nuestras fronteras por medio de la espedicion al rio Negro.

Seria no acabar el complementar una reseña exacta de todas las arbitrariedades que han caracterizado el año y medio que llevamos del gobierno mas funesto que ha tenido esta Provincia desde hace largos años.

El Gobernador, sin embargo, cree aun contar por mucho con la paciencia de los gobernados.

Se tenia sospechas de que la administracion policial fomentaba el armamento público de sus partidarios, pero esto no pasaba de una presuncion mas ó ménos fundada.

Hoy ya no es un misterio ese atentado sin ejemplo.

Se acabáron las garantias y seguridades de los que se atrevan á querer manifestar sus opiniones en los atrios ó en otro terreno que no sea de aquellos que quieran permitirles los sostenedores del Gobernador candidato.

Los empleados de la Policía de seguridad son tambien agentes del Tiro Nacional, de los Bomberos, y demas asociaciones políticas destinadas á imponer la política del Dr. Tejedor.

El Comisario Del Valle acaba de ser destituido por no haberse prestado á mantener en depósito en su misma comisaría el armamento y correage de uno de esos cuerpos de ciudadanos armados.

El dia anterior á su destitucion recibió una carta de uno de los empleados superiores del Departamento de Policía en que se le exigia ese depósito con mencion espresa de su procedencia y de su destinacion.

El Sr. Del Valle contestó que le era imposible acceder á esa exigencia, porque la consideraba incompatible con su empleo de agente de la seguridad pública.

Bastó esto solo para que al dia siguiente se le notificase que quedaba separado de su puesto.

Esta resolucion no dice mas que eso. Carece de fundamento ó considerando alguno. Es una simple órden como la que podria emitir un gefe de una plaza de guerra.

Esto es sin ejemplo en nuestras administraciones.

Para destituir á un empleado público, el Gobernante tiene el deber de espresar la causa de esa medida.

Se la debe al público, no al destituido.

El considerando de un decreto es obligatorio. Es una fórmula impuesta por las mismas responsabilidades constitucionales de los gobernantes.

Es como los fundamentos de una sentencia. En ellos se recurre, se apela, casi puede decirse, al pueblo para que conozca cómo se administra la justicia.

Es lo que se llama el gobierno de controles, de frenos recíprocos.

El Gobierno ejecuta y el pueblo controle lo que se hace.

Por eso son públicas las sesiones de los parlamentos. Por eso se dan á la publicidad los actos de los gobiernos.

No sucede así, es como decir—hago esto porque quiero, porque me da la gana, y eso no se puede decir sino por los caciques que llevan en su fuerza y en la punta de sus lanzas la razon de sus actos y de sus medidas.

Pero aquí el procedimiento despótico no es sino una consecuencia forzoza de otra arbitrariedad mas trascendental.

El Gobernador se ha visto en el caso obligado de recurrir á ese estremo para ocultar su participacion en el hecho monstruoso de prestar la policía de seguridad á un partido político.

Y que! Despues de todo lo que ha echado á rodar en su vertiginosa carrera de errores, ¿empiezan acaso á asaltarle temores por sus responsabilidades futuras?

Tarde es ya para desgracia suya.

No se borrarán fácilmente las huellas que van dejando sus pasos sobre el campo de su administracion.

Montones de ruinas van á atestiguar en el porvenir las líneas de demarcacion por donde empezó y por donde acabó su gobierno.

Hay quien hoy dice para computar una fecha:—Desde la caida de Rosas acá [illegible]—Mas tarde habrá quien cuente:—Desde el gobierno del Dr. Tejedor á la fecha.

Esto no lo impedirá nadie, ni aun el espíritu de partido que siempre se empeña en sofocar los fallos de la opinion sobre lo que atañe á sus parciales.

La destitucion reciente ha venido á revelar dos graves atentados mas que concurren á aumentar el proceso de esta administracion.

Consta de documentos que hemos tenido á la vista, que el personal de la Policía de Buenos Aires presta su apoyo eficaz á un partido que se arma en contra de otro y con tendencias hostiles á la autoridad nacional.

Y queda tambien comprobado el antecedente de que los empleos públicos se disciernen y se quitan, no por consideracion de órden público y mejor servicio administrativo, sino por las conveniencias y la voluntad personal del Gobernador.

Por lo que atañe á la imparcialidad de nuestra palabra en esto, como en todos los asuntos sometidos que solemos tratar, debemos prevenir, no al público que nos conoce, sino á la pasion política que no hace justicia á nuestra independencia, que ni de vista conocemos al funcionario destituido, y que tampoco tenemos informes, ni favorables ni desfavorables, respecto de sus aptitudes para el puesto que ocupaba.

Hemos hablado en nombre de la Libertad que tiende á desaparecer de entre nosotros por respeto á la moral y la probidad que deben observar los gobiernos y por odio inveterado á la tiranía, sea cual fuese quien la ejerza y la forma en que se presente.

La pendiente está trazada.

No se la incline mas, porque unos y otros han de rodar por turno hacia el abismo que la limita.

Estamos al borde de ella.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

FECHAS HASTA EL 4 DEL PASADO DE PARIS Y HASTA EL 3 DE ENERO DE LISBOA

Francia—El proyecto del gobierno relativo á los 5 millones para los indigentes de la Francia, fué votado en ambas cámaras.

—Los bellos rasgos de caridad suscitados por el espetáculo de la horrorosa miseria debida al rigorosísimo invierno, continúan escitando la admiracion.

En solo 24 horas la suscricion del *Figaro* rentó 114 mil francos, de suerte que el total hasta el 12 de Diciembre escedia de 577 mil francos.

En medio de tantas personas que porfian en generosidad, es de deber hacer mencion de la casa Rothschil de Paris.

En 24 horas dieron los señores Rotschild 150,000 francos á la asistencia pública, 25,000 á la suscricion de *El Figaro* y 1,000 á la suscricion del *Petit Journal*, á mas de unos 80,000 francos distribuidos desde el principio del invierno.

Los señores Rotschild no son solamente los reyes de los banqueros, sino tambien los príncipes de los filántropos.

—El Cardenal Arzobispo de Paris, escribió una pastoral recomendando los pobres á la caridad de los fieles. Esa carta escrita en términos elevados, ha sido alabada por los mismos republicanos.

—Falleció el senador Dupont, director de uno de los primeros establecimientos tipográficos de Paris.

España—De una correspondencia de Europa fechada el 3 de Enero en Lisboa, tomamos los detalles siguientes sobre el atentado contra la vida del rey de España últimamente llevado á cabo.

Los últimos telégramas de Madrid, dicen lo siguiente:

«Los reyes entraban á las 3 1|2 de la tarde por la puerta principal de palacio, cuando un jóven de «20 años disparaba sobre ellos dos tiros de pistola «de dos cañones sin que afortunadamente les acertase.

«Preso inmediatamente, confesó ser autor del crímen, declarando llamarse Francisco Otero González Igana, de profesion pastelero, natural de «Nantin (Galicia), y residente en Madrid hace algun «tiempo. Uno de los proyectiles, de una onza de «peso, pasó rozando la cabeza del lacayo D. Alfonso que iba guiando el faeton. El otro proyectil pasó «próximo del rostro de la reina. El cuerpo diplomático se presentó seguidamente en palacio, y el «rey asistirá esta noche á la funcion del teatro real.

«Francisco Otero es de baja estatura y de ninguna instruccion, se cree que tiene cómplices, siendo tres las personas detenidas para las averiguaciones. Principió la instruccion del proceso relativo al atentado, habiendo sido puestas en libertad las personas presas por sospechas.

«El regicida durmió tranquilamente despues del «interrogatorio, sin que hasta ahora se haya descubierto cómplice alguno, y se cree que no los «tenga. Los cuerpos colegisladores felicitaron á los «reyes.»

—Acaba de pasar á mejor vida el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, presidente del Congreso español. Era Ayala uno de los escritores mas distinguidos de la España moderna y una gloria de la tribuna española.

Italia—La reina Margarita que reside en Bordighera (Piamonte), ha pasado sufriblemente, apesar de la inclemencia de la estacion.

El facultativo Baccelli, que es diputado, la vió últimamente; dijo que la daria por pronta para regresar á la capital, sino fuese los frios de la estacion. El hábil médico napolitano de Martino, fué llamado para ver á la consorte del rey.

El príncipe de Nápoles, que se encuentra con su señora madre, está perfectamente de salud, y todos los dias da grandes paseos al aire libre. El duque de Aosta, que visitó á su cuñada y sobrino, regresó á Milan.

—Las elecciones legislativas que tuvieron lugar el dia 14 de Diciembre en Italia, con el objeto de renovar á los miembros de la Cámara de Diputados que entraron recientemente en el gabinete Cairoli Depretis, dieron resultados favorables á los mismos.

Depretis fué reelecto por 644 votos de 655 votantes. Rosmoli por 371 de 531 votantes, y Miceli por 678 por 714.

—Segun un despacho telegráfico, el consejo de Ministros italiano aprobó el proyecto de una esposicion universal en Roma en 1882.

El palacio de Exposicion y sus anexos ocuparán una superficie de 300,000 metros cuadrados, en el prado de Santangelo.

El salon destinado para las fiestas podrá contener 30 mil personas.

Rusia—El Czar de Rusia continua teniendo amenazada su existencia: se halló hace dias sobre una mesa de su dormitorio con la siguiente epístola:

«Alejandro II emperador de todas las Rusias.

Señor! Por la quinta vez el destino os libró del golpe justiciero. Aquellos cinco decretos estaban dictados por la ley de la humanidad, ley que vos desconoceis. Teneis noticias de nuestro poder y de nuestra inquebrantable resolucion.

Librados del sexto decreto de muerte ¿Quereis ser un gran monarca? ¿Quereis que todos los rusos os aclamen como padre? ¿Quereis que aquellos que hoy os atacan se conviertan de verdugos en vuestros apóstoles?

Si así lo quereis, cesad de ser tirano, sed un hombre, conceded á vuestros súbditos la libertad á que tienen derecho.

No es vuestra persona, son vuestros actos lo que nosotros atacamos. Empero sino cambiais, nuestro juicio será el mismo. Si hoy os librais, mañana perecereis. Ni la muerte, ni ningun género de persecuciones contendrán la accion de nuestro brazo.

La fuerza bruta está de vuestra parte, pero nosotros tenemos la fuerza moral. Juramos vencer y venceremos. Los primeros apóstoles del cristianismo murieron en la cruz. Su martirio ocasionó la ruina de Roma. Guardaos y reflexionad.—El comité de gobierno.»

Habla en seguida un corresponsal europeo.

A pesar de tales amenazas, parece ser que el czar no está dispuesto á amedrentarse. Las disidencias entre él y su hijo, acentúanse cada vez mas. En una conferencia tenida últimamente, el emperador hizo saber de un modo severo al príncipe heredero, su firme resolucion de que durante su reinado no será intentado siquiera, ni el mas insignificante ensayo del sistema representativo. El czarewitch respondió en una forma algun tanto brusca, que no reconocia en su padre el derecho de comprometer el porvenir de la dinastía.

Parece que debido á un telégrama de la Emperatriz, no se llevó á efecto la prision del príncipe. Estas divergencias son tanto mas graves, cuanto que el czarewitch está apoyado por un partido numeroso, en el que figuran varios ministros, dos tercios del Senado, y muchos generales partidarios de algunas reformas.

Aparte de eso, el Senado cuenta presentar al czar una proposicion respetuosa pero enérgica, reclamando en beneficio del pueblo ciertas libertades y derechos, y como quiera que en el ejército hay muchos oficiales que desean las reformas, témese que si el czar se niega á aceptarlas, produzca esta negativa una insurreccion militar.

—El emperador Nicolás pasaba un dia una gran revista en honor de una dama cuya belleza le tenia fascinado. La caballería desfilaba al trote. De repente, el czar, para dar mas aparato á la evolucion esclamó:

—A galope!

No habiendo oido la órden el coronel del último regimiento, continuó este desfilando al trote.

El emperador, furioso avanzó hácia el regimiento, exclamando:

—A galope! y en direccion á la Siberia!

De esta vez oyó el coronel la voz de mando y el regimiento partió á galope hácia la Siberia.

Momentos despues el czar contaba á la dama á quien favorecia con su amor, lo que acababa de pasar.

Esta pidió, instó, suplicó con tan delicados modos, que el emperador perdonó al regimiento, enviando por una escolta de caballería la contra órden á los proscritos. Mas, el regimiento, fiel á la órden que recibiera, galopaba siempre. Fué imposible alcanzarlo, y no se supo mas del regimiento, ni de la pequeña escolta que le seguia la pista.

Alemania—La prensa alemana que al principio declarara que la cuestion del Oriente no interesaba á su imperio y que la Alemania podia asistir impasible al duelo sangriento empeñado entre Rusia y Turquía, parece haber cambiado de parecer. *La Gaceta Nacional* de Berlin en un largo artículo sobre la cuestion de Oriente, laméntase de que el pueblo aleman no fije bastante su atencion en lo que está ocurriendo en Turquía. Dice que la descomposicion en lo que le queda al imperio otomano en Europa, está mucho mas próxima de lo que se cree, y que el cataclismo se manifestará forzosamente por la imposibilidad insuperable en q' la Puerta se verá al tener que satisfacer con urgencia los gastos mas simples. *La Gaceta Nacional* estimula al imperio aleman á que se prepare para tomar parte en el desmembramiento de la media luna.

Suiza—Estractamos lo que de mayor interes, registran los últimos diarios.

Las Cámaras federales habian terminado sus trabajos.

Resolvieron no reunirse estraordinariamente, y sus trabajos no recomenzarán hasta Junio.

Inglaterra—Siguió para las Indias el «Euphrates», conduciendo 1200 hombres de tropa.

El Standard cree que si el Czar viene á Cannes junto á la Emperatriz dejaria el Czarewitch regente del Imperio.

Cuba—El Ministro de España recibió un telégrama de la Habana, anunciándole que el coronel Guerra con 51 insurgentes se rindió á las autoridades de Holguin.

CRONICA UNIVERSAL

La ex-emperatriz Eujenia

EN PARIS

Lóndres, noviembre 23.—Apénas la ex emperatriz Eujenia supo que la condesa viuda de Montijo, estaba moribunda en Madrid, solicitó por medio de la embajada inglesa la autorizacion de pasar por Paris para ir al lado de su madre.

La ex emperatriz estuvo el dia 20 en la antigua residencia del duque Monchy, yerno del príncipe Murat. Fué recibida con gran cordialidad por la duquesa y la señorita Lherminat. La princesa Matilde se presentó á hacer una visita á su prima, pero no fué recibida. Pero despues llegó el príncipe Jerónimo, que, mas feliz, obtuvo una audiencia de media hora. La ex-emperatriz le dijo que permaneceria alejada de toda intriga política y que se encerraría enteramente en el recuerdo de su hijo muerto combatiendo á los zulues.

Cuando el príncipe se despidió de la ex emperatriz, parecia dolorosamente impresionado. A las 5, la ex-reina de España Isabel, pidió con insistencia una recepcion; la que le fué acordada. La entrevista de estas dos madres, en que la una es viuda y sin hijos y la otra tiene á su hijo en el trono, ha sido verdaderamente conmovedora y ha enmudecido á las personas testigos. La reina Isabel se despidió á la media hora, despues la ex-emperatriz comió con la duquesa de Monchy, la señorita Lherminat, el conde de Brissac y el vizconde de Turenne.

El 21 á las 7 de la mañana se dirijió á la estacion Orleans, acompañada de muchos amigos que la seguian en carruaje. La ex emperatriz estaba de tal manera absorbida en sus pensamientos que ni siquiera dirijió una mirada rápida á aquellos lugares que en otro tiempo pasó rodeada del brillo propio de su rango. Cuando llegó á la estacion, á las 7 tres cuartos no se la esperaba. Pero apénas se supo que era la ex emperatriz Eujenia, se acudió de todas partes á la estacion y los empleados del camino de fierro se agrupaban en la puerta del wagon.

La mayor parte de ellos la habian visto en el momento de las fiestas imperiales, y pudieron comparar su belleza pasada, con el estado actual de su rostro herido por el dolor.

En efecto, la ex-emperatriz ha cambiado mucho. Está abrumada por una vejez prematura. No hubo ninguna demostracion. A las ocho el tren dejó la estacion. Cuatro funcionarios de la Policía, acompañaron á la emperatriz hasta la frontera de España.

Madrid, 22 de Noviembre—La ex-emperatriz llegó á esta ciudad.

Madrid, 22 de Noviembre. Cuando la ex-emperatriz Eujenia llegó á esta ciudad, su madre, la condesa de Montijo, habia muerto. El rey Alfonso que esperaba á Eujenia en la estacion, le dió la noticia de la muerte. Eujenia quiso ir al lado de la difunta, pero se la convenció que debia ir al palacio de Alba, donde se presentaron tantos de visitantes.

Los contertulios de Victor Hugo

UNA VISITA Á SU HOGAR

En el número 21 de la calle de Clichy, cerca de la casa donde en su infancia habia vivido con su madre, el poeta habita ahora con sus nietos.

En la noche, para recibir sus amigos, baja á la casa de esa generosa y valiente mujer que le salvó la vida en Diciembre de 1851 y que fué la consejera y la consoladora de su destierro.

Levantad esa cortina, estamos en el salon cubierto con tapicerias rojas con rayas amarillas festonadas con flores. A los lados, la chimenea.

Aquí un gran mueble con incrustaciones de bronce, cuyos dibujos representan las escenas fabulosas del *Romance de Renat*.

En medio del salon y dividiéndolo en dos partes, se levanta sobre un pedestal una obra maestra del arte japonés; un elefante en combate, levantando su trompa amenazante y llevando su torre de bronce, sobre la cual desciende la araña de Venecia antigua con brazos de colores variados, torcidos en espiral y decorados con flores de cadas.

Allí en el rincon, á la derecha de la chimenea, casi debajo de una admirable péndula Luis XV, sobre la cual está sentado el Tiempo armado de su hoz tradicional, un canapé de terciopelo verde, como ordinario y preferido del poeta.

Es allí donde el poeta se sienta despues de comer; no se pone, como se os podrá haber dicho, de pié delante de su chimenea, en la actitud de un hombre que se planta para la posteridad ó habla en la tribuna. Está allí, vestido con su pequeño saco del dia, sin ceremonias, familiar, sonriente, conversando con todos aquellos que vienen á verlo, como si fueran sus iguales y sus *camaradas*. Nunca hombre alguno ha sido menos ceremonioso.

De pronto la conversacion se interrumpe, Victor Hugo se levanta para saludar á una dama que entra en el salon, le besa galantemente la mano, la hace sentar, y reanuda la conversacion.

Al fin de la velada ofrece el brazo á las damas, se va al comedor, donde hay servido un pequeño lunch, y allí se continúan las historias, las reminiscencias y las discusiones. Despues llegan las doce, muchas veces las doce y media de la noche; todos se levantan, el maestro reconduce á los convidados y en la antesala recomienda graciosamente á las damas que se cubran bien, y las ayuda él mismo á poner sus tapados—hé ahí el *pontífice*!

El gabinete de trabajo no se describe. Del piso al cielo raso, es un indescriptible monton de libros, cartas y diarios; los muebles, la chimenea, los asientos han desaparecido. Apenas, en medio de ese caos, le queda un estrecho sendero abierto para ir de la puerta á la ventana.

Es que Victor Hugo tiene una correspondencia mas voluminosa que la de diez ministros, y será tragado un dia no lejano bajo esta marea que sube de cartas, diarios y libros, que ruedan hacia él de todas las partes del mundo.

Le escriben madres y niñas, jóvenes y hombres; recibe cartas tiernas, de admiracion y respeto. Para decirle su emocion y su entusiasmo, los poetas deletrean sus primeros versos; á él se dirigen todos los que sufren, y los que aman, los que dudan y los que creen. Y él envia al uno limosna, al otro agradecimiento, á éste un estímulo, á aquel un consuelo. Y es la felicidad que les da á todos con una palabra suya, recuerdo precioso, reliquia inestimable.

Pero le seria necesario la vida de un hombre para leer todas las cartas que le dirigen sus admiradores, y la vida de otro hombre para responder una línea solamente á cada una; el poeta no puede bastar á la tarea.

Pero si en su bondad Victor Hugo no quiere rehusar una palabra de su mano á esos desconocidos que le envian lo mejor de su alma, se debe tambien á su obra y á las generaciones que vivirán. Victor Hugo no cesa de trabajar, repite con gusto estas palabras que ha tomado por divisa: *nulla dies sine linea*. Jamás ese poderoso espíritu esta en reposo; siempre, en su pensamiento, nuevas concepciones suceden al libro acabado y cada año lleva una piedra mas al monumento colosal de su obra.

Que aquellos á quienes no puede responder se consuelen pensando que leerán en los libros del maestro algunas estrofas, algunas páginas mas!

Es en el salon rojo donde se reune en la noche, al rededor del maestro, una legion de hombres que atraen su grandeza y su bondad. Es allí que senadores y diputados, poetas y pintores, romancistas y periodistas van á llevar al padre el tributo de su veneracion y de sus aplausos.

Como sobre una cima donde el aire es mas puro, parece que á su alrededor para no sé qué soplo de ideal y de poesía, y todos, artistas y pensadores, vienen á respirar un poco del aire que lo rodea.

Homero por la boca de un heraldo, hace algunas veces la enumeracion de los guerreros que siguen al jefe. Yo no acabaría siquiera de enumerar las personas que ha visto en casa de Victor Hugo. Pero, siguiendo sin embargo el ejemplo del viejo servidor, voy á nombrar al menos algunos de aquellos que componen el batallon sagrado y como la guardia de honor del maestro ilustre.

Cerca de él están asiduamente los amigos de sus hijos, y sus hijos por el corazon y el desinterés: A. Vacquerie, el polemista sin rival, el conservador inagotable, sembrando á manos llenas las sátiras sobre las cosas y sobre los hombres; Paul Meurice, el dramaturgo amado de la multitud.

He visto á Luis Blanc, Schœlcher, Gambetta, E. Locroy, Jules Simon, E. Lefebre, Noel Parfail, Adam Jorge, Peyrat, G. Perin, Clemenceau, coronel Langlois, Laisant, Spuller, Naquet, Deschanel, Lafont, Garnier-Pagés, Lacretille, Menardo Dorian, Edmond Adam, Bardoux, Ferroullat, Carbon, Bandets, Oudet, Massicault, A. Roy, De Marésse, G. Guillemot, Lecann, Renan, de Bleville, Gustave Flaubert, A. Daudet, E. Augier, de Goncourt, J. de Banville, Leconte de Lisle, Monselet, E. de Hervilly, Lemero, M. Dreyfous, A. Callignon, E. Magnier, Blondeau, L. Nalade, Catulle Mendés, Louis Kock, Paul Foucher, E. Blemont, Paul Parfait, Guillaumet, Bonnat, Charles Blanc, Pierre Véron, Laujol, Gineste, P. Elzear, R. Leselide, Leon Gludel, Generés, E. Blun, A. Gill, A. Mérat, Lemonnier, Leon Richer, Gousion, Montrosier, Burty, Albert Rousel, Philippe Asplet, Laflagette, Rollenat, Deverá, Jules Claretie, Paul de Saint Víctor, Talmeyr, Camille Pelletan, Gantier, Hebrard, Rosetti, Fremine, Lamon Jony, Revillon, Regamey, A. Delaforge, Chanpantier, Gonzalez, Arséne Houssaye, Martin, Gil, Wimpfen.

No vaya á imaginarse que, pasando ese umbral se penetra en un antro donde rujen sin cesar poetas melenudos y políticos en delirio. Graciosas sonrisas iluminan esta caverna.

Cerca de Mme. Drout, que lleva como diadema real su corona de cabello, brilla la juventud de Mme Alice Charles Hugo, hoy Mme E. Lockroy, el encanto y la gracia, el ideal de la jóven madre, teniendo cerca de sí la frente ya pensativa, los ojos negros y profundos de Jorge, hermosos como un niño Dios.

En esta sociedad escogida, que se reune al rededor del maestro, he pasado horas inolvidables. ¡Cuántas cosas encantadoras ó soberbias he escuchado, cuando, en su mesa ó en su salon, tiene á sus visitantes atentos y suspensos de sus labios!

Seria necesario que nada se perdiera de lo que sale de su boca.

A veces, volviendo á mi casa, he escrito algunas notas, pero ellas me desesperan por su sequedad ó su sibicsa. Me parece aun oir á Victor Hugo contar con su verbosidad inagotable, sus interesantes relaciones, ó levantar la voz para decir palabras enérgicas.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Jujuy, *Enero 26 de 1880—Al Sr. Ministro del Interior.*—Por primer telégrama del 7 tuve el honor de participar á V. E. que en virtud de lo ordenado por el Gobierno, convoqué para el diez y ocho á elecciones de diputados á la Legislatura y tengo en mi poder las actas de cinco departamentos en que han practicado en órden y con libertad, concurriendo todos los partidos; dentro de pocas horas debo recibir segun informes fidedignos las actas de los cinco departamentos restantes en que se ha hecho la eleccion, de igual modo así es que hoy podré convocar á los diputados permanentes y á los electos, todos vecinos de esta para que esta tarde ó esta noche tomen en consideracion la eleccion, y la Lejislatura podrá instalarse mañana ó pasado á mas tardar, como anuncié á V. E. habiendo llegado pues la oportunidad prevista en su telégrama del ocho.

Permítame hacerle presente la urgencia de que se sirva darme aviso por mi partida y las facultades del caso segun se espresa en su despacho.

Saludo á V. E. con toda consideracion—*Uladislao Frías.*

Córdoba, *Enero 28 de 1880—A las 12 y 22 p. m.—Al Sr. Ministro del Interior.* Los productos de esplotacion de este ferro-carril en el año setenta y nueve han sido de cuatrocientos setenta y dos mil setenta y un peso fuertes noventa y ocho centavos, y los gastos de esplotacion de doscientos cuarenta y ocho mil ciento nueve pesos fuertes cuarenta y un centavos, lo que da un aumento en los productos, de setenta y un mil trescientos ochenta y cuatro pesos fuertes ocho centavos, y una disminucion en los gastos de esplotacion de diez mil cuatrocientos veinte y un peso fuertes diez y ocho centavos sobre el año setenta y ocho.

Dios guarde á V. E.—*E. Duncenil*, Gerente del F. C. C. Norte.

Buenos Aires, *Enero 28 de 1880—Señor Interventor Nacional Dr. D. Uladislao Frías*—Jujuy.

—He contestado ya el telégrama en que Vd. reclamaba su vuelta, y el Dr. Gorostiaga me ha visto tambien con el mismo objeto y por encargo suyo. Tiene Vd perfecta razon. Pero vuelvo á pedirle un poco de paciencia. Es muy difícil sustituirlo, hallándose todo pendiente. Comprendo sus impaciencias pero resígnese cuanto pueda. Dígame por carta quien puede reemplazarlo. Su siempre amigo.—*N. Avellaneda.*

Jujuy, *Enero 26 de 1880, á las 12.42 p. m.—Al Sr. Presidente de la República.* He recibido el telégrama de V. E. fecha de ayer.

En el estado en que se halla el asunto no es posible entenderse por carta. Mi licencia está cumplida, y la Corte me reclama, ademas estoy enfermo hace cincuenta y tres dias sin salir de casa. No puedo pues continuar. Saludo afectuosamente su amigo.—*U. Frias Interventor.*

BOLETIN DEL DIA

Politica de actualidad—Los informes que de fuentes que nos merecen fé hemos recibido, nos ponen en aptitud de rectificar las versiones que se han publicado sobre el significado de las conferencias celebradas entre el Ministro del Interior y el Gobernador de la Provincia.

Las entrevistas que á tantos comentarios dan lugar, parece que hasta el presente no han tomado como objeto de deliberacion, la cuestion candidaturas á la Presidencia.

Se ha tratado únicamente sobre la situacion creada por los aprestos de armas y otros elementos que se reclutan como recursos de lucha.

Como se ve, no se han podido cambiar proposiciones sobre candidaturas de transaccion, como lo dejan entender algunos diarios.

Lo que se ha dicho, pues, sobre las personas que tanto el Ministro del Interior como el Gobernador de la Provincia, han indicado para sustituir á los candidatos en lucha, no pasa de una especie sin fundamento real.

El acuerdo de gabinete á que nos referimos en nuestro número anterior y que ha sido pedido despues de las conferencias que nos ocupan desautoriza por sí solo, las versiones sobre las combinaciones políticas que se hacen partir del Ministro del Interior y del Gobernador de la Provincia.

Entretanto podemos asegurar que sobre el asunto que motiva ese cambio de ideas, no se ha llegado á una resolucion definitiva ó determinada. Todo lo que se diga en contrario, carecerá de fundamento.

Créese que se celebrarán en breve nuevas conferencias.

Legislatura Provincial—Continuó ayer la Cámara de Diputados de la Provincia ocupándose de la ley de sellos.

Aprobóse el artículo del proyecto de la Comision que se referia á la clase de sello en que deben estenderse la 1ª hoja de los testimonios de las hijuelas y la de los contratos de enagenacion de bienes de cualquier naturaleza, se suscitó una estensa discusion, en la que tomaron parte los Diputados Bernaschea, Varela (L.) y Bermejo.

El artículo del proyecto de la Comision, que fijaba el sello de 20 pesos mjc. para que fuese usado en el caso arriba mencionado, quedó por fin sancionado.

Se aprobó la parte de ese dictamen hasta el artículo 20.

En seguida, se dispuso levantar la sesion.

El ex-Comisario del Valle—Este caballero nos ha remitido la carta que publicamos en seguida.

Accedemos gustosos á su pedido, porque nuestras columnas están abiertas siempre para la censura justa y la defensa razonada de los actos públicos que interesan á la comunidad.

Un hombre que ha desempeñado un destino oficial y que es devuelto por medio de una destitucion inesperada á la sociedad, tiene derecho á hacerse oir de todos, cuando tiene elementos con que justificar su conducta, como lo asevera el señor del Valle.

Hé aquí su carta.

Señor Director de La Prensa—Ruego al señor Director dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á la siguiente esposicion que paso á hacer.

Lo que algunos diarios y entre ellos el que Vd. tan dignamente dirije, han asegurado respecto á mi persona, es exacto.

He sido destituido del puesto de comisario de Policía que desempeñaba, aunque no se me ha comunicado esa medida hasta ahora, ni conozco los fundamentos de ella.

Creo que su móvil no ha sido otro, que una medida política, fundada en las conveniencias electorales del señor Gobernador de la Provincia.

Esto me hallo en el caso de poderlo justificar, por antecedentes que han existido.

Hago esta declaracion para satisfacer á mis amigos.

Saludo al señor Director con mi mayor consideracion.—Enero 28 1880—*José del Valle*, s|c Méjico 888.

Como la destitucion se ha efectuado en los momentos en que se atacaba al Comisario del Valle por no proceder como correspondia contra una casa de juego, seria conveniente esplicase públicamente lo que hay sobre el particular, puesto que ha sido separado de su puesto antes de que se produjese la luz al respecto.

Entre tanto: es pertinente relacionar los hechos siguientes:

El 26 del corriente, un empleado superior del Departamento de Policía dirijió una esquela al Comisario del Valle, pidiéndole que depositase en la Comisaría, el armamento, correage, etc. de los *bomberos voluntarios* de la Parroquia Catedral al Norte, solicitud á que no accedió aquel señor, por cuanto creia que no se lo permitian sus funciones públicas.

Esto tenia lugar el 26, y el 27, el Gobierno firmó su destitucion.

El público juzgará lo conveniente.

Nosotros no hacemos mas que relatar hechos, rigurosamente exactos, pues hay verdad plena en todo lo que queda afirmado.

Revista—Hoy tendrá lugar una revista de la Armada Nacional, á la que asistirá el Ministro de Guerra y Marina.

La Municipalidad y el Politeama—Publicamos á continuacion la nota de apercibimiento que le ha pasado la Municipalidad á los empresarios del Politeama, sobre el último incidente ocurrido en ese coliseo en que la corporacion quedó en un rol no tanto desairado.

Enero 28 de 1880.—*Señores Empresarios de los bailes de máscaras en el teatro Politeama*—En conocimiento del informe pasado por los Inspectores Municipales de servicio en la noche del Domingo 25 del corriente, vengo á notificar á V., que si en lo sucesivo se repite el mas mínimo desórden en los bailes de ese teatro, retiraré á V. el permiso por el resto de la temporada, en virtud del art. 7º de la ordenanza que rige la materia.

La Municipalidad ha tenido todo género de consideraciones con las empresas de teatros, pero ello no quiere decir que tolerará el mas pequeño desacato á su autoridad.—La superintendencia en los teatros corresponde á la Municipalidad y sus empleados especiales tienen intervencion dentro y fuera durante las funciones y bailes.

La atmósfera desfavorable á la Municipalidad que se intenta difundir, presentando á sus empleados como cometiendo abusos de autoridad, no influirá en manera alguna para relajar instrucciones que tienen los inspectores en el servicio de los teatros y que los señores empresarios deben ser los primeros en acatar y hacer acatar.

Dios guarde á Vd.—J. P. de Guerrico—*Mariano Obarrio.*

Todo esto está muy bueno, pero falta que se aumente á los representantes de la Municipalidad en los teatros, á fin de que cumplan con su deber como corresponde.

La Corporacion puede haber usado muy generosas consideraciones para con los empresarios de teatros, pero eso de ninguna manera amengua el derecho perfecto que asiste á esos caballeros para dar bailes de máscaras, y sin causas bien justificadas, no se les podrá privar de ese derecho y nunca de una manera absoluta.

Hay leyes y Jueces en Buenos Aires, que ponen á cada habitante y á cada institucion pública, en donde deben estar.

Multa—La Comisaria General de Inmigracion se ocupa de indagar varios hechos y tomar las medidas necesarias para castigar con una fuerte multa á uno de los buques italianos anclados en nuestro puerto, que no ha mucho llegó conduciendo inmigrantes.

La multa será impuesta porque las condiciones higiénicas del buque mencionado son pésimas y hasta han dado origen á varias quejas que han sido interpuestas ante aquella reparticion.

Es necesario que imperen las leyes del pais, eternamente olvidadas por los encargados de ejecutarlas.

Mesas escrutadoras—Sobreviene la probabilidad de que en un número considerable de partidos de Campaña, no puedan tener lugar las próximas elecciones nacionales para Diputados al Congreso, á causa de la falta de mesas escrutadoras.

Lo avanzado del tiempo en que se ha efectuado la insaculacion de los miembros de esas mesas hará que no puedan atenderse en oportunidad los reclamos que llegan de la campaña sobre las condiciones de los escrutadores designados.

Los Jueces de Paz del Tandil, Junin, Pergamino, Las Flores, Cañuelas, Chivilcoy y otros han dirijido hasta ayer al Presidente de la Junta de insaculacion, telégramas en los que anuncian que las mesas no podrán formarse ya, porque á las personas nombradas para componerlas se les han cambiado los nombres, yá porque han muerto, ó se han ausentado á parajes lejanos del lugar en que deben desempeñar su cometido y por otras causas diferentes.

Reclamos de esta naturaleza llegan continuamente.

Entre tanto, no ha sido posible aun que la Junta pueda reunirse para allanar esas dificultades.

Proceder conveniente—Damos á continuacion los documentos de interés para todos.

Estamos de acuerdo con el Consejo de Higiene en los reproches de que es merecedora la Junta de Sanidad.

Este diario fué el primero que las formuló.

En asuntos tan delicados como los que motivan esta emergencia, jamás será escesivo el celo del Poder Público.

He aquí los documentos aludidos.

Buenos Aires, Enero 26 de 1880.—*Al Sr. Presidente de la Municipalidad.*—El Consejo de Higiene Pública me encarga contestar la nota con que esa Corporacion se ha dirigido con fecha 21 del corriente, en la forma siguiente.

Que el estudio del informe médico firmado por el Dr. Dactor y el Sr. Cabello, estudiante de 5º año de medicina, relativo al individuo Nicolas Crasso fallecido abordo del *Senegal*, revela irregularidades y deficiencias insanables, pues en presencia de un cadaver cuya autopsia ha debido imprescindiblemente hacerse á fin de obtener un diagnóstico seguro, se han limitado á una inspeccion ligera y general.

Esta circunstancia, señor Presidente, pone de relieve el descuido de las autoridades nacionales y los peligros á que tan sériamente espone á nuestra poblacion, peligros que una otra vez el Consejo de Higiene Pública honrada é independientemente manifestó al señor Ministro de Gobierno de la Provincia á fin de que recabara del Gobierno Nacional medidas activas y oportunas que evitaran la importacion de casos de fiebre amarilla, como tuvo lugar con el pasagero del *Gironde* Tomas Conde, y que solo la incuria de los encargados de vigilar nuestras costas fluviales podia esplicar, nota, señor Presidente, que, como es de pública notoriedad, dió lugar al insensato decreto del Sr. Ministro de la Guerra recaido en la renuncia que el Presidente de esta Corporacion fundada y atentamente, dirijió al Ministerio sin meditar, señor Presidente, que las opiniones vertidas en aquella nota eran el juicio que el Consejo de Higiene por intermedio de su órgano oficial comunicaba.

Estas consideraciones, Sr. Presidente, autorizan, á juicio del Consejo, á que la Corporacion que V. preside interponga de su parte ante quien corresponda todos los recursos que juzgue conveniente con el objeto de salvaguardar la salud del municipio, evitando la importacion de flajelos exóticos, aceptando esta corporacion el procedimiento de la cremacion como el mas seguro [illegible].

Presenta al señor Presidente su mas distinguida consideracion—Manuel Porcel de Peralta, *Juan A. Kelly*, Secretario.

La Municipalidad, en presencia de esta comunicacion ha resuelto elevarla hoy mismo á conocimiento del Gobierno, haciéndolo en estos términos:

Buenos Aires, Enero 28 de 1880. *Señor Ministro de Gobierno Sr. D. Santiago Alcorta.* Tengo el honor de acompañar á V. S. copia de las comunicaciones cambiadas entre esta Corporacion, la Junta de Sanidad Nacional y el Consejo de Higiene Pública de la Provincia respecto á las medidas cuarentenarias que se observan en nuestro puerto y que á juicio del que firma son insuficientes para garantir al municipio de la importacion de la fiebre amarilla.

En vista de la opinion del Consejo de Higiene, V. S. apreciará si es necesario que el P. E. se dirija á la autoridad nacional en prevision de los desastres que puede acarrear la continuacion de las medidas sanitarias en vigencia, para las procedencias del Brasil, medidas evidentemente insuficientes para proteger la salud de los habitantes de Buenos Aires.

Dios guarde á señor Ministro—J. P. de Guerrico—*Mariano Obarrio*, Secretario.

¡Pobre madre!—El Comisario de la 1ª Seccion Policial, remitió antes de ayer al Departamento Central de Policía, á un jovencito que intentó dar muerte á su señora madre.

Hechos como estos, es mejor darlos sin nombres y sin detalles, por la repugnancia que inspiran.

No ha lugar—El Ministerio del Interior ha resuelto no hacer lugar al pedido de la Comisaría General de Inmigracion de una cantidad de semillas de remolacha que serian distribuidas entre varias colonias á fin de promover la estraccion de azúcar de remolacha.

Esta industria hasta ahora no ha sido esplotada en las colonias.

Sociedad Cosmopolita—El objeto de esta asociacion, como es sabido, no solo es llegar á una proteccion mútua entre los miembros del gremio comercial que la forman, sino tambien difundir la instruccion entre los mismos.

A fin de hacer práctica la última parte de su programa, el Consejo de Instruccion, presidido por el Dr. D. Martin de Herrera, se reunió anteanoche acordando organizar las conferencias públicas que se ofrezcan sobre ramos mercantiles, de esta manera.

D. Félix M. de Herrera, espondrá en los dias designados de antemano, sobre Economía Política, D. Francisco Canale, sobre Geografía y Física, y D. Adolfo Miranda Naon, hará versar sus conferencias sobre Historia del Comercio.

El local en que se dedicarán estas clases á la juventud que se consagra á la carrera del comercio, es el de la casa situada en la calle de Chacabuco núm. 105.

Sublevacion abordo—Acaba de una insubordinacion que ayer tuvo lugar á bordo de la barca Noruega, *Eurosmande*, anclada en nuestro puerto, el Cónsul de Suecia y Noruega se presentó á la Capitanía General de Puertos, pidiendo auxilio para ir á restablecer el órden á bordo de la barca mencionada, que se encontraba librada á la voluntad de los sublevados.

Se le facilitaron los recursos necesarios y con ellos acudió al teatro de los sucesos.

De regreso bajó á tierra un marinero que conducía en calidad de preso, por ser él el que habia tomado una parte mas directa en la sublevacion.

Los marineros restantes serian sometidos al juicio competente.

Queja—El Gobierno de la Provincia de Santiago ha pasado una nota al Ministerio del Interior en que le manifiesta que es altamente reprochable la conducta que observa en sus funciones, el Gefe de la Oficina de Correos y Telégrafos de esa provincia.

Dice que mas de una vez ha procedido con altanería é insolencia con ese gobierno en actos de importancia.

Herido—Por haber promovido un gran desórden en estado de ebriedad fué conducido al Departamento de Policía [illegible] Aguirre.

El cabo de servicio [illegible] (lugar donde [illegible] agredido [illegible] Un [illegible] herirlo en la mano izquierda de un bayonetazo para contenerlo.

Tierras públicas—El colega de *La República*, ocupándose incidentalmente de nuestra propaganda contra los delincuentes compradores de la tierra del Fisco provincial, escribe las siguientes palabras, que agradecemos:

«La Prensa con lójica inflexible, con el mayor «acopio de datos, con un valor justificado por el «sentimiento de las conveniencias públicas, descubrió el *gran fraude* en las tierras provinciales.»

El Bazar de Flores—Continúa hoy á las 8 de la noche esta diversion.

Habrá música de aficionados durante las horas de venta.

Se nos asegura—De persona que nos merece entera fé, hemos recibido los siguientes datos.

La Junta de Sanidad hacia sus visitas á los buques del estranjero surtos en nuestra rada, en el vaporcito *Villa Argentina*, que se descompuso hace como dos ó tres meses; ahora bien, durante el tiempo que hace que se está componiendo, la Junta hace sus visitas de Sanidad en embarcaciones particulares, pagando diariamente de seiscientos á mil pesos moneda corriente por viaje, lo que, tomando un término medio, viene á costar al Erario la friolera de 24,000 $ mje mensuales, ó sea el valor aproximativo de un buquecito como el *Villa Argentina*, en los tres meses en que se haya hecho este pago.

Patente de invencion—El señor Jonatan Buschel, se ha presentado al Departamento de Ingenieros Nacionales, pidiendo patente de invencion por el plazo de cinco años por un alzador flotante perfeccionado, para llevar buques con sus cargas, por encima de las barras, de los rios y puertos.

Marca de Fábrica—Se ha concedido á D. Francisco C. Gonzalez la marca que solicitó con el lema «El Combate», con que distinguirá los cigarrillos que elabore.

La Fábrica de paños—Se ha repartido la memoria del Consejo Administrativo de aquella asociacion, presentada á la Asamblea de accionistas.

Da cuenta de haberse amortizado toda la deuda de la Empresa, con escepcion de la del Banco de la Provincia, que no ha sido aminorada en nada, á causa de que ese acreedor ha resistido tenazmente los arreglos que se le propusieron así lo dice la memoria.

Respecto del estado financiero de la asociacion la memoria contiene lo siguiente.

«La esclusiva confeccion de paños para tropa que la Comision Directiva ha dado la preferencia, es el resultado de un estudio prolijo, que le dió la conviccion de que esa es la única clase de manufactura que conviene y la única tambien que hará prosperar la empresa, toda vez que nuestros gobiernos la consuman.

«Los señores accionistas notarán que, á pesar de todas las ventajas con que la empresa ha tenido que luchar, los escesivos descuentos y gastos que ofrecen la realizacion de las letras que se reciben en pago de las mercaderias, así mismo, puede casi decirse que la fabricacion de esa clase de telas, deja un provecho de mas de un 20 p. %.

«Esta operacion se descompone del modo siguiente: Mas de un 15 p. % que arroja la cuenta del costo de la fabricacion, incluyendo $ 72,000 por intereses, demostrado en el anexo y mas de un 5 p. % que importa lo pagado con el producto del único capital de esplotacion de que se recibió la Comision, á saber

«En materiales para la fabricacion	$ 185,400
En tela manufacturada	287,230
	$ 472,670
Deuda pagada y compra de repuestos	67,494
Monto líquido del capital recibido	$ 405,176

«Como se vé, pues, esta fué la única suma de que se recibió la actual Comision, como capital de esplotacion. Al informaros hoy del estado de la empresa y comparando los balances de 1878 con el que se acompaña al 31 de Diciembre de 1879, se nota que casi se ha duplicado ese monto, á saber:

«Materiales de fabricacion	$ 1[illegible],176
Mercaderias fabricadas, existentes	[illegible],447
Letras de Gobierno á cobrar	[illegible]
Fondos en caja	[illegible]
	$ 781,956»

Correspondencia por espreso—Ha sido completamente organizado el servicio de la correspondencia *por espreso*, de que ya nos hemos ocupado hace algunos dias.

Telégrafos—Los apuntes que ayer habia en la casa de Correos y Telégrafos, daban el siguiente estado de las líneas.

La del Norte mal adelante de *La* [illegible].

La del Oeste interrumpida adelante de *La R*[illegible].

Las demas estaban bien.

La Union Postal—Ha resuelto la Direccion General de Correos que las cartas que se cambian con los paises que han formado parte en la *Union Postal* y que no puedan ser entregadas á sus dueños, sean devueltas al pais de su procedencia, en vez de detenerlas como se ha hecho hasta ahora.

Correo de Chile—En la Direccion General de Correos, se ha recibido ayer un telégrama del Administrador de Correos en Mendoza, comunicando que ayer ha llegado á esa ciudad el correo de Chile en cuatro dias de viage.

La cordillera se encuentra en buen estado.

La correspondencia debe haber salido para esta ciudad, en el mismo dia de su llegada.

Choque—La bajante estraordinaria del rio ha sido causa anoche de que un bote tripulado por seis socios del Club Regatas «La Marina», chocara en la Canal Nueva, con un ancla á la cual no se le habia colocado la boya, que es de práctica, para evitar los peligros á que dan lugar esos objetos como este. El bote se fué á pique y sus tripulantes tuvieron que recibir un baño forzoso por mas de una hora, siendo despues de este tiempo socorridos por otro bote que acertó á pasar por allí.

Llamamos la atencion del Sr. Sub delegado de la Boca sobre estos hechos que se repiten con sobrada frecuencia de algun tiempo á esta parte, con tanta mas razon, cuanto hay una disposicion que exije que cada ancla se encuentre provista de su correspondiente boya.

Reapertura—El Lunes de la entrante semana se abrirán las clases del Colegio Militar.

En la Seccion Solicitadas—Es esta seccion va un escrito del dueño de la sastrería *Los Tres Mosqueteros* en que se ratifica en la denuncia que publicara en esta Seccion dias pasados, sobre abusos cometidos en su persona con ocasion del cobro del impuesto municipal.

Recomendamos su lectura á esa corporacion.

Moron—A beneficio de la obra del templo de Moron, se dará una funcion dramática en el próximo Domingo en el local de [illegible].

Tomarán parte en la funcion varios niños.

Comenzará la funcion con una estudiantina de recitacion y canto, ejecutada por los jóvenes Rosch, Williams, Muñoz, Castrejón, Carbone, Rosas y Pearson y acompañados al piano por Valentin Gomez.

En seguida se pondrá en escena el drama en 2 actos *Juan Español*, y se retirara con otra estudiantina de canto.

Solicitud—Se nos informa que el gremio curial de la ciudad de Mercedes, ha resuelto elevar una solicitud á la Suprema Corte de Justicia, pidiendo la reintegracion de la Cámara de Apelaciones.

Renuncia aceptada—La Legislatura de San Juan ha aceptado la renuncia del Gobernador de la Provincia don Agustin Gomez, sucediéndole en el desempeño de su cargo el señor vice Gobernador don Manuel M. Moreno.

Muelle terminado—El muelle de embarque y desembarque de la Laguna de los Padres ha quedado completamente terminado y abierto al servicio público.

Es notable el movimiento marítimo que se nota desde hace algun tiempo entre este y aquel puerto, habiendo actualmente en él siete buques de gran porte, cargando y descargando mercaderías y frutos.

Beneficio de Rajneri—El Viernes 30 del corriente tendrá lugar en el Jardin Florida el beneficio de este maestro.

La seleccion del programa y las simpatías que el beneficiado se ha acarreado, llevarán indudablemente esa noche una escojida concurrencia á la funcion de beneficio.

El coronel Latorre—Ya ha emprendido su viaje de inspeccion, el Presidente de la República Oriental.

El primer departamento que visitará será el de Soriano y en seguida recorrerá en órden los demas.

La Constitucion Oriental—Dice un diario de la vecina orilla.

Tenemos entendido que entre algunos de los miembros de la comision encargada de presentar el proyecto de reforma á la Constitucion, ha surjido la idea de presentar un proyecto de que sea por medio de una Convencion Nacional reformada nuestra Constitucion.

Horticultura oriental—El Presidente de la Asociacion Rural de Montevideo, ha manifestado al Encargado de Negocios Sr. Villegas, que ella se impondrá como un deber, estimular á los jardineros y horticultores orientales para que sus productos estén representados en la exposicion que en Febrero próximo abrirá la Sociedad Argentina de Horticultura.

El Sud-América—Para hoy se espera en nuestro puerto ese vapor procedente de Genova que conduce 400 inmigrantes.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Manuel Rojas, 59 años, argentino, cirrosis; Francisco Cárrega, 75 años, argentino, pulmonia; Horacio J. Echenagucia, 1 año, argentino, congestion; Saturnino Gowland, 2 años, argentino, gastro enteritis; Federico Verdier, 27 dias, argentino, erisipela; Magdalena Argerich, 36 años, argentina, escarlatina; Clara Massa, 16 años, argentina, difteria; Lucia Marasco, 5 años, argentina, difteria; Maria Bossi, 6 años, argentina, crup; Matilde Yoli, 24 años, argentina, tisis;

Cementerio de la Chacarita—Juan Carreguari, 6 años, argentino, viruela; José Sanguinetti, 4 años, [illegible]

Corte Suprema—Se ha anunciado por algunos diarios, que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia se habia negado á firmar las planillas de sueldos, fundándose en que ello importaria abrir opinion en un asunto en que acaso ese Tribunal tuviera en breve que entender como juez.

Bien informados, podemos asegurar que esas planillas están firmadas hace varios dias.

Vacuna—La Inspeccion General de Armas ha pedido á la Municipalidad una cantidad de vacuna para preservar de la viruela á gran número de soldados, residentes en esta ciudad, que aun no están vacunados.

Esta medida ha sido sugerida por varios casos de esa enfermedad, que se han manifestado en diferentes cuarteles.

Destitucion sin efecto—El Gobierno de la Nacion ha resuelto dejar sin efecto la destitucion que habia recaido sobre el Administrador de Correos de Salta, por haberlo pedido así el interventor en Jujuy Dr. Frias.

La causa de su destitucion fué la de habérsele reputado complicado en los últimos acontecimientos habidos en Salta y Jujuy.

Impuesto de piso—Los introductores de frutas del Mercado del Centro, han elevado á la Municipalidad una solicitud, pidiendo que se les exonere del impuesto denominado de piso, por estar ya demasiados recargados por otros impuestos, tal como el que se abona por la venta de la fruta.

Los infelices trabajadores están enceguecidos por el diluvio de impuestos que los abruman.

Bienes raices—El número de bienes raices vendidos ayer, asciende á veinte y dos.

Pagos—El Banco Nacional ha resuelto pagar á los accionistas un dividendo de 3 p$ sobre acciones del Banco.

Pólvora—El Ministerio de la Guerra ha concedido permiso á los señores Bazio y Salas, para que puedan desembarcar y depositar en algunas casas de comercio de esta ciudad, 150 cuñetes de pólvora.

Nuevos baldes—D. Estevan Señorans se ha presentado á la oficina nacional del ramo, solicitando patente de invencion por unos nuevos baldes para la extraccion de las materias de los sumideros y letrinas.

Buena medida—La capitania del puerto ha resuelto que la visita que se hacia á los vapores que entraban al puerto, antes de salir el sol, se haga, de hoy en adelante, en el momento en que lleguen á la rada.

Esto evitará el retardo de la correspondencia y las incomodidades consiguientes á los pasageros.

Muerte repentina—A las seis y media de la tarde de antes de ayer, cayó muerto repentinamente el súbdito francés Bertrand Benard.

El hecho ocurrió en la calle de Santa entre Rivadavia y Piedad.

Reconocido su cadáver resultó haber ocasionado la muerte una aneurisma al corazon, de que padecia desde mucho tiempo atras.

En su ropa guardaba la suma de dos mil pesos m/c un reloj y cadena y varios otros objetos.

Benard tenia su domicilio en la calle de Santa núm. 7.

Segun habia manifestado á sus amigos, dentro de breves dias se pensaba ausentar para su patria, donde reside su familia.

Conduccion de correspondencia—Ha elevado al Ministerio del Interior la Direccion General de Correos un contrato que ha celebrado con D. Santiago Guillermon para hacer el servicio de conduccion de la correspondencia en la línea de Campana á Lujan.

Carnaval—En la reunion que tuvieron anoche los vecinos de la calle Victoria, se procedió al nombramiento de la siguiente comision, la que entenderá en todo lo concerniente al ornamento de dicha calle, para los dias del próximo Carnaval.

Presidente honorario D. Eugenio Bianco—Presidente Dr. D. Florencio Garrigos—Vice D. José Etcheverry—Tesorero D. Juan Amoretti—Secretario D. Ernesto Amadey—Sec. D. Eduardo Videla Dorna—Vocales D. Manuel J. Molina, D. Angel Gomez Vidal, D. Emilio Gimenez, D. Francisco Saenz y D. Angel Molina.

Estafeta de inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion ha sometido á la aprobacion del Gobierno de la Nacion un proyecto para reglamentar la estafeta de inmigracion que actualmente está en vigencia, por este proyecto se dispone que los colonos establecidos en colonias nacionales puedan hacer uso del servicio de correos con el país de su nacionalidad, sin necesidad de abonar el impuesto de franqueo durante el tiempo que no devuelvan al Gobierno [illegible] total recibido al instalarse.

Las cartas tendrán que remitirse á la Comisaria General de Inmigracion por intermedio del comisario respectivo.

Estado de los campos y haciendas—Dice la *Revista de Ganaderia*:

Si en nuestra última teníamos que dar una fidedigna esposicion del estado deplorable (por la seca) de los campos, casi en general hoy podemos con gran satisfaccion dar una halagueña noticia, que casi en todos los campos del norte, oeste y los partidos mas centrales del Sud, los campos no carecen de agua por las lluvias que hemos recibido últimamente.

La humedad ha penetrado hasta seis y ocho pulgadas en la superficie de la tierra dando la humedad suficiente para que tengamos esperanza de que pronto nuestras fértiles tierras den el suficiente fruto para la alimentacion y engorde de nuestras haciendas, mayores principalmente.

Sin embargo, existen partidos al Sud sobre las costas del Atlántico, cuyos campos en mayor parte están en un estado que deploramos.

Las haciendas en general faltas de gorduras y no creemos que hayan hasta fin de Marzo ó Abril las suficientes para que los saladeristas puedan trabajar regularmente, salvo el caso de que en adelante no tuviésemos algunas lluvias mas.

San Nicolás (22 Enero)—Con grandes beneficios han dado las últimas lluvias para los campos y las haciendas en este partido. Si en mi última les dije que los campos estaban algo atrasados, hoy les puedo decir que tendremos pronto buenos pastos.

El ganado vacuno falto de gorduras, no así el ovino ni yeguarizo. *R. M. Garcia.*

Pergamino, (Enero 19)—Cumplo mi ofrecimiento, dándole las noticias del partido que le podrán ser útil. El ganado afuera está bastante bien y no podemos quejarnos hoy por la falta de agua. Se vendió algunos lotes de ovejas al corte, de aquí á 36 y 37 ps. m|c.

Se ha realizado algunos pequeños lotes de novillos para los saladeros de San Nicolás y Zárate.

Existen pocas novilladas hoy que puedan ser apartadas; pues en general son vendidas para ser entregadas en Marzo y Abril ademas de ser actualmente algo delgadas.

Toda la caponada existente es nueva de poca gordura. *M.*

Ajó, (17 Enero)—Aunque en general hay allí la creencia de que el ganado aquí está muy atrasado, no por eso deben Vds. creer que se cuerea, como todos los que vienen de ahí dicen que han sabido, pues en algunos puntos están los campos alambrados muy buenos, otros nó, las haciendas delgadas, pero no en un estado para cuerear; los campos que no están alambrados, están algo atrasados las ovejas no así; pues hay alguna gordura aunque poca; no tenemos agua sino en algunos puntos, los campos están secos casi en general, y si sigue así, entónces tengo que avisarles que quizá habria pérdidas como está sucediendo en Mar Chiquita y otros partidos pero no ahora. *L.*

Ayacucho, (20 Enero)—Aquí están los pastos en casi todos los rumbos mal, los campos secos, pues nada han hecho las pequeñas lluvias que últimamente han caido; para que los campos pudieran mejorar. La única parte donde son mejores es el lado de Dolores; las haciendas vacuna atrasada, la yeguariza mal, las ovejas algunas alentadas, estos son los datos que le comunico. *M. S.*

Azul (21 Enero)—En general los campos se hallan en buen estado y las haciendas; tambien ha llovido mucho; es un favor del cielo, pues aunque no habia tanta escasez de agua como en otros partidos, no por eso dejaba de hacer mucha falta; nada de nuevo que le pueda decir para la Revista. *A. G.*

Tapalquen (20 Enero)—Los campos aquí no han sufrido casi nada durante la temporada que no ha llovido, pues los centrales han sido poco recargados de ganado y esto ha ayudado á que no quedasen talados como en otros partidos, y los de afuera se conservan buenos. No está la hacienda vacuna muy gorda pero se conserva bien alentada; las ovejas están muy regular en general. *A.*

25 de Mayo (19 Enero)—Los campos y ganados siguen en general bien, no puedo decir que la langosta ha hecho daño aquí, pues con las lluvias se reparó ese mal. *D.*

Junin (20 Enero)—Como ha llovido aquí bastante, los campos han mejorado notablemente y por algun tiempo no habrá necesidad de tirar agua para las haciendas. Los campos de afuera están hoy muy recargados, pues del centro ha venido mucha hacienda. *V.*

San Vicente—Malo es el estado de los campos aquí aunque ha llovido, hay en general puntos que no tienen una planta de pasto. *H.*

Pilar (19 de Enero)—Con las lluvias hemos esperimentado una mejoria notable en los campos. *R.*

Bragado (18 Enero)—En parte, los campos están bien, otros algo atrasados, la hacienda en un estado regular, puede decirse toda. *B.*

Loberia (15 Enero)—Al comunicarles el estado del ganado y campos aquí, no sé q' decirles para q' no haya observaciones, pues deseaba darles noticias de punto por punto en el partido pero quizás hubiese quien creyera que fuese para hacer un mal, y por esto solo les hablo en general. Los campos están en un estado atrasado, las haciendas vagando de un estremo á otro sin que puedan alimentarse no hay novillo ni capon de 10 libras de gordura; hé ahí todo. Saluda *N. L.*

Tuyú (16 Enero)—Hay campos alentados otros bastante atrasados; las haciendas en algun punto alentadas, en casos muy atrasadas. *L.*

Mar Chiquita, (14 Enero)—No hay aquí que comer, y garanto á Vd. que sé que se ha carneado yeguas á este fin, ¿qué quieran que les diga del estado entónces de los campos?, pues en ninguno partido están tan mal como aquí hay haciendas que están tan mal que no se pueden sacar si quieren para los campos sobre las sierras; en fin, esto parece que si el invierno sufrimos, ahora estamos en peor estado. Hay mortandad. *S.*

Balcarce (16 Enero)—Triste es cruzar el partido y ver el atraso que tenemos en las haciendas y campos aquí, hay pocos, muy pocos puntos donde podamos decir que el animal tiene que alimentarse [illegible]

están apenas buenos en partes, otros algo atrasados, en novilladas no hay gordura. *R.*

San Antonio Areco (19 Enero)—Desde las lluvias han esperimentado bastante mejoria los campos y ganados, aquí pocas son las ventas que hay que comunicarle hoy en hacienda.

Mercedes (21 Enero)—Campos mejorando, haciendas bien, hay aun caponadas aunque se han desflorado nuestras haciendas. *G.*

Carmen de Areco—Le puedo comunicar lo contrario de la última quincena, pues aquí hay qué comer, los campos tienen mucha mejoria, y el júbilo que aquí á causado entre los estancieros las lluvias recientes, no pueden Vds. imajinarse, á mas de que hubo campos que no tenian una mata de pasto, nos invadieron las langostas en alguna parte, hoy estamos esperimentando mejoria general. *S. D.*

Tres Arroyos (16 Enero)—Cuanta hacienda ha sido introducida aquí no le puedo decir con certeza, pero si le garanto que no será ménos de 120,000 vacas durante estos últimos meses y si dudan, puedo nombrarles los números y nombres de los estancieros.

Recien se viene palpando lo que vale el partido de 3 Arroyos, pues mientras que otros partidos no tienen para comer, aquí hay gordo y de grasa aunque es verdad que hoy hay mas espacio aquí por los campos abiertos que en otros partidos, pero hay tambien campos que pueden disputarse con los de Magdalena y otros partidos del Norte. En su Revista he visto que Lincoln se puebla mucho, pero qué diremos aquí entónces pues hay mas de 150 establecimientos nuevos, todos afuera, que han llenado estas fértiles tierras con ganado vacuno, yeguarizo y lanar. Suyo, *Roberto L.*

Necochea (16 Enero)—Aunque les prometí para el principio de año darles noticias, no he podido; hoy lo hago con placer, y les diré que en general estamos regular en campos aunque hemos sentido alguna seca; la hacienda no está tan mal como se cree allí, y hay gorduras bastantes en algunos puntos. Saluda *J. M.*

Rauch (17 Enero)—En general los campos están regulares hay sin embargo partes que son muy pelados, hay alguna caponada y novillada gorda. Es incierto sobre lo que les han dicho de langosta. *B.*

Saladillo (20 Enero)—Los campos regulares, las haciendas tambien, por apuro no les puedo decir mas *Rodolfo.*

Magdalena (21 Enero)—Los campos en general buenos, las haciendas todas desfloradas, pues hay aglomeracion de reseros aquí y hoy no hay que apartar. *J.*

Castelli (20 Enero)—Desde mi última puedo decirles que la hacienda ha esperimentado una mejoria notable; hoy tenemos carne muy buena, en novilladas casi en general, ovejas regulares *N. S.*

Juarez (19 Enero)—En general están los campos algo atrasados, hay pocos pastos y no creemos que habrá muchas gorduras este año, sin embargo están las haciendas alentadas, los campos mas centrales aquí, están peores que los de afuera. *D.*

Cristiano (18 Enero)—Atrasados puedo decirles que están en la mayor parte los campos, hay seca, poco pasto. *B.*

Tandil (17 Enero)—Se han empeorado bastante los campos aunque ha llovido aquí, por la razon de que no hay casi pasto y hay que tener poca esperanza de gordura este verano aquí. Saluda *S. G.*

Nota—La langosta que han dicho que hay aquí, no es para dar ninguna importancia.—Vale.

Rojas (21 Enero)—Pocas son las gorduras pero afuera el ganado está muy parejo, los campos regulares. *F. L.*

Chascomus (22 Enero)—Cumplo mi ofrecimiento pero no puedo decirle nada particular sobre el campo ni sobre las haciendas de este partido.

Los campos han mejorado en algo desde mi última y hoy hay esperanzas que tengamos gorduras para fin de Marzo ó Abril, sin embargo, los campos mas centrales están muy talados y hay pocos pastos. Saluda su amigo. *G.*

Dolores (21 Enero)—En general los campos se adelantan algo, las haciendas mejorando, pero no con fuerza como algunos allí creen, pocos pastos hay, pues en la mayor parte está talados; otra vez seré mas estenso. *L.*

Gualeguaychú (Enero 20)—Como creo ser de interés para sus datos puedo avisarles que aquí ha caido la plaga que desde tiempo no nos visita. La langosta, que en una aglomeracion espantosa ha invadido los sembrados en algunos departamentos de esta provincia, principalmente la Villa de Colon y aquí.

La hacienda está en buen estado hoy, bastante gorda, los campos buenos. Saluda *M. B.*

Por falta de espacio no publicamos las noticias que tenemos del Interior Santa Fé, langosta, Córdoba, regular en campos y ganados.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 28	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.00	758.00	7[illegible]
Termómetro	17	25	20
Direccion del viento	E.	NE.	NE.

SECCION DE SOLICITADAS

Sobre impuestos municipales—Sr. Director de La Prensa—Le suplico quiera tener la bondad de publicar en su diario, las adjuntas líneas.

Le quedará agradecido su atento y S.S.—Buenos Aires, Enero 29 de 1880—*Adolfo Amaré.*—Acabo de leer en *Le Courrier de la Plata* del 27 del corriente, un suelto bajo el epígrafe «Voi á la citacion» en el que se pretende desmentir los hechos relatados por nosotros, en los diarios en dias anteriores.

A nuestro turno estamos ahora en el deber de rectificar el error en que ha caido el citado diario, haciendo una confusion lamentable de los hechos que le han sido espuestos, sin que esta manifestacion lleve el menor reproche al comisario de la 7ª seccion en el desempeño de su deber, sino por que esa no es la verdad de las cosas y yo tan solo me he dirigido á los encargados de la percepcion del impuesto.

Los conceptos del suelto citado, no importan otra cosa sino un reproche gratuito que se me infiere, colocandome entre los deudores morosos; para evitar pues que los que no me conocen ó no me traten de cerca, puedan formar un juicio desfavorable de mi persona, necesito decir otra vez que cuando se ha presentado en mi sastreria «Los Tres Mosqueteros» á cobrarme el impuesto municipal; que nunca me he resistido á pagar cuando se me ha presentado el boleto y que cuando fui citado por la Comisaria de la 7ª Seccion, me presenté al siguiente dia, á las 9 de la mañana para pagar el impuesto que se me cobraba á lo que se me contestó que allí no se podia recibir, que no estaba el encargado de hacerlo.

Para contestar pues á las insinuaciones del mismo diario, referentes á la demora del pago del impuesto, debo manifestar que siempre he cumplido estrictamente con el pago, siempre que se han presentado á cobrarme y si hay empleados que no cumplen con su deber no es mia la culpa y al mencionado tampoco el embargo de los efectos de mi establecimiento estando yo ausente, ni mucho menos en la forma que se ha verificado y sobre todo cuando en la Comisaria habia manifestado que estaba dispuesto á pagar.

Y para concluir con este desagradable asunto, pediria á los encargados de la cobranza, se presenten en mi establecimiento de sastreria Victoria No. 275, á recibir el importe del impuesto y que me sean devueltos los objetos que me han sido sacados.

Dr. Juan Cimone—Especialista
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL. 361 ARTES 361 (ALTOS).—HORAS DE CONSULTAS DE 9 A 11 M Y DE 5 A 7 P M. LOS LUNES GRATIS. J12 perm.

El Cajin de Holman
Es preventivo del Reumatismo interno, crónico y la neuralgia que algunas veces produce la muerte. Esto ha sido probado sin dejar sombra de duda, entre el regocijo y gratitud de muchísimos dolientes que han tenido bastante prevision de emplear el remedio á tiempo. E25v31

Lombriz solitaria
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero. E25Perm.

CARLOS BONGRINO
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8F.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Gran especialidad del Dr. Pons—Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno, las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consultas médicas de 12 á 3 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. E27 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Enero 28. La rueda abrió hoy bajo la impresion favorable producida por la noticia de la conferencia tenida lugar entre los Dres. Zorrilla y Tejedor.

Así pues, el oro estuvo muy ofrecido á 31.75 para fin del mes, habiéndose vendido á este precio y para aquella fecha pfts. 564000.

Al contado hemos tenido tambien abundancia de oro ofrecido, pero el pedido era tambien importante, por cuya razon despues de haber abierto á 31.70 cerró á 31.75.

Para fin de Febrero fluctuó hoy entre 31.85 y 31.80 habiéndose hecho para Marzo y Abril á 31.90.

Estas últimas ventas prueban principalmente el cambio operado en las vistas de la Bolsa, pues ellas revelan menos desconfianza en el porvenir; ayer era difícil comprar á estos plazos á cinco centavos mas alto.

Razon teniamos ayer pues, cuando deciamos que únicamente á la inseguridad política se debia el que el precio del oro se mantuviera al nivel actual, pues á ceñirse la Bolsa á las condiciones monetarias del mercado, el oro deberia estar mucho mas bajo.

Ya se ha visto como al leve indicio de una entente entre los dos gobiernos, la Bolsa se ha conmovido.

Entre tanto hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado	pfts.	89574	á 31.70—31.75
Fin del mes	«	564025	« 31.75—31.70—31.75
Febrero	7	5000	« 31.75
«	15	7000	« 31.80
«	21	10000	« 31.80
«	29	156000	« 31.80—31.85—31.80
Marzo	31	75000	« 31.90—31.85
Abril	30	2000	« 31.90
	pfts.	925499	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado hoy muy dejadas de mano y flojas. Ni una sola operacion pudo hacerse á plazo; solamente se anotaron:
Al contado pfts. 3600 Serie A á 83 1|4

Fondos Públicos Nacionales: se anotaron al contado pfts. 1500 á 80 al contado de la emision de 1863.

Billetes de Tesoreria Nacional: Se realizaron tres lotes por un total de pfts. 3300 á 75 1|2 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Operaciones muy activas principalmente para fin del mes: los precios para fin de Febrero afirmándose; Se anotaron:

Al contado	200	Acciones	á 59 3|4
Fin del mes	1150	id	á 59 3|4—59 5|8—59 3|4—59 5|8—59 3|4
Febrero 29	100	id	á 60 1|2
	1450	Acciones	

Ultima hora—El precio del oro se afirmó un poco durante las horas de liquidacion; se vendieron como pf. 100,000 á 31.75 para fin del mes y cerró con compradores á este precio. Para fin de Febrero compradores á 31.85.

Las Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional no se hizo, habiéndose mantenido en la misma situacion de la hora oficial.

[illegible] del oro—Hasta el 31 de Enero 1880 inclusive, [illegible] recibirán los billetes del Banco de la [illegible]

Monedas—Soberanos de pfs 4.83—á 2 p$ premio.
Cóndores de pfs 9.15—2 p$ id.
Napoleones pfs 3.90—2 p$ id.
Bolivianos 23 ps. 7 rls. m|c.
Soles 81 3|4 centavos.
Chirolas 80 centavos el peso.

Cambios—Sobre Lóndres está ofrecido á 49 5|8 peniques oro.

El Banco de la Provincia tomó giros por valor de 700,000 francos á 4.14 y 4.15 frs. papel.

En plaza se ha pasado algun cambio á 39 peniques en papel.

Descuentos—Siguen difíciles: los bancos particulares descuentan muy poco.

Los buenos pagarés se están haciendo á 9 y 9 1|2 por ciento al año en moneda corriente.

Letras de Tesoreria Nacional al 12 ojo.

Faenas—Dice un diario de Montevideo:

Nos dice persona competente, que la faena de los saladeros de los rios es en algunos puntos bastante activa.

La de Entre-Rios se calcula hasta el 22 del corriente, en 30,000 cabezas ganado, y la de los saladeros de esta República, en 109,000 cabezas.

Havre, 27 de Diciembre—*Cueros*—Los cueros se mantienen en excelente posicion, pero la demanda es moderada. En resúmen desde hace ocho dias se han realizado 3200 de Montevideo salados, de saladero, de 80 á 82,50 francos los 50 kilos; 8000 idem idem á entregar á 81 francos; 722 idem idem matadero, de 73.50 á 75 francos; 2000 Paysandú, salados, de 23 1|2 kilos á 82 50 francos.

Fuera de esto se han tratado algunos negocios que no han sido cotizados, entre otros, de Pernambuco salados, que, segun se dice, han experimentado una nueva suba.

El mártes último hemos tenido un remate por averias, en el cual se vendieron 1483 salados, de Montevideo, de 73 á 80.75 francos.

Lana, cerda y plumas—Las lanas han dado márgen esta semana á negocios considerables á buenos precios. Las ventas realizadas desde nuestra anterior revista forman un total de 1772 fardos repartidos así; 15 fardos Montevideo, de 1.40 á 1.95; 1550 Buenos Aires, de 1.05 á 2.42 1|2.

La cerda y las plumas están en completa calma.

Sebo—La cotizacion oficial del mercado de Paris para los sebos se fijó á 88 francos los 100 kilos. En plaza se ofrece del Plata, de buey, de 45 á 46 50 los 50 kilos, y de carnero, de la misma procedencia, de 45 á 46.50, sin negocio.

Habana Diciembre 12 de 1879—*Tasajo*. En el transcurso de nuestra anterior reseña, 31 de Octubre, hemos tenido importantes arribos, segun se desprende de la relacion de los buques entrados que anotamos á continuacion:

Noviembre	1	Ventura en Cienfuegos	5600 qq
«	4	Buenaventura Habana	7000 «
«	6	San Antonio Matanzas	3600 «
		Catalina idem	8000 «
«	9	Orenoco idem	5000 «
		Timoteo 3º	6000 «
		Amable Teresa idem	5000 «
		Albertina idem	4200 «
[illegible]			
Noviembre	10	Ricardo	4000 «
«	11	Camila 1ª de Tossa	5000 «
«	13	Frasquitos	[illegible] «
«	18	Tres Auroras	[illegible] «
«	13	Conchita	4000 «
			78000 qq.

Tanto por las pretensiones de fuerte baja que tenian los compradores, cuanto porque esperaban grandes arribos en breve, como resultó, dificultóse á su llegada la colocacion de los primeros cargamentos que se calaron lo que dió lugar á la fuerte aglomeracion y venta de todos los cargos puede decirse simultáneamente.

Las compañías á pesar de saber que pasariamos mes y medio sin arribos, continuaban con la misma pretension de comprar la carne á 18 reales, creidos que ya por la disminucion del consumo ya por no ser las carnes de invierno las mas propias para almacenar, habria con acceso para todos; mas una de estas compañías, aprovechándose del general de sus colegas, fué preparando el terreno y llevó á cabo la compra de 8 cargamentos con 45000 qq; cuya operacion puede decirse que apoyaron casi todos los tenedores porque igualmente creíamos ser este el único medio de salvar en parte las espediciones por vender y colocar el mercado en situacion mas favorable para las que en adelante recalen. Esto dió el resultado que se esperaba, pues al dia siguiente se vendió para esta el cargo por *Emilio 1ª de Tossa* que estaba en Cienfuegos y se creia descargando con una notable mejora, como se verá en la siguiente relacion.

Ventas—*A. Fomento*, fué rechazado en Cienfuegos y se vendió en esta á 20 reales buena, 10 reales averiada.

F. Abotti, vendió parte para esta á precio reservado, quedándose con el resto su consignatario.

Ricardo y Conchita, aquí 20 reales, buena 10 reales.

Buenaventura, aquí 20 1|4 reales, buena 10 reales dip. 6 meses.

Ventura, en Cienfuegos, la descargó su consignatario.

Frasquito en Cienfuegos, 9 1|4 qq. 10 0|0 descuento al contado y lo que taron por vender 3000 qq.

Orenoco, Catalina, Amable Teresa, Albertina, en Matanzas para ésta, á precio reservado, que se asegura ser á 20 reales buena, 10 reales averiadas, á descargar en todo Diciembre, 6 meses plazo los primeros y 5 meses los dos últimos;

Timoteo 3º San Antonio, en Matanzas para allí á 20 reales ayer alas, á plazo corriente.

Tres Auroras, Camila 1ª de Tossa, aquí 21 reales bueno, 10 reales averiados, 30 p$ para cinco meses; en Cienfuegos para ésta, 22 1|2 buena, 11 reales averiada, 5 meses plazo sin fecha.

Este último cargamento lo adquirió una de las compañías que quedaron sin existencias; pero bien pronto tendrá necesidad de hacer nuevas compras, así como la otra que se ha quedado sin buque alguno. Por esto es de esperar una regular colocacion á los primeros que recalen y creemos alcanzarán de 22 á 23 reales, segun condiciones, mas no hay que creer otro tanto para los demas, por cuanto nuevamente serán aglomerados los arribos, á juzgar por las noticias telegráficas de esos mercados que avisan, salido 80,000 qq. en su mayor parte á últimos del pasado mes y que deberán recalar del 1º al 20 de Enero.

Si á la llegada de estos buques entra en especulacion alguna compañía, es de esperarse que los últimos cargos de primavera, á pesar de su elevado costo, obtengan mejor resultado; pero ello dependerá tambien de las noticias que entónces se tengan de esa sobre las carnes nuevas, y por lo mismo es muy aventurado cuanto hoy se diga sobre la marcha que entonces seguirá el mercado.

Terminamos pues, cotizando hoy firme el precio de 22 rls. en plancha, y anotando las existencias que es lo que ha de dar una idea mas exacta de la posicion de estos mercados.

EXISTENCIAS

150,000 arb.	aquí en plancha
80,000	id en tasajerias
52,000	id en Matanzas
4,000	id en Cárdenas
64,000	id en Cienfuegos
320,000	ó sean 80,000 qq.

CONSUMO

Existencias en 31 Octubre pasado	55,500 qq
Entradas segun relacion	73,000
	128,500
Ménos Existencia actual	80,000
Consumo de 31 de Octubre hasta hoy	48,500

Azucares—Nueva alza ha tenido este dulce á causa de favorables noticias de los mercados reguladores. Las existencias actuales son reducidas y alcanzan de 11 1|2 á 12 rls por número 12.

Varios injenios han empezado la molienda dándoles buen rendimiento, pero es opinion general que la zafra será de 10 á 15 o|o ménos que la pasada.

El primer fruto alcanzará al rededor de los precios actuales; pero allá en Marzo, que será el fuerte de los arribos, es de esperar tengan alguna baja.

Caña—Son reducidas las existencias en esta plaza, y nada se hace para exportar por esta causa. En Matanzas cargan varios buques para esos mercados que acaban con las existencias allí disponibles. Los precios cierran firmes de 26 á 27 ps. el 21º y 36 á 37 el fuerte.

Tasajo—Buques salidos y á la carga para puertos del Brasil y Habana desde el 7 de Enero hasta el 25 del corriente.

SALIDOS PARA CUBA

Enero 9	Magdalena	berg.	esp.	Felipe	4,000

A LA CARGA

Montevideo	pol	esp.	Isidra	4,500
Id	pol	esp.	Paratons	4,000
Nuevo Paysandú	pol g.	esp.	Marina	4,000
Ensenada	bca	esp.	N. Lantaro	3,000
Magdalena	berg	esp.	Clara	3,500
Id	berg.	esp.	Victoria	5,000
Gualeguay	pol	esp.	Dolores	4,000
Total cargando				qq. 37,500

SALIDOS PARA EL BRASIL

Enero 10	Montevideo	pol g	esp	N. Carlota	3,200
« 8	Casa Blanca	berg g	esp	Hortensia	5,500
« 11	Nuevo Paysandú	pol	esp.	Marcelita	4,000
« 14	Guaviyú	pol g	esp	Gabriela	4,000
« 14	Magdalena	berg	esp.	Fortuna	5,000
« 14	«	lugre	oriental	Lola	4,500
« 14	Zárate	berg	alem.	Diamant	3,700
Total salidos					qq. 28,900

A LA CARGA

	Montevideo	pol. g.	esp.	Venturita	4,000
	Id	bca	bras	Marinho 12	3,500
	Id	berg g	esp.	Hugo	4,000
	Id	pol.	esp.	Elisea	4,500
	Id	berg. g.	esp.	Célia	5,000
	Casa Blanca	pol	esp	Marcelina	5,500
	Sacra	berg.	esp.	Wifredo	5,000
	Nuevo Paysandú	pol g.	esp.	Frasquita	5,000
	Salto	berg	esp	Pepito	4,500
Listo	Ensenada	berg g	esp	Pampa	4,000
	Id	pol.	esp.	Sensat	4,500
	Magdalena	lugre	esp.	Vill. de Tosa	5,000
	Id	pol.	esp.	Nicasia	5,000
	Iuyú	pol g.	esp.	San Mariano	4,000
	Villa Colon	berg.	port.	Cristina	4,500
Total cargando.					qq. 68,000

Buenos Aires, Enero 25 de 1880.

Telégramas comerciales—Montevideo 28—(Al Agente)—Llegó el *Equateur* de Burdeos, conduce 6900 bultos incluidas 2,600 bordalesas de vino; correspondencia por *Júpiter*.

Montevideo 28—(Al Agente)—El 22 del corriente salió de Génova el *Humberto 1º*, directamente para el Rio de la Plata y el 24 llegó á Barcelona el *L'Italia*.

Montevideo 28—A la Bolsa—Liverpool—*Valparaiso* Pembroke—Burdeos *Equateur*—Barcelona—*Feliz Esperanza Defourcade Lacroquette*—Lisboa—*Armando*—Portland—*Clara Eaton*—Cadiz—*Ballestrino*—Taragona—*Enrichetta M.*

Montevideo 28 A la Bolsa 2,000 cueros de potro salados á 18 Fariña de Santa Catalina á 5 1|2 Oro sin cotizacion.

Frutos del País—Mercado 11 de Setiembre—Enero 28

Las transacciones han sido hoy bastantes animadas en este Mercado.

Pocas veces llegan tantos wagones de carga como los entrados hoy.

Llegaron á la plaza 150 wagones, todos ellos cargados con frutos del pais, sobresaliendo lindos lotes de lanas finas, gorduras, vacunos, trigos etc etc.

Llamando con este motivo bastante concurrencia y sus ventas han dado muy buenos resultados, sobre todo, las lanas que se han vendido, lotes de lana fina á 115 ps como se verá por el resúmen que mas abajo publicamos, no sucediéndo así con los trigos que por su poco interes tienen que ser llevados á depósitos

Hé aquí el resúmen.
Lanas:—
2000 @ por los Sres. Ojea y Ca. lana fina á 115 ps.
1000 id id id Ghirardo y Ca. á 100 y 110 id.
1200 id id id Casey fina á 112 id.
1500 id en depósito id id á 82.
400 id de burrega á 107.
500 id id id á 85.
2000 id Sres. Duggan, borrega con carretilla á 87 ps.
1000 id borrega, S. Bayeto á 107 id.
500 id Sr. Somariba á 85 id.

10100 arrb. lanas que conocemos sus precios y que alcanzarán sus ventas á 15,000 arr.

Cueros vacunos—Pocos, firmes de 200, á 210 ps. pesada.

Cueros lanares—60 doc. por el Sr. Robbio á 31, 35 y 40 ps. pelados.

150 doc. por el Sr. Casey á 31 1|2 ps.; 22 id los deshechos y 60 ps. los pelados.

120 doc. Sres. Ojea y Ca. matadero á 32 1|2 ps y 23 1|2 los deshechos.

80 doc. Sres. T. y Novos á 30 ps.; 23 id deshechos y 70 id pelados.

60 id Sres. Robbio á 31, 23 ps. deshechos.

Trigos—140 fgas. á 160 ps. trigo general, pocos.

8 letes candeal para la elaboracion de fideos á 190 ps. 215 y 220 id fanega.

Maiz—300 fgs. por F. M. á 80 ps.

Varios otros lotes por 76 á 83 id fga.

Mercado Constitucion—Buenos Aires, Enero 28 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó ménos carretilla, suciedad, etc; etc., se han vendido:

Dalcarnas 75, 80 $ arb; mezclas id 92, 98 mestizas id. 105, 112; id finas id 115, 118, 000, especiales 120 125, 000 borrega 77 110.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 185, 210 000

Pieles lanares—Lanares matadero de estancia, superior y secos, realos libra 34, á 36 id regulares, 00 á 00 id; id campo superiores 28 á 30, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id 11 deshechos, id 18 á 23 id, peladas, id 00 á 00 ps docena corderos, id 30 á 40 id, cordaritos 10 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 33, 40.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 125 180.

Venados—Libres de pintado, docena 93 á 96.

Plumas de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45, 55 atada de id, id superior.

Nutria—De la Provincia, libra ps 10 á 11.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps [illegible] id id id campo 45 46, pisado 30 33, panzas 42 44, aceite de potro en cascos 48 50.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 175, 195, Maiz id id id 90, 95, Cebada id id id 48 60, Harina segun clase y procedencia arroba 20 32, Afrecho, quintal 18 20

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps 700 760, mezcla id id id 500 550, id verde á domicilio, carrada 80 00.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Proveedor id id Rosario id id id 12 1|2.
Júpiter id id Uruguay id id id.
MAÑANA 28
Saturno para Montevideo balija á las 4.
Siles id id Uruguay id id 9.
PARA ULTRAMAR
El 29 El *Sakkarah* para el Pacífico balija á las 10 1|2.
Id 30 id *Hohenstaufen* id Bremen y Amberes 12 1|2

Corrales del Sud—Enero 28.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Mandia,	Ramon Contuña	Pergamino	56
Id id	Ramon Vas	Moron	10
I. Arballo,	Francisco Gomes	Azul	139
M. Alvarez	Magurio	Matanzas	1
Id id	Salvador Pineda	Pila	89
Esequiel Cárdenas,	Gerónimo Gomes	Id	69
S. Gomes,	Hilario Mo'o	Moreno	40
S. y Mandia,	Alejandro Peres	Maipú	181
C. Almeyra,	José Gomes	Cañuelas	51
Id id	Luciano Gamillo	Chascomús	100

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto
Novillos de saladero 460.
1º Carne y sebo—400, 430, 400, 500.
2º id id—300, 330, 360, 380.
Chancheria—210.
Cueros de Novillos—165 á 216.
Terneros 130, 200.
Carneados—435

Aduana—Comestibles—Moore T. 281 cj tabaco virginia en hoja, ostras, langosta y aceite kerosene; Malerna 73 tercios yerba paraguaya. 978 bultos id id Paranaguá, 1000 sacos arroz; G. J. Ball 35 barricas sal fina para mesa, Gabas ton 500 b. lisas dobles arroz de la India; J. Piá 13 cj almendra sin cáscara; Mascias 25 tercios yerba paraguaya; J. Lassalle 300 bosa agua refinada; S. B. Hale 5 bultos té.

Bebidas—Marini y Ca, 195 bord vino burd; N. Repetto 97 1|4 vino priorato, 16 1|4 id málaga; Laumet 100 barriles aguardiente; Parry 150 cj cerveza; E. Osboa 200 barriles vino moscatel; Moore T. 2 canast vasos vidrio fundido, 50 canastos loza ordinaria; J. Piá 239 pip 24|2 36|4 vino tinto; G. J. Bell 5 fard bolsas de papel fino, 5 id id id ordinario; Marcó del P. 50 cj ajenjo; J. Borra 2 case vino de Italia; Arteaga y Ca. 40 case caña; V. Ocampo á bord vino de San Juan; Bidart 500 cj vermouth.

Muebles, sombrereria y zapateria—P. M. Moreno 1 cj sombreros de felpa, Rally 2 cj ojalillos y botines para niños; J. Shaw 1032 cj relojes despertadores y mueblería surtida; Perissé 2 cj sombreros; Mathey 8|id pianos é instrumentos de música.

Merceria—Shaw hnos 10 cj papel pintado y mtras. Basille 1 id perfumeria; Tornquist 12 cj botones cordon dedales galon falso trencilla de algodon; Baron B. 5 cj bolitas de piedra, Vierra 3 bocoys porcelana pintada; Kruger 45 cj porcelana surtida; Blagden 2 id hilo en carretel y seda, Godet 6 cj papel de colores y bolsas papel Monregur 2 cj agujas, alfileres y mtras merceria.

Tejidos en gral y otros articulos—Bemberg 2 fdo arpillera; R. Stokes 11 cj bramante de algodon zarazas medias algodon largas para hombre camisetas punto algodon. A. Hoppman 9 btos lienzo de algodon genero de lana y algodon para vestidos; Drabla 5 fdos lienzo tabla, Balaraco 14 id lona algodon americana; Rossi y Ca. 2 cj pañuelos algodon y tohallas; Daguerra 16 btos casimir de lana paño id frasadas pelo de cabra id de algodon id de id y lana, De Ole 3 cj casimir y paño; Wedekind 1 id raso de lana y algodon, Ambrosetti 1 baul ropa usada; Puy 1 cj camisas de hilo para señoras y niños sabanas y fundas servilletas mtras id. Drable 1 cj camisetas punto de algodon, A. Zorraquin 7 cj coco punzó pañuelos algodon medias id para niños y cambray de algodon; Rousseau 1 fdo madapolan, Lasalle 2 cj franela de lana; Astoul 5 fdos ponchos de lana frazadas y genero de lana

Ferreteria—Mielli 6 cjs ferreteria surtida; Dalsman 10 btos remaches y planchas de fierro, Rivolta 25 anclotes; J. Shaw 8 cjs pies para máquinas y chapas de caoba; Bossi B. 7 id aderras, tornos de mano, 1 maquinita etc, Harat K. 3 de guadañas; Dellasseppa 7 id hilo para resortes, Gallardo 1 máquina usada; J. Bell 111 btos grampas fierro, cuchara de metal, alambre de fierro, azadas, picos, cadenas, fierro en barras, remaches de fierro y cubiertos imitacion marfil.

Maritima—Ultramar dia 28—Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap G. Biaso á P. Riaso con á A. G. Garcia 35 bts muebles, Banco Nacional 2 cj moneda 1 cj con 9,638 pfs 67; P. Diaz 1 tarro enceds. E. Frayer 4 paq id; E. Krochem C. 1 id 1000 pfs; Ferran y Turdera 1 paq 1 200 pfs; R. L. de Murillo 1 id 367 pfs; E. Castro 1 id enced.; J. V. Boyd 1 balija.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 200 ton cap Suveira; á E. D. Riaso con á L. Canique 5 cj 1 fd plantillas madera, J. de los Santos 2 cj pomos, M. Albizury C. 1 paq 400 pfs; J. O. Sanchez 1 id 567 pfs, M. Lagraña 1 id enceds; M. Nicola 1 id 382 J. F. Fredmann 1 id 230; M. Arnold 1 id 30; B. Noel 1 id 160 pfs; E. L. Rosa 1 id enced. F. Rasina 5 jaulas.

Uruguay vapor inglés *Siles* 200 tons cap Colnis á P. Riaso con á L. Cassalls 177 cueros vacunos, E. Rieker 46 tercerolas vacias; P. Riaso 1 paq dinero, F. Martinez 1 id 34 cóndores, V. Gutierras 1 id 76 pfs 50.

Matanzas el 4 de Noviembre barca española *Dos Hermanos* 363 tons cap Catony á J. Sbila con 200 bocoys 20|2 aguardiente de caña 300 pipas 200 garrafones id 1 cj música.

Hamburgo vapor aleman *Sakkarah* 1123 ton cap Danilson á Schafforpoth con á Demarchi C. 3 cj drogas; C. Sommer 5 cj mercs; P. Rousseau 6 cj id H. Kirch 67 cj id, Devoto hoj 124 cj bacalao; Bemberg C. 27 cj mercs, Villanueva C. 2 c; id; Saralegui 2 cj id; Drabole Hos 26 bts id; Bernasconi 2 c; calzado; J. Garba 8 cj mercs; Wedekind C. 47 cj id; Waraz C. 4 cj id; G. Pasa 1 cj id, Mailmann C. 24 cj id, Lohmann C. 7 cj id; Lassalle C. 160 cj bacalao, Zorraquin hos 10 cj mercs, E. Tornquist 12 fds papel 35 cj mercs; Mailmann C. 9 cj id. C. Riva C. 11 cj id; á la órden 2 cj capillos 8 fds papel 106 cj mercs.

Paranaguá el 4 del corriente bergantin brasilero *Palma* 250 tons cap Govea á Barrazo C. con 1,500 bultos yerba.

Entradas dia 28 Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*.
Id id inglés *Siles*
Glasgow id id *Nestorian*
Hamburgo id aleman *Sakkarah*
Matanzas barca española *Dos Hermanos*
Salidas dia 28 Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*.
Génova id italiano *Christoforo Colombo*
Amberes id id *Roma*

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 31 Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero. Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

Teatro de la Opera—Carnaval de 1880—Grandes bailes de máscaras y fantasía para el Sábado 31 de Enero, y Domingo 1º Lúnes 2 Febrero. Empezará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mejores profesores de esta ciudad, dirijida por el maestro F. G. Gundi—Precios Palco 150 pesos, entrada para caballeros 60 id, señoras gratis. NOTA. Se facilitarán permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

Teatro Variedades—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana.

Teatro de la Alegria—Carnaval de 1880 Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero.

Circo Nacional—Buen Orden esquina Méjico. Grandiosos bailes de máscaras y particulares para el Sábado 31, Domingo 1º y Lúnes 2 de Febrero.

Salon del Cuarteto—Gran concierto vocal é instrumental del pianista y compositor Federico Guzman con el concurso de las señoras Margarita V. Gusman de Guzman Rosa V. Guzman de Aguayo y de los señores Caetano Gaito, y Enrique Bomon. Para el Miércoles 28 de Enero de 1880. A las 9 en punto. Entrada ps. 50. En venta en los Almacenes de Música del Sr. Rodriguez y del Sr. Hartman

La Florida—Jardin Concierto. Viérnes 30 de Enero de 1880, gran concierto vocal é instrumental á Beneficio del Sr. E. RAJNERI. Programa—1ª Parte—1º Sinfonía de la ópera Guarany, Gomes; 2º Invitacion á la boa, orquestada por Berlioz, Weber. 3º 'Alla Zinganeresca final del célebre cuarteto con piano por los Sres. Del Pont, Rajneri, Gaito, Ghignati, Traimglia, Bomon y Pantaza, Brambat 4º Danse Macabre poema sinfonico Saint-Saens. 2ª Parte 1º Sinfonía original dedicada á la Sociedad orquestral bonaerense, Bottesini; 2º A fuegos fatuos, para instrumentos de cuerdas y arpa, Gunguaan; B Fragmentos de la serenata para instrumentos de cuerda, Volkmann; 3º Wals de Les Cloches de Corneville, cantado por el señor Desiré con acompañamiento de orquesta, Planquette, 4º E. Francesberg, leyenda badesa. Gran escena instrumental imitativa, Koenneman. Entrada general con asiento ps. 20 niños menores de 10 años id 10.

AVISOS NUEVOS

Terreno Se vende uno calle de Santa Fé entre Junin y Ayacucho mide 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondos al Sud, con vereda de piedra con 5 va. de ancho, con tren á la puerta de ida y vuelta, para tratar calle de Andes núm. 521. E20 v4F

Al público Con esta fecha hemos comprado á don José Tamboni la peluqueria situada en la calle de Luna núm 426, y si alguien tuviera que reclamar puede verificarlo á Domingo Guillon calle de Salta núm 193 en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá ninguna reclamacion. Buenos Aires, Enero 28 de 1880. *Cárlos Napolitano Rafael Orlando.* E29 v31

Se alquila en la calle de Temple núm 45 una casita de altos como para un matrimonio ó caballeros E29 v1 F

Sirvienta Se necesita una para el servicio de un matrimonio, se preferirá italiana y con buenas recomendaciones calle Córdoba 1071 esquina Larrea e29 v31

Se desea alquilar una pieza con pension en casa de familia para un matrimonio estrangero, á inmediaciones de la plaza Victoria, al Sud, los interesados puedan dejar una carta bajo sobre á las letras R y J en esta oficina. e29 v1F

Mucamo de nacionalidad francés, se ofrece uno para la ciudad ó la campaña, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir Cuyo esquina Esmeralda, café. E29v6F

Sirvienta para todo el trabajo de una casa, se necesita, calle Ombú 14. E29v6F

Uva Se vende por mayor en la quinta de Wineberg, en la estacion «Olivos» F. C. del N. E29 v4F

Se ofrece una jóven italiana para ama de leche fresca, primeriza, leche de 40 dias y sana. calle Córdoba núm 308 E29 v6F

La persona que tenga una pequeña cantidad de maderaurada puede y quiera venderla, ocurrir á la calle de Piedras 355, que encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia E29v1F

Al comercio Participamos que hemos comprado el negocio de botica perteneciente á don Amadeo Monier en el pueblo de la Magdalena, calle de Pintos esquina á San Martin, el que se considere con derecho á él sea como á creedor ó dueño, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Magdalena, Enero 27 de 1880.—*José B. Paz y Ca.* e29 v31

Por solo 50 ps. ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79 E29 1p

Yuntas de caballos se vende una de pelo colorado, mansos, diestros en el tiro y buenos trotadores, darán razon Perú No. 80. E29v1F

Se ofrece un matrimonio, para todo servicio, con buenas recomendaciones, italiano, Paraná núm. 376 E29v4F

Se necesita una sirvienta para todo trabajo, Esmeralda 181. E29v1F

Esto es baratura! por el insignificante precio de 50 ps. m|c. se hace la docena de retratos, en la fotografía de Alexander, Artes 79. E29 1p

Mensura El Agrimensor que suscribe avisa á quien se interese, que la operacion de mensura que debe verificar de los campos de la sucesion de D Juan Labayru en Chascomús, deberán comenzar el Juéves 29 del corriente.—Buenos Aires Enero 26 de 1880—*Tomás Dodds.* E29v31

Desde 50 ps. m|c se hace la docena de magníficos retratos imitacion porcelana hechos con perfeccion y semejanza. Fotografía Alexander Artes 79. E29 1p

Mayordomo para estancia, se ofrece uno apto y con buenas recomendaciones para dirigir un establecimiento de campo en cualquier parage de la Provincia; para informes Venezuela 598 á toda hora del dia. E29v13F

Se precisa Una cocinera con cama y con buenas recomendaciones. Tacuarí núm. 27. E29v1F

Con prontitud y esmero, se hacen los retratos para criaturas. Precios módicos Fotografía Alexander Artes 79. E29 1p

Atencion Se alquilan dos lindas piezas amuebladas é independientes con vista á la calle en casa de corta familia calle Carrito No. 292. E29v31

Al comercio Se hace saber al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lastagaray y Zaldivar, ha quedado estinguida por haberse formado, segun escritura otorgada ante el Escribano Don Sinforoso Molina, una nueva sociedad entre los socios que la componian y Don Santiago Martinez; cuya sociedad continuará sus operaciones bajo la firma de Lastagaray Zaldivar y Compañía, dedicándose á los mismos ramos de negocios de aquella, cuyo activo y pasivo queda á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Enero 28 de 1880—*Lastagaray Zaldivar y Ca.* E29v31

¡¡COLOCACIONES!!

A todos los que las pretendan, pueda convenirles pasar por el almacen y fonda, calle Chacabuco, No. 308, esquina á Méjico.

Desde hoy, valiéndonos de anuncios, y en el deseo de aminorar las muchas estafas, de que son víctimas los recien llegados, procuraremos colocaciones, sin aceptar retribucion alguna.

¡AQUI NO HAY BOMBO!

En la misma casa se sirve de comer, bueno, limpio y barato á 1 ps. m|c. el plato.

Hay buenos vinos, agua de hielo, que se proporciona gratis, manteles y servilletas, siempre limpias.

¡CHOPPS CON HIELO A 1 Ps. m|c!

Hospédanse en la casa cocineros, mucamos, y mozos de hotel, cuya conducta será garantida E29 20F

Imitacion porcelana Magníficos son las fotografías que se hace en porcelana de todos tamaños á precio ínfimos, desde 50 ps. en lo de Alexander, Artes 79. E29 1p

Se venden dos casas y terrenos en Merlo frente á la Estacion y tambien se compra una en esta ciudad q' no pasado ciento cincuenta mil pesos m|c, entre las calles Belgrano, San José y Corrientes al centro, no se admite corredor para tratar Salta 2[illegible]. e29 v7F

En la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123, hay colocacion para 4 matrimonios sin familia, 2 mucamos, cocineras francesas, mucamas, niñeras, dependiente para tienda español y chicos sirvientes. e29 v30

Puede decirse que de las fotografías existentes en Buenos Aires, la que cobra mas barato es la de Alexander, calle Artes 79, pues por solo 50 ps. m|c se hacen la docena de retratos. E29 1p

Cocinera se precisa una excelente, en la calle de Piedad 354 para tratar de 12 á 5 de la tarde e29 v1F

Sociedad de Socorros Mútuos San Crispin. Por motivo de las elecciones que deben tener lugar el Domingo próximo en Buenos Aires; la reunion mensual ha sido transferida para el 2 de Febrero de 1880. *El Secretario* E29v31

Desde 50 ps. docena se hacen retratos imitacion porcelana en la Fotografía de Alexander Artes 79. E29 1p

Se ofrece una señora española para la cocina de un matrimonio solo, sabe cumplir los quehaceres de la casa, lo mismo para el cuidado de un hombre solo para la cocina y acomodar. Para tratar calle de Alsina núm. 480. E20v6F

Al comercio La sociedad que existia con el negocio de pintureria en la calle Santa Fé No. 200, bajo los nombres de Zacchino y Nossi, se disolvió amistosamente desde el fin de este mes, quedando el activo y pasivo al cargo de Agustin Nossi. Buenos Aires Enero 28 de 1880—*Agustin Nossi.* E29v31

Retratos abrillantados imitacion porcelana, retratos al tamaño natural, retratos de criaturas se hacen instantáneamente con toda perfeccion y baratura fotografía Alexander, Artes 79. E29 1p

Piano Se vende uno por 800 ps. propio para estudio, Santiago del Estero 222. E29 v1F

Bollini, Muro y Ca.

HOY

A LA UNA EN PUNTO DEL DIA

Continúa el notable remate de relojes y alhajas por cuenta de la Administracion General de Rentas. En nuestra casa Bolivar 28 E29 1p

Cochero se necesita uno que sepa su oficio y ofrezca garantias de su buena conducta; calle de Moreno núm 415 E30 1F

Muchacha sirvienta se precisa. Belgrano 808 E28 1F

Se necesita una mucama con recomendacion de su competencia y buena conducta. calle Chacabuco núm. 81 de 12 á 2 de la tarde E29 31

Matrimonio el marido cocinero, ó la mujer 1 oficial herrero de carruages, alambradores para alambrar un campo de 2 leguas y media, un cocinero inglés, cocineras, mucamas y un muchacho de 12 á 14 años para escritorio hay colocacion en la Agencia de Rousa de Cuyo 100. E29 1p

Se necesitan 3 carpinteros, 1 lustrador para muebles usados, urgente en la muebleria Lorea 65, en la misma hay colocacion para ama de leche peones, 4 matrimonio 2 cocineras, 3 mucamas, 2 quinteros, 2 muchachas, peones aserradores Lorea 65 muebleria. E29v30

A los novios No hay recuerdo mas imperecedero que una targeta fotográfica. Las hace con perfeccion y semejanza el fotografo Alexander, Artes 79 E29 1p

Cangallo 41 Agencia de comisiones y colocaciones. Se precisan 2 mucamas, 1 cocinero en el acto, 1 sirviente para abordo, 1 peon botica 1 ama de llaves, 1 matrimonio para campo. 1 mozo para café. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Nota—Los patrones que precisen de personas para el servicio en haciendo su pedido, les serán mandadas en el acto. E29 1p

Urgente Agencia de comisiones Reconquista 146, escritorio núm. 4. Se precisa 1 dependiente escritorio, 1 cochero, 1 repartidor cartas, 1 mayoral tramway 1 quintero y 1 sirviente para abordo. Nota. Los patrones que precisen de personas para el servicio, en haciendo su pedido les serán mandadas en el acto E29 1p

Tarjetas fotograficas de todos tamaños, en cuerpo entero y en busto, se hacen á precios reducidos, en la fotografía de Alexander Artes 79. E29 1p

Miguel Neira y Alfonsin Natural de la provincia de Pontevedra en España, Ayuntamiento de Estrada, parroquia de Sta María de Paradela, su hermano Francisco desea saber de su paradero para comunicarle asuntos interesantes de familia, y suplica á las personas que lo conozcan, se sirvan dar razon de él en la calle de Salta núm 369 y 3[illegible], esquina del Aseros. Buenos Aires *Francisco Neira y Alfonsin* E29v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Sullivan de Ramirez, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1880. *Juan Cárlos Ponce*, Defensa 82 E29v2oF

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á D. Octavio Gondra, que en la providencia recaida en los autos seguidos contra él por Agustin Salesso, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, que dice así: «Buenos Aires, Enero 24 de 1880 Autos y Vistos: Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 36 y de acuerdo con lo establecido en el artículo cuatrocientos sesenta y cinco de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial, se declara contumaz y rebelde á D. Octavio Gondra, á quien se notificará esta providencia por edictos por el término y en la forma que determina el artículo de la Ley de Enjuiciamiento citado. Repónganse la foja. M. L. Noguera. Ante mí: Estanislao Lopez.» Buenos Aires Enero 28 de 1880. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. Defensa 82 (altos) patio E29v4F

Se precisa una sirvienta italiana, que sepa lavar y planchar, calle Perú 160, altos. E28v3

Dependiente de almacen se precisa uno que sea práctico en el ramo, calle Independencia esquina Pozos, se prefiere italiano ó español. E28 31

Cocina económica con muy poco uso se vende por 350 pesos calle Belgrano 740. E28v3

Seprecisa un buen dependiente de Botica, la Vacavia 138. E28v3

Cocinera se necesita una con cama en la calle Bolivar núm. 318 E28v3

Se compran botellas de piso usadas [illegible], ocurrir Artes 873 E28v30

Cocinera que sepa bien su oficio se necesita en la calle de Rivadavia núm 97 E28v1F

Plomo ingles en lingotes se vende por mayor en la droguería de Cranwell Rivadavia 44. E28v30

Se ofrece una señora formal para criar un niño despechado en su casa, dará recomendacion calle Salta núm 391 E28v31

En casa de familia, se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombre solos, Cuyo 10 altos precio módico E28v6F

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza joven de 20 años de edad, para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm 3 altos E22v29

Se alquilan piezas para hombres solos San Martin núm 52 altos E28 1F

Ama de leche española se ofrece con abundante leche fresca y sana, Méjico 601 cuarto núm 13. E27 1F

Cocinera se necesita en la calle Méjico núm 60 E27v30

Peon de cocina se necesita uno de 14 á 16 años calle Belgrano 2[illegible] E27v30

Cocinera Se necesita una que sepa cumplir bien con su obligacion Piedad 936 E27v30

Muchacha se necesita una [illegible] en la calle Independencia núm 470 E27v31

Cocinero Se necesita uno que sea inteligente Suipacha 654. E27v30

Dependiente se ofrece un joven de 16 años para tienda, sastreria ó casa introductora Moreno 206 taller de sastreria E27v30

Sirvienta para ir á la campaña se necesita, Rivadavia 909 E27 1F

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende á precio reducidos y garantida Defensa 380. E14v31

Oficial peluquero se necesita uno inteligente calle Artes No 500 E23v30

Se ofrece un cocinera sin cama, hija del pais con recomendaciones. Venezuela 770 E24v30

Ama de leche se necesita una calle Cerrito 588 E26v29

Muchachos se precisan muchachos de 12 á 14 años para clavar y pegar cajas. Moreno 167 E26v31

Mucama se necesita una que sea inteligente ocurrir calle Suipacha 654 E26v29

Se ofrece una mujer española con buenas recomendaciones para mucama ó niñera, ocurrir á la calle Defensa 187 E25v30

Armazones en la calle Perú 548 hay varias clases de armazones y mostradores que se darán muy baratos E25v31

Cochero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones ocurrir á la calle Tucuman 236 de 11 á 4 de la tarde. e26v29

Ama de leche se ofrece una italiana, fresca con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Zeballos 305 darán razon E25v31

Profesor para clases elementales, se necesita en la calle de Piedad 867 E25 v29

Mucama se necesita en la calle Alsina 311 con recomendacion E26v29

Carro elástico para mudanzas Se vende uno en la calle de Belgrano 738 darán razon. E22v30

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Paraguay 247 E23v31

Regente para una botica de la ciudad se necesita uno Ocurrir Lima 622 E23v31

Se ofrece un muchacho de 15 años para almacen el que se interese ocurrir calle de Zeballos 28 E23v31

Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño á su casa, calle Europa No. 775. e23v30

Se ofrece una ama de leche fresca de 2 meses nacionalidad italiana, para tratar calle de Moreno 524, á todas horas del dia E24v30

A los particulares se pinta toda clase de camas de fierro, como las mejores de Europa desde 20 ps una hasta 80, Méjico 604 e25v29

Para los hacendados En Campana se rematará el 2 de Febrero 14,000 ovejas y 3,500 vacas. Los martilleros son Balta y Quesada E25v2F

Ama de leche se necesita una de leche fresca en calle Esmeralda núm 198 de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. E25v31

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estrangero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allí. Quizás le convendria emplear de ps. 250,000 á ps. 800,000 m|c, en alguna empresa.—Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. E6v6F p. 112.

Sirvienta se necesita una muchacha de 12 á 15 años de edad, en la calle de Brasil núm 363. E25v29

Se alquila una linda casa de altos de 6 ó 8 piezas y oficinas, segun convenga á 7 cuadras de la plaza Victoria, tambien se alquilan 2 ó 3 piezas á la calle para escritorio recien empapeladas y con gas, para tratar Bolivar 430 E27v29

Cocinera Se ofrece una de nacionalidad francesa garante cumplir con exactitud sus obligaciones, tiene informes de su conducta á satisfaccion. Ocurrir Venezuela 247, 3º patio cuarto núm. 11. E27-1F

Terrenos Terrenos se venden un terreno de 30 vara de frente sobre 50 fondo en el lado del Ferro carril y en frente de la Estacion otro de 25 de frente sobre 20 de fondo tambien al lado del Ferro carril y de la propiedad del Sr. Silveyra etc ocurrir á cualquiera hora del dia Alsina 806. E27v29

Terrenos centrales se venden dos lotes de terrenos muy centrales en una de las principales calle de la ciudad por un precio cómodo donde nadie vende, el que se interese por uno ó los dos, ocurra á la calle de Salta núm. 200 hasta las 11 de la mañana y de la 6 adelante á Bolivar No 57 de 12 á 5 de la tarde que encontrará con quien tratar. E27v15F

Señoras y señoritas, calle Venezuela No. 207, se estableció el taller colegio en modas de señoras y donde el local me permite recibir un número mayor de niñas á la clase de corte por medida, señores padres tengan presente que la enseñanza de este establecimiento puede ser el porvenir de sus niñas; tambien se confeccionan vestidos de señoras y señoritas, se corta é hilbana, y se venden los moldes arreglados á medida, se recibirán unas cuantas niñas gratis siendo pobres.—*La Directora* E27v7F

Desea colocarse un jóven en un escritorio, Barraca etc, tiene buena letra, ortografía y contabilidad; puede dar buenas recomendaciones y garantias de su conducta. El que se interese puede dejar una esquela en esta imprenta, con las iniciales L. R. E27v30

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber á los que ello tuvieren interés que el Agrimensor D. Wenceslao Castellanos vá á proceder á la mensura, el dia que él determine, del campo de propiedad de D. Juan Freyche situado en el partido de Lincoln, teniendo por linderos al N. E. á D. Constant Pequin, al N. E. S. E. y S. O. terreno de propiedad pública. Buenos Aires Enero 21 de 1880. *Juan Cárlos Ponce.*

El Agrimensor que suscribe previene á los Sres. linderos á que hace referencia el edicto anterior, D. F. Millan, Oldendorfo Juan Guimenez y Piganeau é hijos, que el dia 29 del corriente se dará principio á la mensura lo que les comunica á los fines del Artículo 654 del Código de Procedimientos. *Wenceslao Castellanos*, Junin 114. E27v30

Se venden dos casitas, una calle Arenales por 30,000 ps. otra calle San José por 20,000 ps al quilada esta última, por ps. 200 mensuales esta última tiene 9 vs. de frente por 40 de fondo tambien se vende otras dos mas en la calle Talcahuano muy centrales que dan mas del 1 por ciento mensual, el que interese ocurra calle Esmeralda No 72. á cualquier hora del dia preguntar por Tomaj. Nota se recomienda que las personas que se interese por algunas de estas casas que vengan ellas mismas y no manden intermediarios que dan nombres y domicilios falsos como ha sucedido varias veces. E27 29

La "Historia Universal" Recien encuadernada, se vende por el ínfimo precio de 900 ps., su costo es de 1450, consta de 7 tomos y su dueño la vende por necesidad. Ocurrir Artes 716, á todas horas del dia E27v30

Tenedor de libros se ofrece uno práctico para cualquier casa de comercio o tambien como encargado, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. M. R. E27v1F

Al público en el café restaurant Belgrano hay piezas amuebladas y comida, en la misma suma de 30 $ por dia cada persona, y se reciben pensionistas buen servicio, calle Belgrano Nos. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco E27v30

Merlo Pueblo de porvenir donde se llevaran las maestranzas del Ferro Carril aprovechen es verdadera ocasion!! 1 chacra de 10 manzanas con todo listo y arboles de mérito que se informaran, por el precio de 70 mil ps. Se previene al Sr. de la oferta de 68000 $ pase q' tengo una de 40 2ª quinta 5½ manzanas con casa de 6 piezas y demas como dicha se vende por 40 mil ps. m|c Venezuela 504 darán razon. E27v29

Sociedad Estímulo

DE BELLAS ARTES

La asamblea anual de esta sociedad tendrá lugar el Juéves 29 del corriente á las 8 de la noche, á fin de ser informados de los trabajos del año y proceder á la eleccion de nueva comision Directiva.

Siendo esta la 2ª convocatoria, de conformidad con el art. 34 del Reglamento, la asamblea se celebrará con cualquier numero de asistentes.—*El Secretario.* e28v29

Por 17,000 ps. m|c. se vende en Quilmes un terreno de 50 varas por 42, con 3 piezas de material haciendo esquina, todo cercado de pared lleno de arboles y plantas de flores, dista 4 cuadras de la estacion y 3 de la plaza principal al costado Sud calle núm 15 y 20 la persona que quiera tener una casa quinta por la insignificante suma, puede pasar á informarse á la calle de Perú 809 á toda hora del dia. e28v31

Se desea alquilar una pieza en casa de familia donde no haya inquilino alguno, y que esté situada al Sud de la plaza Victoria, es para un matrimonio oriental, sin hijos, dirijirse á esta oficina á las iniciales R. F. y T.; es escusado se dirijan si la pieza no está en las condiciones que se pide. Ademas se prefiere que la dueña de casa sea sola. Se pagará buen precio. e27v6F

Se previene á las personas que tienen deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 30 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun. E18 v3F

Se compra una casita de 2 á 3 piezas habitables y algun terreno; debe estar situada entre las calles siguientes, Paseo Julio, Callao, Belgrano y Arenales. Los interesados pueden dirijirse á la calle San Martin 178 Escritorio núm 3 E22v1

¡Muebles Pianos! Se compran venden, cambian y compran, calle de la Victoria 368 y 370 á la tapiceria y mueblería de Solá al lado del teatro. Nota en este magnífico y acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas acomodado. E25v4F

Estancia «Nueve de Julio». Se arrienda este hermoso Establecimiento con diez leguas de campo superior, buenas aguadas; y á mas un gran Jaguel con Noria. Tiene casa de azotea, galpones para esquila, frutos y de peones, varios corrales y potreros, alfalfares y otras comodidades. Está once leguas del ferro carril de las Flores teniendo varios puntos de importancia para una fuerte casa de negocio. Puede arrendarse el todo ó en fracciones. Para tratar Estados Unidos 394 E28v8F

Se alquila la casa calle Chacabuco 536 entre Europa y Comercio, tiene ocho piezas todas empapeladas con papeles dorados, gas en todas las piezas con arañas de cristal, brazos de id tres patios con huerta y árboles frutales, aljibe, pozo cocina etc celosias de cedro en todas las puerta, tres ventanas á la calle con persianas, las llaves están en frente núm 493 y para tratar á la calle Defensa núm 31 entre Potosí y Victoria hasta las 4 media de la tarde E28v30

Se ofrece una señora vasca española con una hija de 13 años y el hijo de 9 años, los 3 para una casa de familia. Ocurrir calle de Lima núm. 189 E27v30

Ama de leche se ofrece una italiana, fresca, para criar en casa del niño, ocurrir á la calle de Europa 775 darán razon. E26v31

Se ofrece un jóven aleman, como dependiente para tienda ó cualquier negocio del campo, entiende la teneduria de libros. Informarse Maipú 80. E24v1F

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones calle Constitucion núm 60 E24v30

Pichincha Se alquila en la calle de la Piedad núm 761 un precioso almacencito para cualquier negocio ó escritorio, tiene todas las comodidades necesarias, el barrio es inmejorable, una sastrería haria fortuna en un año, se dará muy barato, en los altos darán razon E25 v29

Costureras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 485. E25v29

Se alquila un gran local para cualquier negocio con grandes patios aguas corrientes gas y todo lo necesario, Cangallo No 46 y 48 en el mismo darán razon E25v29

Cocinero se ofrece con buenos informes para la ciudad ó el campo, sabe cocinar á la francesa y al estilo del país calle Tucuman 375 cuarto núm. 1. E27v31

Se ofrece un matrimonio español sin familia para el campo con recomendacion y alguna práctica para encargarse de una majada darán razon Estados Unidos 575 E27v31

La casa calle de Lorea núm [illegible] se alquila, donde existia el café conocido por de Dña. Rosa, y 4 mas en la casa calle de Moreno núm 820, para tratar Chacabuco núm. 758. E26v31

Se ofrece una señora formal para la cocina de una familia regular. Ocurrir calle Corrientes núm 724 cuarto núm 9 E27v31

Se ofrece un cocinero para casa particular tanto para ciudad como para campaña, á precio módico con buenos informes de su conducta, calle San Martin No 67 E27v30

Se ofrece un jóven español para medio oficial sastre ó para mu amo ó portero ocurrir Lorea [illegible] e27v31

Una señora formal, se ofrece para el servicio de una corta familia, tiene buenos informes de su conducta, tambien se ofrece una muchacha de 15 años, ocurrir, Tucuman 654. e27v31

Libreta encontrada Se ha encontrado una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á Vicente Manrasini. Puede pasar por la casa calle Paraná 325, á recogerla. E27v30

Se necesita un matrimonio para el cuidado de una quinta en Quilmes, con recomendacion ocúrrase á la calle de Comercio 268. ó Perú 163. E27v31

Oficial zapatero se necesita uno que sepa trabajar de una suela, es inútil se presente sin muestra; Ocurrir Salta 74 y 76 Barracas al Norte E27v29

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito E25v20 Mar

Sombrerero Un buen oficial sombrerero se necesita. La Piedad esquina Esmeralda. E27v1F

Cocinera se necesita una Venezuela núm. 60 es escusado se presente sin buena recomendacion E27v30

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, italiana para criar en casa propia ó en casa de los interesados ocurrir Cangallo 947 E28v1ºF

Se ofrece un matrimonio italiano para todo servicio, con buenas recomendaciones. Cuyo 527 E28v4F

Estaño ingles en lingotes se vende por mayor en la Droguería de Cranwell 44 Rivadavia. E28v30

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante Esmeralda 441 E27v6F

Profesor Se precisa un profesor francés é inglés interno. 249 Calle de Bolivar. E28v29

Cochero Se precisa uno con buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 489, almacen. E28v30

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Petrelli, se perdió el dia 23 de Diciembre ppdo, será gratificada la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm. 330. E28v28F

Se necesita un buen cortador sastre, dirigirse Moreno 448, altos. E28v31

Se vende la carpinteria situada en la calle de Buen Orden No. 530 con varias puertas de pino con sus marcos correspondientes, maderas para marcos, bancos y herramientas completas del oficio E28v31

Se ofrece un jardinero botánico inteligente de todos trabajos que se le puede ofrecer y tiene buenas recomendaciones; inteligente de todas clase de ramos, ocurrir calle de Rivadavia No. 31. E21v1ºF

Por 6000 pesos se vende en Marcos Paz un terreno esquina con una pieza grande de material, 40 varas de frente cincuenta de fondo, á cuatro cuadras de la Estacion; Rivadavia 916 darán razon. E28v6F

Cocinera con cama, se necesita una para familia inglesa, se prefiere estrangera, dirijirse calle Rincon 155. E28v31

Se precisa una buena cocinera francesa inútil presentarse sin buenas recomendaciones Avenida Santa Lucia 74 E28v31

Se necesitan 2 muchachos de 15 á 16 años para enseñarles un oficio, calle de Entre-Rios núm 86. E28v31

Se ofrece para ama de leche una mujer, para criar en su casa, es de media leche, y tiene buenas recomendaciones, calle de Méjico núm. 301. E28v1F

Victoria se vende una casi nueva, para tratar Méjico 823, de 12 á 2 de la tarde. E28v1F

45,000 pesos m|c se dan á hipoteca sobre fincas, Chacabuco 80[illegible] darán razon. E28v1F

Peon se necesita uno, que sepa leer y escribir, inútil se presente sin buenas recomendaciones, Tacuari 195. E28v30

Se previene á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle alguna refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General. Buenos Aires, Enero 20 de 1880. E21v21F

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 419—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos E3 v3F

Espedientes para comisaria. Se compran al contado Bonos de Tesoreria desde 50 fuertes hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm 49 último piso. E16v 1F

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, calle Cangallo 743. E24v20

Buena ocasion Se vende un kiosko ó casilla de cinco metros cuadrados á octógono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 508 E20v30

Un profesor con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduria de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometria, dibujo etc. tambien dá lecciones preparatorias para muchachos que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 476. de 8 á 12 a. m. E20v20F

Un jóven suizo-italiano se ofrece para el despacho de almacen ó confiteria sea en la ciudad como en la campaña, habla y escribe el español. No siendo muy inteligente por su poco ejercicio se adata á cualquier condicion. Puede dar informes de su conducta; ocurrir calle Tucuman No. 504 á las iniciales B. H. e25v5F

Institutriz se ofrece una señorita inglesa, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casas de familia, posee los idiomas aleman, inglés francés y español, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. A. E14v31

¡Ojo á la ganga! Con la gran rebaja del 25 p$, de su costo. Se vende la casa de altos calle Méjico, núm 341, esquina Tacuarí, en perfecto estado y con inmejorables y garantidos títulos, Para tratar Rivadavia 822 E24v8F

Dos hermosos terrenos Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia, Para tratar calle de Santa Fé de 4 á 5 de la tarde, núm. 166. E24 2F

A los compradores de terrenos de la agencia «La Argentina». Se les previene que estando para estenderse las escrituras de los terrenos vendidos en Palermo, Belgrano, etc; deben presentar sus boletos de compra para verificar sus saldos hasta el 16 de Febrero próximo en la calle de Bolivar 61, todos los dias de las 12 á las 2, pues pasado ese plazo, no se atenderá reclamo por quedar cerrada la liquidacion. Buenos Aires, Enero 24 de 1880. E25 v30

Angela Dorrego de Rosenthal
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1879

Sus hijos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente de 7 á 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á las 11. E27v30

Manuel Reta
Q. E. P. D.
Falleció el dia 21 de Enero de 1880

Los amigos del finado suplican á su relacion se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso de alma de dicho finado, se celebrará el Viernes 30 de corriente á las 10 de la mañana, en la Parroquia de la Asuncion de Maria Santisima de Barracas al Sud. *El duelo se despedirá en la puerta del Templo.* E29v30

La familia que precisa un hombre formal para cuidar una casa, ó enfermo ó portero de alguna oficina, ó cualquiera ocupacion honorífica, dará informes de su honradez. Si fuese para acompañar una persona á Europa está dispuesto por ser hombre sano. Dejar en esta imprenta carta bajo sobre á las iniciales P. J. F. ó á la calle de Pasco No. 142 *entre Belgrano y Moreno.* e24 v1 F

Se alquila una hermosísima casa de altos en la calle de Estados Unidos No 380, frente á la Plaza Concepcion con 7 habitaciones, piezas cielos raso de yeso y todas las demas comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424 e1 v1F

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas, 300 Cangallo 300 N20v5F

Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los 88 Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Mártes 8 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de dos Directores. Se previene que para tener derecho asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos se deben de depositar las acciones en el escritorio Rincon 73, que se recibirán hasta dos dias antes del fijado para Asamblea.—*El Secretario.* e18 v3F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. sin esclusion de los dias de fiesta. E3v31

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 26[illegible] entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar. 25 $ vestido de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolma, paquet y baton [illegible] ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á última moda á reales la vara del sobradillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar muy pronto servida se precisan oficialas y aprendizas. E15v18F

Alberto Gonzalez Rivadavia

Se le pide á este individuo devuelva lo que tiene de la casa de Moreno núm 575, pues de no hacerlo así, se tomarán otras medidas contra él E28v1F

¡¡Campo y ovejas!! [illegible] que son los verdaderos elementos de la fortuna. Nadie. Solo aquel que no tenga con qué. Pues, bien, Abran el ojo las personas rurales y las que quieran abandonar los impuros aires de la capital para respirar el ambiente vivificador del campo. Por pocos miles de pesos, se vende uno de los mejores campos de Navarro que dista de la Plaza principal solo veinte cuadras mas ó menos, todo zanjeado y bien alambrado, cuya área es de 60 y pico de cuadras, campo alto y ricos pastos. Hay una poblacion de dos piezas bien construidas y habitables de material, y demas oficinas necesarias, mas, un galpon de 10 va. de largo, por 5 de ancho y un magnífico jaguel, con un gran depósito de agua, bien calzado. 1200 ovejas al corte, de calidad muy regular, 20 yeguas idem, 10 bueyes y todos los útiles de labranza que existen en el establecimiento mencionado El que desee comprar todo ó parte de lo que se detalla en este aviso, puede para tratar, ocurrir en dicho pueblo al escritorio del procurador que suscribe. Navarro Enero 15 1880—*Manuel T. Lascano*

N. B. Los títulos del campo, son superiores y pueden verlo los interesados en mi escritorio. Vale E21v5F

Al comercio En la fecha hemos vendido á don Cárlos Costan nuestra [illegible] por Vigilante y Mo[illegible] con sus calidades y demas enseres en servicio [illegible] propiedad [illegible] del público y comercio se publica esto. *Serantes Castillo Hnos*

OTRO

En la fecha y [illegible] la Sociedad Empresa de Mensagerias Union Vascongada, que gira bajo la razon social Serantes Castillo Hnos y Ca., [illegible] D. Cárlos Costan en la carrera conocida por Piedritas por Chajá, siendo por su cuenta la responsabilidad de este carrera, [illegible]

Para conocimiento del comercio caso de cualquier reclamo se publica el presente aviso. [illegible] E25v2[illegible]

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 608 [illegible] esquina Lorea. *En este establecimiento existe un completo* surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendo su solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm.

Tintoreria de la Constancia calle Corrientes No 760, esquina Garantias, se limpia y se tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entrega en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se sacan manchas y se vende bencina, [illegible] en la manera que tienen que hacer para que no les reaparezcan las manchas, grande economia para las familias. Precios módicos E26v26F

Curacion gratis de las hernias vulgarmente llamadas quebraduras. Deseoso de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son *mas bien muy buenos* para la salud en general el señor Chasserans ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consienta quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres—calle comercio Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 8 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasserans calle Tacuarí núm 155 de las 2 á las 5 de la tarde E15v13F

Mensageria Correos

LUZ DEL DESIERTO

Administracion en Buenos Aires, Piedras 24, en el Azul Alsina 82, en Carhué, casa de los señores Dumé, desde el 15 de Enero de 1880, los viajes se cobrarán segun tarifa, pasando por los puntos siguientes

Arroyo de Nieves, Olavarria, Estancia de Don Eugenio Aguilar, La Española, Arroyo Corto, Lavalle, La [illegible], El Salado, El Sauce, Pescado, Guamini, El Venado, Estancia de Don Nazario Franco y Carhué.

De Buenos Aires Sale los dias, 5 15 y 25 de cada mes.

NOTA—*Todos los señores pasageros del tránsito* tómen parage para alguno de los puntos no manifestados en la tarifa de precios, pagarán por cada veinte ó veinticinco leguas, pesos 150 y 20 pesos por cada arroba excedente á una que le pertenece por su pasage. El dueño de la Empresa—*Juan Camacho*

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta 5 de la tarde, víspera de la salida, correspondencia y diarios hasta las nueve de la noche e25v3

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Estado, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medio pupilos y externos á precios convencionales.—El Director *José Nogue.* Las Flores 6 de Enero de 1880 E22v8F

Al comercio La sociedad que existia en la Loberia entre el Sr. Pedro A. Saens Valiente y el Sr. Demetrio Rodriguez, ha quedado disuelta por fallecimiento del primero y liquidada amistosamente el 28 de Diciembre a. p. quedando el activo y pasivo á cargo de la Sra. Da. Avelina de Saens Valiente. Buenos Aires Enero 27 de 1880—*Por autorizacion y como representantes de dicha Señora.*—*Ebbeke y Dieckelmann* E28v6F

Sociedad de la Union

CALLE BELGRANO 483

Por órden de la Administracion y por motivo de las Elecciones que deben tener lugar el Domingo próximo en Buenos Aires, la Asamblea mensual del 1º ha sido postergada hasta 8 de Febrero 1880.—El Secretario *F. Perusset.* E28v1F

LICITACION

Municipalidad de San Fernando

La corporacion municipal ha dispuesto se saque á licitacion por segunda vez, la provision de kerosene, tubos, mechas, vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaria á cargo del que firma dentro del término de 15 dias de la fecha, las cuales serán abiertas en sesion pública el dia 6 de Febrero próximo.—San Fernando Enero 21 de 1880.—*Desiderio Chajian*, Secretario. E23v6F

GAYOSO Y COMP.a
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
VIERNES 30 DE ENERO
A LAS 12

Venderemos un especial surtido en mercaderias generales, como para: tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin, Idem de hilo, Corderoy, Lustrinas, Fustañas, Pañuelos italianos, Idem merinos, Chalones merino, Fajas italianas, Coco punzó, Creas, Ajuares, Tijeras, Muñecas, Festones, Pañuelos de hilo, Percalinas, Alpacas negras, Idem de color, Géneros de vestido, Lienzos, brumantes, Percales muchas clases, Corsets, pañuelos, Brines, angolas, Percalinas, Camisetas, creas, Uso doméstico, Géneros de hilo, Oxford, bordatto, Gambrona, grisetas, Merinos negros, Camisetas muchas clases, Corta-plumas, Tiras bordadas, Medias muchas clases, Bombachas casimir, Idem gambrona, Idem brin, Batas bordadas, Camisas idem, Idem de hombre, Percalinas lisas, Idem azargada, Alpacas negras, Ponchos, Mantas de lana, Idem de algodon, Lona arpillera, Merinos negros, Percales negros, Muselina calada, Idem negra, Mantas payas, Caronillas, Maletas, Coletas, Pantallas, Aceites, Agua de rosa, Idem florida, Calzoncillos, Tohallas idem, Pomos, servilletas, Pantalones casimir, Idem gambrona, Idem brin, Sacos lustrina, Idem casimir, Idem paño, Paños para ponchos, Casimires de lana, Idem diagonal, Calzado de señora, Zapatillas para niños, Casimires, Paños lana, Entretela, Calzoncillos, Camisetas italianas, Idem merino, Idem de paño, Pantalones

Y muchos otros artículos que estarán a la vista — E28v30

CARNAVAL 1880
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL
Perfumes suaves y esquisitos para damas
RESEDA, AROMA, JUNQUILLO, FRANGIPPANI, ESS. BOUQUET Y OPOPONAX
PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA
PARA CABALLEROS
Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio e Ilang-Ilang

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones, suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.—Son nuevo tamaños entre ambas marcas de mayor á menor

RAMILLETES Y CHASCOS PARA CARNAVAL AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA DE GENERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

SURTIDO COMPLETO DE BOMBITAS DE GOMA

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la Casa Introductora, Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL
44-RIVADAVIA 44 Y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que asi lo soliciten.—Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E23-vF8

Productos químicos y farmacéuticos importados directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Recibe surtidos mensuales. E25v20

RUSTON PROCTOR Y COMP.a
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN
Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris
CUATRO MEDALLAS DE PREMIO
Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadoras y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de trar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijas para trigo desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios datallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocurrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.a
CALLE PIEDAD 185 Y 187
N16 perm. d. p. m.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT---Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER Y Cie., para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
GASTON DU SARTEL & COMP.a
E13 perm.

FERROCARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS
DE LA ESTENSION A AYACUCHO
Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres fecha 23 de Noviembre del año ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de tres libras esterlinas (ó sean esterlinas, dos chelines y cuatro centavos de oro) se pagan en cambio de 2 fijo al Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año, ó si les conviene hacerlo, y el Banco que se les dará el recibo correspondiente al pago que se hace.—BUENOS AIRES 26 DE ENERO DE 1880—Guillermo H. Moores, Presidente de la Comision Directiva. E28v28F

SANGUIJUELAS
Se venden por mayor y menor
EN LA DROGUERIA
Demarchi Parodi y Ca.
Calle Defensa 183 185
E24v1F

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"
Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel impreso.
Calle Moreno núm. 166.
Vignolo G. y Ca.
Agencia de colocaciones y depósito de muestras para la venta y colocacion de varios, casa de comercio, hoteles, etc. Se habla el francés, el italiano y el español.

MUNICIPALIDAD DE AJO
Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por «De Fulcos», en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha ejercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han ejercido en ella el pastoreo de animales yeguarisos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada.—Manuel A. Ramos Presidente, Antonio Serna Secretario. E9v9F

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 73, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 2 perm.

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 406
Estatuas, chimeneas, gallos y fuentes, floreros y demas de fuentes para jardines.
Estatuas á imitaciones de mármol.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
PRECIOS MODICOS.
J118 perm.

Pianos
Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa—Nota—Se compran pianos usados y se venden, calle de Alsina núm. 508, entre Lorea y Zeballos—Guillermo Ossola. E17 v17F

MAQUINA ESPECIAL
Para hacer ladrillos
SE VENDE UNA
ES MUY SENCILLA
CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER
8,000 LADRILLOS POR DIA
SU PRECIO ES INFIMO
CALLE ALSINA N. 59
E16v31

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el indice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me ocupen, les abonaré una buena comision.

Este indice es de mi esclusiva propiedad. Carlos Cadett. E4em

Fabrica de estuches
DE DEFFIS HERMANOS
CALLE MEJICO NUMERO 531
Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etcétera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhoteras, costureros, etc. Calle Méjico 531. E18 v18 F d p m

Muebles! Muebles! Muebles!
EN EL DEPOSITO DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--CALLE CANGALLO--376
Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su etiqueta con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos es espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo, á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO
DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--Calle Cangallo--376
E. 9 v31

GRAN LIQUIDACION
De los Artículos
DE LA ESTACION
Un 60 por ciento
MAS BARATOS
QUE EN NINGUNA OTRA PARTE
En la conocida Tienda de Puig Artes No 238 entre Cuyo y Corrientes.

Gran cantidad de POMOS Gasas y caretas para Carnaval á precios sin competencia.

Fijarse bien. E27v30

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.a
Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 386, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como portes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. E27v27F

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION
Los idustriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, estan invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 8tbre.

Al comercio
Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. Es remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que prácticquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocurrase al almacen, calle de Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. E25v25F

CALLOS Y OJOS DE GALLO
Extraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Va tambien á domicilio. E10v10F

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea
Restreñimientos y flores blancas con las bujias y con los conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á los jeringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujias introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial existente en los pliegos de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujias producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 y 95. E25 perm.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitacion de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permite que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familias otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—Tomas Holloway. No. 533, Oxford Street, Lóndres. E27v27B 1880 dp.

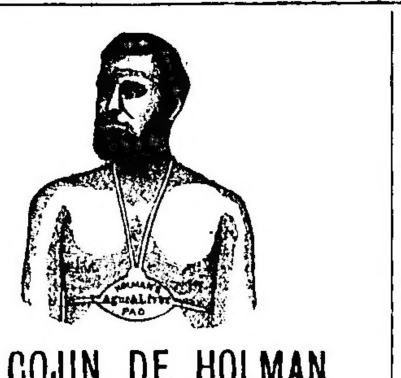

EL COJIN DE HOLMAN
Para el Hígado y Estómago
Hay demasiado gobierno en el mundo, han dicho sábios hombres de estado. Se puede aseverar con mayor énfasis aunque el mundo se lo medicina demasiado. La costumbre de echar grandes y frecuentes dosis de medicamentos al estómago para curar los mil males que hereda nuestra carne, seria mala aunque los medicamentos empleados fuesen siempre desprovistos de efectos dañinos.

Pero no lo son. Mas de la mitad de las drogas que entran en la receta ordinaria de un médico son ó venenos peligrosos ó de un efecto malo imperdurable.

La costumbre de derramar medicinas en el estómago con la esperanza de curar enfermedades del hígado, es no solo absurda sino perversa.

Nada produce con mas certeza entorpecimiento del hígado como continuas dosis de Quinina. Produce una escitacion momentánea, pero al fin desarregla y debilita la accion de este importante órgano.

El efecto del Mercurio y del Arsénico es producir una tendencia á la hidrópesia.

Dejense de dosis y de drogas. Usen el Cojin de Holman. Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en español, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida
E25v6F

CONSERVATORIO DE MUSICA
DE
BUENOS AIRES
68- CORRIENTES-68
MATRICULA GRATUITA
DIRECTOR—Juan Gutierrez
Cuerpo docente
Solfeo Profesores Aguayo y Gutierrez
Canto Profesor Montenegro.
Piano Profesores Bernasconi y Dies.
Arpa Profesor Aibane
Violin Profesor Gaito.
Viola - Profesor Ghignatti
Clarinete y toda la familia viento madera Profesor Laforelli

Las clases de violoncello, contrabajos y diversos intrumentos se cobre se proveerán oportunamente.

Las matrículas serán gratuitas y la enseñanza solo costará á los alumnos la mensualidad de 50 ps.

Siendo el arte esencialmente práctico, en el conservatorio tendrán lugar conciertos mensuales para que sus alumnos se acostumbren á la ejecucion de la música en conjunto y ante el auditorio.

La direccion organizará igualmente grandes conciertos semestrales.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—Luis J. Bernasconi Secretario

NOTA. La matrícula gratis para todas las asignaturas arriba mencionadas, queda abierta permanentemente de 24 á 6 de la tarde todos los dias en la secretaría. E27v29

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal, Moreno 276 y 278
Y Piedras 143 antes 149
BUENOS AIRES
ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, FRECE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR, SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E3v3F

BALDOZAS
En la fábrica de baldozas de la calle San José núm. 870 y Progreso 81, venderemos baldozas para piso á 700 pesos el mil y para techo á 500 el mil, garantidas por dies años, superiores á todas las otras que hay en la República. En el caso en que las nuestras se reconocieran inferiores, nos comprometemos á cambiarlas á nuestro costo por la clase preferida. Fabricamos tambien baldozas gruesas para horno de panaderia y ladrillo francés para vereda, duro como adoquin. Además, desde hace 8 años, nosotros hemos fabricado y vendido fuertes cantidades de baldozas en Buenos Aires, sin que hasta la fecha haya habido queja por inferioridad, pues ésta fabricacion es superior á las introducidas de otros paises; como podemos probarlo por certificados que tenemos en nuestro poder de arquitectos y muchos albañiles. Roumieu y Ca. E25v25F

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del fine... tico Mr. Luis Guien que cuenta mas de cuatro años de existencia sin haber fallado ahora un solo caso, preparado actualmente por Don Santiago Guien, se vende única y en las siguientes boticas

De los Sres. Santiago Torres y Ca. frente á San Francisco.

De la Libertad calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. e17v1F

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO
DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO LA COMISION HA RESUELTO DAR PASAGES
DE IDA Y VUELTA
HASTA BELGRANO, EN EL INFIMO PRECIO DE
5 PS.
LOS DIAS DE TRABAJO solamente BUENOS AIRES ENERO 22 DE 1880.—La Comision. E22v30

A LOS
ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis químico del
ANTI-SARNICO
B. Y M.
Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.
DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27
Balbin y Lagos.
Perm. d. p. 112

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr. OULMONT
Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacologia y Botanica en la Facultad de Medicina de Paris.

Estas Pildoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos simoticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que esté dispuesto en grado de responder á las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energía de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril asi clasificadas por la Patologia Especial.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Depósito en Paris casa del autor Rue du Bac núm. 186

NOTA—Se previene que el único depósito de estas píldoras pasó á la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466, esquina á Santiago del Estero, á donde solamente deberán dirijirse los pedidos. E25 perm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE
150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Leodeu, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para detener enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchason, glándulas, tumores, panadiso, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, cánceres, hidropesia, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas INCURABLES!!!

nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.

Por mas detalles se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro pájinas impresas.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista: cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada! inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Buchoner de Hamburgo.

Obesidad Enflaquecer sin alterar la salud!!! y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Pildoras de fucus vesiculosos del doctor Districh de Nenchatel (Suiza.)

Cura radical!!
Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas astringentes de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias no pudiendo volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo en seis idiomas.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública
Droguería San Francisco Torres y Ca.
DEFENSA 89
Por mayor Cangallo 331
E16v16F d p 12

TACHOS PARA DULCE
Cacerolas enlozadas para leche
OLLAS Y LEBRILLOS DE FIERRO
Enlozado y estañado
UTILES DE COCINA Y DE MENAJE
PRENSITAS Y APRETADORES PARA JUGO
De carne y de limones
Servicio y piezas sueltas de porcelana y loza piedra inglesa, cristaleria y cuchilleria.
PRECIOS INFIMOS
BAZAR DU MENAJE
119-RIVADAVIA-121
E17 v15F

Pianos
Franceses en venta precios de fábrica calle Florida No 22. E8v8F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños
La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.

Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo. Buenos Aires, Enero 10 de 1880. Miguel N. Urihelarrea, Presidente—Miguel Esteves Seguí, Vice-Presidente—Octavio Rossi, Tesorero—J. J. Alsina, Vocal. Mariano Billinghurst, Gerente, y Secretario. e10v30

A los libreros y Directores de Colegios
Los cuadernos de caligrafía, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Bereghmans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels calle General Lavalle 112. E20v20F

AVISO MUY IMPORTANTE
A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas Aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las aguas sulfurosas de Monte Alfeo en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiques, inapetencia, indigestiones, etc. etc. les valió su adoptacion en los hospitales é institutos de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas del mas puro azufre nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sales
Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ricas en yodo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periosto con llagas carie y raquitismo, usándolas como bebidas y esternamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil, en la papera, en las enfermedades de las orejas y de la nariz, haciendo inyecciones y tomando internamente, en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues ninguno de estos agentes terapeúticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza.

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas, la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una verdadera fuente de salud á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden en la Droguería Demarchi, Defensa 181; Droguería del Leon, Rivadavia 138; Droguería Cranwell, Rivadavia 44. Depósito general en la Droguería Argentina, de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 a 95. e25 Perm.

A LA MANO DE ORO
FLORIDA NUM. 152
Gran surtido de artículos para Carnaval Flores, guantes, tocados y cofias para correo y soiré se encuentra tambien en la misma casa un gran surtido de perfumeria de las mejores Fabricas de Francia é Inglaterra. E27v7F

Quesos mantecosos de Moron
CHACABUCO 87
En esta casa se encuentran las siguientes clases de quesos mejor elaborados en el pais:

Patagras, mantecoso, Gruyere, Goya, Parmesano, Brie, Manteca fresca 7 ps libra

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m/c docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 70 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
e22 perm

HOTEL DE FRANCIA
DE
HILARIO BRASSEUR
Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por de Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario. Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrará cuartos para baños etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y Sonera... Pacaná.

CONSULTORIO GRATUITO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
ESMERALDA 32
Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana
CONSULTAS PARTICULARES...
PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M.
E29v26F

Municipalidad de Ajó
EDICTO. Por el presente se llama á D. Gervasio ... para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presente á la Corporacion Municipal á hacerse cargo del estado en que se encuentra la defensoria de menores á su cargo, bajo apercibimiento de dar cuenta á la Superioridad. Gral Lavalle 26 de Diciembre 1879. Manuel Ramos Presidente. Antonio Serna Secretario. e31v31E

Gran baratillo de libros
117—ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa
En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para el domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

LA AURORA DE LA VIDA
Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre. No hay sacrificio que una madre no haga á la conservacion de la vida y al aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio trae frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el período de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales, todo lo cual provienen de una desorganizacion del sistema durante aquel período. El Jarabe calmante de la Sra. Winslow, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal, es sencilla pero segura, infalible. Este artículo le ha valido á la SRA. WINSLOW el nombre universal de Bienhechora de la Humanidad. Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido al público y vendido este artículo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni en un solo caso, si se ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago y los intestinos, corrige la acidez y entona y dá energia á todo el sistema.

Se encuentra en todas las boticas.
Unico Agente en Buenos Aires:
JUAN A. BENNET
195—Calle de la Florida—195
E25v14F

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880

Viernes 30 á las 12—Judicial—En nuestra casa. De alhajas de oro y plata.

FEBRERO

Sábado 21 á las 3 Judicial De la casa calle Defensa esquina á Brasil.

Por el mismo
¡Judicial! De alhajas de oro y plata y demás objetos de la joyeria y plateria que perteneció á finado D. Marcelino Mier, de la ciudad de Mercedes, en nuestra casa, Alsina 78. El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin y perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Mier, á saber:

PLATERIA—15 pares estribos de plata, 10 fasones con cabo de plata, 6 pares riendas, 18 rebenques y arreadores, 2 fiadores y 1 cabezada, 6 puñales con baina de plata, 6 frenos, 4 bainas sueltas, 4 pares de espuelas, 33 bombillas, 9 juegos botones de patacones, 61 medios de plata, 1 lote de monedas, 10 mates con boquilla plata, 2 id todo de plata, 5 juegos plata para riendas, 9 jarros de plata de 24 onzas, 21 cabos para puñal, 5 serpmas de plata, 3 sahumadores con 29 onzas plata, 180 bombillas plata, 207 onzas plata chafalonia, 40 adornos oro chafalonía, y gran cantidad de otras piezas de plata que no se detallan por su mucha estension.

JOYERIA—5 relojes oro remontoir, 10 id de plata, 14 cadenas de oro, 9 collares de oro, 5 cadenas y 1 rosario de plata, 17 cruces de oro, 40 dedales de plata y oro, 3 cajas para rapé y fósforos, 4 lapiceras oro y plata, 100 pares caravanas oro, 34 medallones y prendedores oro, 10 medios aderesos de oro, 24 juegos botones para puño y pechera de oro, 3 argollas para servilletas plata, 17 mosquetones oro, 3 cajas con cubiertos y vaso de plata, 140 anillos de oro surtido, 2 id con brillantes, 1 par rosetas con brillantes, 1 caja con 24 piezas cubiertos plata, promesas de oro, llaves de relojes, candeleros de plata, etc., etc.

7 albums para retratos, 3 cajas porcelana para anillos, 7 juguetes de plata para niño, 7 cadenas cortas, porta-cigarros, etc., etc. E27

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2[3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS
El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 83 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldoza, con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos mtc.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15

Baltar y Quesada
DE 800 CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
¡¡CAMPO FLOR!!
Puros pastos tiernos
APARENTE PARA INVERNADA
Para cabaña
Lindando con magnificos Establecimientos
Base de venta ps. 500,000 m/c
Produce 60000 ps anuales
Sin contrata
En nuestra casa San Martin 51
Se efectuará el remate
El Viérnes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exeda de la ínfima base fijada para la venta, el magnifico campo arriba espresado en cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Urribeharrea, Dr. Lahitte, Pedro Arrieta y F. Paez.

Este campo forma parte anteriormente del establecimiento «La Figura» y en su totalidad está cubierto de puro pasto tierno.

El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 12,000 ps m/c por puesto de 150 cuadras que vienen á ser 60,000 ps. al año adelantados sin contrata, previniéndose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio.

El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arrieta se ha vendido hace pocos meses á razon de 1400 ps. la cuadra, por cuya razon llamamos la atencion de todos, pues esto se puede tomar para esplotarlo o para arrendarlo, y entonces teniéndolo arrendado, el campo produce mas del 1 p. ? de interés, puesto que se paga adelantado.

Existen 4 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa.

La figura del campo es muy regular mide 3,250 varas de frente por 5,437 vs. de fondo.

El pago puede hacerse mitad al contado y el saldo á largos plazos con interes.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin num. 51. E22

Por el mismo
REMATE DE HACIENDAS
EN SUIPACHA
Via del ferro-carril del Oeste
ESTANCIA "SAN MIGUEL"
11,000 ovejas de cria
Tropillas especiales para padres
Y UNA DE 400 OVEJAS
Y otra de 800
7 CARNEROS PADRES
De las cabañas
DE OLIVERA Y DUPORTAL
Y 300 CARNEROS
PARA MAJADAS
EN LA MISMA ESTANCIA
El Domingo 15 de Febrero á las 11 de la mañana procederemos á vender por órden de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado por ausentarse del pais, los siguientes animales que se encuentran en la Estancia San Miguel, situada en el partido Suipacha á ... cuadras de la estacion de ferro-carril.

Las majadas de este establecimiento son especiales por su buen estado ... clase fina ... y demas notorias condiciones de lana lo que la hacen una de las mejores del partido ... vendido este año á los Sres. Duggan á 110 ps la arroba.

Las 11000 ovejas de cria estan divididas en 5 majadas perfectamente atendidas.

Una majada grande de ovejas finas que tiene 2100 animales lo mejor en clase y tamaño que no se han tropillas.

Las ovejas especiales finas extra ... formar una majada de 400 animales, y otra de 800.

Los carneros finos á vender son de las acreditadas Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal y son ... jóvenes y de magnifico tipo y condiciones.

Hay ademas 300 carneros para las majadas finas, hijos de carneros de la Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal.

El rodeo de hacienda vacuna se compone de 300 vacas mestizas con dotacion de 4 toros mestizos, con su buena novillada.

Esta hacienda en su mayor parte es tambera y se encuentra en buen estado de gordura.

Igualmente serán vendidos los 20 caballos, 100 yeguas, en las parvas de pasto etc. como tambien los

UTILES Y MUEBLES
Escusamos hacer ponderaciones sobre este remate, todos los vecinos del Oeste saben bien que su fundador D. M. Murray, no omitió sacrificio alguno para llegar á obtener lo mejor y mas acreditada cria en su tipo y calidad.

El tren sale del Parque á las 6 a. m. llegándose al Establecimiento á las 10 de la mañana y ... del remate este tendrá lugar terminado ... almuerzo con postre, costeado con arreglo al arte.

Se puede volver en el tren con toda comodidad.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados.

NOTA. Quedando desocupado el campo y siendo varios los interesados se oyen propuestas y darán los informes necesarios en casa de los Sres. Hortal Torraba Victoria 437. e26

Por el mismo
Con frente al Océano Atlántico
LA FLOR DE BAHIA
LOS JAHUELES
"DE MORON"
MUY CONOCIDA POR ESTE NOMBRE
Treinta años de poblacion
LINDA ESTANCIA
CON FRENTE AL MAR
Entre Bahia Blanca y Sauce Grande
A 3 LEGUAS DEL PUEBLO
VERDADERA JOYA
AREA DOS Y MEDIA LEGUAS
CAMPO FLOR
PASTOS TIERNOS
Linda poblacion de ladrillo y techo de fierro

CON TRES AGUADAS DE AGUA DULCE ...

Linda su frente con el Oceano Atlantico

SE REMATA
En nuestra casa San Martin 51
El sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, condiciones de la venta al mejor postor al contado con títulos perfectos. Todo el campo perfectamente deslindado, mensurado y amojonado con magníficos mojones de fierro. Pastos de esta estancia porotillo, trébol, alberjilla, gramilla, aflilerillo, cebadilla, cardo, cola de zorro y mil otros, no hay pastos fuertes; tiene sobre la costa del mar lindos montes naturales.

NOTA
LEAN!! LEAN LA NOTA!!
Para el sabado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, ofrecemos en venta á nuestros clientes una verdadera alhaja, venderemos al mejor postor un establecimiento formado que parece exajerado que las 2 1[2 leguas de que se compone son de forma regular son todas de pastos tiernos, ha tenido siempre tal es su clase, doce mil ovejas y dos mil vacas, tiene ricas aguas, el frente al mar le da gran importancia; el puerto de Bahia Blanca queda á una legua.

Todo aquel que se interese en comprar, pregunte á Bahia Blanca por telégrafo nacional si es cierto cuanto decimos sobre esta linda estancia, pregúntelo á cualquier vecino de Bahia, todos lo conocen; ofrecemos los medios de saber con seguridad la clase del campo.

Para esto, mas detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 51.

NOTA ESPECIAL.—El comprador si desea para emplear menos capital, puede hacerse cargo de pagar las letras de uno á ocho años, que este campo adeuda al Gobierno Provincial. E23

Por el mismo
GRANDIOSO REMATE
PARA HACENDADOS
EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
De 3,500 cabezas de ganado
GRAN PARTE
MESTIZAS
14,000 OVEJAS
CABALLOS, YEGUAS ETC.
El remate se efectuara en lotes
Al alcance de todos
El lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y esmero lo hace uno de los primeros en su género y por lo tanto garantizan á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.

En cuanto á las ovejas, ellas están lo que se llama gordas, pues hace dos años que no se saca un solo animal, existiendo actualmente, hoy (10 de Enero) quien compro de estas majadas tres mil capones.

El pormenor es el siguiente

PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillet servidas desde hace dos años por padres 7[8 sangre Lincoln.

PUESTO DE IGNACIO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres 7[8 sangre Lincoln.

PUESTO LA CHACRA 1700 ovejas mestizas Rambouillets, servidas con padres 7[8 sangre Lincoln.

PUESTO SAN ALBERTO—2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres Rambouillets

MAJADA TANJIBE 2500 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets

ESTANCIA VIEJA— 2 majadas finas Rambouillets con puesta cada una de 1280 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouillets del señor Lezama y el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una.

HACIENDA VACUNA 3 rodeos compuestos el 1 de 700 animales, el 2 de 1,000 y el 3 de 1,400 hacienda de cria lo que se llama de primera clase y toda ella ha sido servida de 2 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quirno.

NOTA Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate

El campo está como para invernar E17

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA— La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
De una propiedad en la Exaltacion de la Cruz
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 20 de Febrero á las 4
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Rodolfo Figueras, venderemos una propiedad en la Exaltacion de la Cruz.

El terreno mide 14 met. 280 mil de frente por 30 met. 310 milímetros

El edificio consta de 6 piezas sólidas modernas y bien construidas, corredores, pozo, cocina, etc.

3a tasacion ps. $4261 m/c, 2[3 partes id 22,840 id.

Datos en la escribania del Sr. Sicouret, en el Tribunal de Comercio. E27

Por el mismo
En el Pueblo de las Conchas
DE UN LINDO TERRENO
POR ORDEN
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Y PERTENECIENTE
A LA EJECUCION SEGUIDA
Contra los señores
STEPHENS Y VONWILLERS
El Lúnes 2 de Febrero á las 2
Venderemos por órden del Banco de la Provincia y ... ejecucion un magnífico terreno ubicado en las conchas ... puesto de 15 vs de frente al Este por 250 vs de fondo ... Oeste despues del espacio de ... Miliberg.

NOTA. Este terreno fué vendido por 150,000 m/c y el Banco ordena hoy su venta al mas alto precio porque los títulos reconocen una pequeña deficiencia que quedará en ... vez salvada por la prescripcion.

Asi pues los interesados deberan examinar los títulos antes del remate porque despues de efectuado este no se oirá reclamo alguno.

Los títulos pueden examinarse en la Escribanía ... J. Blanco. E27

Por el mismo
DE LA ESPLENDIDA FINCA
CALLE DE CUYO 640
A espaldas del Politeama
CON HIPOTECA
DE PS. FTS. 6,000
AL BANCO HIPOTECARIO
Que podra reconocer el comprador
El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta)
A LAS 4 DE LA TARDE
Procederemos á vender á la mas alta postura ... de su dueño, la espaciosa y bien situada casa ... núm. 640 edificada en terreno compuesto de 8 3[4 vs. ... al Norte y 70 de fondo perfectamente construida ... tres seguidas una de altos en el fondo ... cocina, letrina, pozo ... zumadero, friso de marmol ... en el primer patio ... segundo y tercer patio ... parrales con sus tarimas ... fierro para la azotea ... toda la casa empapelada y en ... estado.

Aprovechar esta oportunidad que ... presentan en venta casas como esta ... para el pago ... de casa. Por datos á nuestro escritorio Bolivar 14. E25

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en el mismo punto ... ubicada la propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la calle Bolivar número 411 y 419 antiguo hoy 709 á 715 con 15 varas de frente al Este por 70 vs de fondo. Las construcciones consisten en una casa alta y baja con 22 piezas. A. &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 8,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Corzetra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 7,183 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f 3580 de multas ... atrasadas, A. &.

La base para la venta será de $f. 10,763.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 647.

Los interesados que quieran examinar los títulos de la propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria de ... co, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se efectúen serán infaliblemente realizados y los interesados ... son pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de anunciar para el remate, suspendiéndose ... en el mismo dia del remate paguen capital ... dos.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E2

Por el mismo
DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR
DE RENTAS NACIONALES
EN NUESTA CASA BOLIVAR 14
El Martes 3 de Febrero a las 12
Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales un gran surtido de mercaderías de varias clases cuyo detalle se publicará despues. E29

Por el mismo
Muebles, libreria y bazar,
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
EN JUEVES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados, á saber:

1 juego de sala, 1 id de dormitorio, 1 ropero con y sin espejo, camas de madera y de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz y de comedor, aparadores, escritorios, bancos, sofaes sillones, sillas de varias clases, cuadros espejos, arañas, alfombras, artículos de libreria, id de bazar, bañaderas, escalera, y una infinidad de objetos que estaran a la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

ADEMAS—8 ejemplares de 12 tomos cada uno de la Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata, por Antonio Diaz.

Esta importante obra compuesta de 12 tomos en cuarto mayor, que ha alcanzado un gran crédito como la primera en su género, por la gran dotacion de documentos autógrafos é históricos que registra y sobre todo por la imparcialidad con que está escrita, es necesario no solo para los jurisconsultos que la obtienen para consulta, sino para los hombres ilustrados en estos pueblos. E24

Remates á la vuelta

Duarte y Wright
EN LA BARRACA DE BALCARCE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 200 á 250 cuñetes
PUNTAS DE PARIS
El Viérnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mejor precio y al contado venderemos 200 á 250 cuñetes puntas de Paris. E28

H. Baizan
Despedida hasta despues del Carnaval porque tiene que adornar la calle.
El Domingo 1° de Febrero á las 6 de la tarde, de un gran terreno que todos le tienen ganas situado en la calle de Corrientes entre las de Larrea y Paso: mirando al Norte magnífica posicion por estar cerca de la maestranza del Ferro Carril del Oeste á poca distancia de donde se vá á construir la nueva Estacion que se encuentra hoy en el Parque. Es un verdadero centro de todo lo mejor q' tiene Buenos Aires. El pormenor es como sigue 12 y cuarta vara de fte. por 70 de fondo, todo cercado de pared y á 10 varas de la esquina de Larrea este terreno pertenece á una Dama de las mas distinguidas que tiene nuestra sociedad porque se distingue de lejos cuando está sola y como es demasiado alta, se distingue entre las bajitas; tiene la habilidad de adivinar el pasado así es que está esperando que pase el remate para adivinar cuanto ha sacado de su terreno. No se descuiden los interesados porque la mencionada dama es bastante entendida en materia de pichincha porque los adivina de donde sacan la plata para comprar. Los títulos son superiores; el que los quiera revisar puede hacerlo cuando gusten en la Escribanía de D. Justo Carballeda calle de Rivadavia media cuadra antes de llegar á la plaza Victoria. E27

Gomez, Constenla y Ca.
MUEBLES! MUEBLES!
NUEVOS Y USADOS
En nuestra casa Florida 130 y 132
El Juéves 29 del corriente
A LA NOCHE
POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado un riquísimo juego de comedor, compuesto de 1 mesa de trinchar de nogal y roble, 1 rico aparador de id con su correspondiente cristalero, 1 mesa de comer de nogal macizo y 12 sillas de nogal de asiento y espaldar de marroquí, 1 cama camera de nogal rica talla, 1 magnífico ropero de id id, 1 lavatorio de id id, 1 cómoda id id, 1 mesa de luz id id, lavatorios de nogal, jacarandá, roperos, mesas de comedor, mesas de noche, juegos de sala, id id de esterilla, juegos de platina para té, arañas de bronce para comedor, cuadros, espejos, galerías, etc.
NOTA—Pomos de las mejores marcas, en lotes pequeños para familias é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E27

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 1020 animales lanares
TASACION PS. 32 M|C.
Dos terceras partes id 22 id
En el Partido de 'Las Flores'
Paraje denominado la "Quemada"
Proximo á la Estacion 'COLORADA'
El Lúnes 1° de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva 1020 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta. E27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
Tasacion ps. 70000 m|c.
2|3 PARTES PS. 46666 M|C.
El Martes 2 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Silva la espléndida propiedad, compuesta su terreno de 21 metros 65 centímetros igual á 25 varas de frente al Noroeste por 43 metros tres decímetros igual á 50 varas de [illegible] Títulos de primer órden.
NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra como garantía de su fiel cumplimiento.
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. E27

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del Carmen de las Flores
PARAGE DENOMINADO
"LA QUEMADA"
PROXIMO A LA ESTACION
"COLORADA"
De todas las existencias del almacen, tienda, ferretería, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.
AL CONTADO
El Domingo 29 y Lúnes 1° de Marzo á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension.—Por mas informes á los rematadores Victoria núm. 202. E27

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU 80
REMATE DE MUEBLES
Y al mismo tiempo
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje de una familia que se ha ausentado del país, á saber:
1 buen piano perpendicular de jacarandá, muebles de sala, ante sala, varios dormitorios, comedor, despensa etc. etc.
En seguida—Por cuenta de seguros—6 fardos lienzo, 1 dbramante, 2 cajones percal fino gusto Pompadour, 1 id muselina id id, 1 id pomada, 73 piezas hule para coches. e27
1 [illegible] casimir Piloto, 1 id id Presidente 1 id id fantasía.

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA LINDA CASA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 676
Entre Solis y Zeballos
9 varas de frente al Norte por 48
DE FONDO
Sala con columnas y 8 piezas mas
Base fijada por el Dr. Zavalía
Ps. 200,000
El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobeche, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, aljibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y alfajías de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.
La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.
En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten enarancos escelsa, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.
Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL
Tasacion 30,200 ps. m|c
Base para la venta 2|3 partes 20,133 ps. m|c.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Situado en la calle de Comercio
Entre las de Zeballos y Solis
Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavelle y Doña Ana Ortega
El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso terreno cuya estension es la siguiente:—10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 84 cents de fondo al Sud. 1 pieza material sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Cavello y Da. Ana Ortega.—Títulos de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 40 altos). E19

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
EN FLORES
El Domingo 15 de Febrero
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE
Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 51 1|2 vs. de frente al Norte por 265 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don [illegible]

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.
Con tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos m|c,
2|3 partes 36,444 id id
El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D26

Julian Viola y Ca.
AD-CORPUS
En Barracas al Norte
BASE DE VENTA
100,000 PESOS M|C.
El juéves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno situada en las calles de Salta ó Sola, Salsipuedes, empedradas, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magníficas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferro carriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, así como la via del tramway por la calle Salta y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno lo recomiendan por sí solo.
Títulos magníficos, por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL
Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.
Varios carruages Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Por el mismo
¡¡EN MERCEDES!!
¡¡De mercaderias generales!!
GRAN SURTIDO
Liquidacion por cuenta y órden de D. Marcos [illegible], un importante surtido de. Tienda, merceria, ropa, calzado, ferretería, talabartería, armería y almacen
El Juéves 29, Viérnes 30, Sábado 31 á las 3 de la tarde y 8 de la noche y el Domingo 1 á las 8 de la noche, surtido general de tienda, merceria, calzado, ropa y un gran surtido de pomos. E25

Por los mismos
8000 DOCENAS POMOS
VARIAS MARCAS
Calle Perú No. 96 al contado. El Viérnes 30 á la 1 del dia. E29

Por los mismos
UNA GRAN PARTIDA DE POMOS
En los dias Miércoles y Viérnes 6, á la una del dia, al contado, Perú No. 96
UN NOTABLE SURTIDO DE POMOS E30

Por los mismos
CARRUAGES
TALABARTERIA
El Juéves 5 á las 2 de la tarde, calle Perú No. 96 al contado.
6 carruajes, un variado surtido de arneses para carruajes y tilbury de 1 y 2 caballos, sillas de montar á caballo de hombre, señora y niños, látigos de muchas clases, riendas, frenos y cabezadas, bozales, sobre-cinchas blancas y de colores, varias clases, mantas y muchos otros artículos del ramo.
Concluidos estos efectos—Un notable surtido general de artículos de Carnaval. E29

Juan C. Vidal y Ca.
NOTABLE REMATE
De la lujosa y moderna
PROPIEDAD
CALLE DE MAIPU NUM. 401
Con tramway á la puerta
Y CALLE ADOQUINADA
El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m|c.; siendo su costo 1.500,000 ps. m|c.
Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las comodidades del buen vivir, consta de 10 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3|4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 3 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, aljibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.
Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 257 ó á la calle de las Piedras núm. 55.
NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2|3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente. E15

Milani Hermanos
¡FIJARSE MUCHO!
JUDICIAL
EN DOLORES
POR EJECUCION
Que sigue D. Manuel Robles
Contra el procurador
D. MANUEL GIMENEZ, POR COBRO DE PESOS
Procedentes de trabajo personal
De una manzana de terreno alambrada con postes de ñandubay, con una pieza de material techo de teja, pozo con brocal, con un gran número de árboles frutales.
Esta propiedad está situada en la calle de San Martin, como á 15 cuadras de la plaza principal, al lado de D. Francisco Chexiotto.
El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad Dr. Garcia esta propiedad tasada como sigue:

TASACION—Una cuadra de terreno alambrada	$ 5000
Alambrado y plantas	5000
Pieza de material y pozo	5000
Total	$ 15000

La base para la venta será 2|3 partes, ó sea 10,000 $ y al contado.
Para mejores datos, ver los martilleros e23

Manuel P. Alais
JUDICIAL
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CONTRA D. EDUARDO SIERRA
DE UN CAMPO
EN EL CUARTEL QUINTO
Del partido de Arrecifes
El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una área de campo situada en el cuartel 5° del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455259 metros cuadrados; perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. m|c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2|3 partes que son 200000 ps. m|c.
El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr. Harrentano.
Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.
NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m|c en el acto de firmar el boleto y como garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN SAN ISIDRO
Calle de Santa-Fe
Entre las de Maipú y Rio-Bamba
FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION
Y tan solo a tres cuadras
DE LA ESTACION DEL F. C.
El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 48 centavos de frente por 79 de fondo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña María L. Amarillo.
Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos y que servirá de base para empezar el remate.
[illegible]

Mariano Irigoyen
IMPORTANTISIMO REMATE
DE OVEJAS FINAS Y VACAS
5,000 ovejas de cria
RAMBOULLET Y NEGRETE
MAJADAS DE 500 OVEJAS CADA UNA
50 vacas de una cria especial
En la Estacion General Rodriguez
El Juéves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria Rambouillet y Negrete lana de excelente calidad—El Remate se hará en majadas de 500 ó 600 ovejas, teniendo accion al comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de excelente calidad, estando curadas con toda prolijidad y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.
El remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.
NOTA—Las vacas se rematarán en un lote de número reducido.
El Tren de la Estacion Parque sale á las 6 a. m.
Por mas pormenores al Rematador calle 25 de Mayo No 185. e24

Benjamin Sastre y Ca.
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 20 1|2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Posadas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $fs 2,364, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fs 1,086 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de $fs 3,450.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 636.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ante del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Por el mismo
JUDICIAL
En San Fernando
De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique.
Tasacion ps. 10,000 m|c. Base para venta 6,667 m|c.
El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide diez y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio
Base para la venta 6,667 ps. m|c.
Se exigirá al comprador el 5 p. 0|0 de seña al estender el boleto de venta.
Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. e20

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Mártes 3 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de [illegible] y algodon doble ancho y angosto, coco blancos [illegible] liso y labrado, dril grisete, oxford, crinolina hilada cuadro, brin angola, [illegible] Lanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, [illegible] negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas, calzoncillos, sacos tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo
Por cuenta de varios
Efectos de tienda y merceria
Pomos de muchas clases
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Viérnes 30 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:
Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordado italiano, toallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, piquines, alemanesco, diversas clases de sombreros botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, [illegible] chos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO Una gran partida de POMOS de varias marcas. e22

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variadísimo surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y zapatería, cuyo detalle damos en parte.
Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones toallas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negro, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista
Una gran partida de pomos de varias marcas. E23

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 31 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:
Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id id [illegible] do, coco punzó, [illegible] italiano, pañuelos de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cabion y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cirses finas para vestidos, percales mil rayas sarasas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mesola, id de algodon, camisas lana, id de puto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, colchas blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles.
Al mismo tiempo A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e28

Pascual Costa y Ca
Banco Hipotecario
El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á la 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No. 14, 15, 16, 17, de la manzana letra E del plano general, compuesto de 61 vs. de frente al Nor-Este, por 75 vs. de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39, y por esta con el No 6. cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X. del mismo plano, se compone de 43 metros 80 centímetros de frente al Este, por 86 metros 60 centímetros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 11.000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfs. 8.622, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 3,475 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs 11,003.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,877.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el cróquis que existe en poder del rematador y bajo la base que se indicará en el acto de la venta. E9

Por el mismo
Banco Hipotecario
El sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 600 cuadras de terreno de 100 metros por costado, situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco; propiedad que pertenecio á D. Ignacio Piñero.
Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado, con sus correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios públicos; ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgada igualmente en el terreno designado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras.
Los pocos solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100; las calles son todas de 10 metros de ancho, y la que circunvala el pueblo y la que vá á Cañuelas tienen 40 metros. Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 160 San Martin.
El comprador está obligado á depositar 1,000 $ en el acto de la venta.
La base para la venta es la cantidad de 27000 $f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas por menores ocurrir á la Secretaría, del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por planos de dicho terreno. E30

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
ULTIMO REMATE
DE LIQUIDACION
En mi casa Piedad 196 a 200
POR TRASLADARSE
A LA CALLE DEFENSA Nos. 95 y 97
El Mártes 3 de Febrero de 1880
A las 12 en punto
Procederé al remate de los siguientes artículos:
20 barriles vino jerez.
25 bolsas nueces, 20 id garbanzos, 27 bcas. cerveza Tennet enteras y en medias blanca y negra, 10 cjs aceite Ardanos, 50 bolsas yerba paraguaya, 20 id café en grano, 100 bcas yerba paraguaya, 60 cjs orejones, cjs cerveza Bejass, 10 id id en medias alemana, 20 bolsas maní, 15 id azúcar quebrada, 1 balanza mostrador, 60 cjs peras secas, 45 id vermouth francés 100 id id Torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 bultos soga, 5 barras mostaza, 100 id semilla alfalfa, 50 balas papel estraza grande, 50 cjs coñac Machenaak legítimo, pejo palo, bolsas de papel, 50 id id Biscuit, vino Burdeos en cjs otras varias marcas, té en cajones otras varias marcas, té en cajones, arroz, velas estearinas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca, e30

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33
El Juéves 29 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:
25 bolsas arroz glacé, 5 mil paquetes cigarros colorados, 50 paquetes tabaco de Virginia, 20 cajones surtidos frescos, 15 cuarterolas vino priorato, 80 bolsas yerba, 70 cajones velas esteárinas, 20 bolsas café en grano, 60 cajones descarosados, 50 latas pasas de higos, 30 damajuanas Anis, 50 cajones pasas de Mendoza, 20 id cerveza, 50 mil corchos, 10 cajones betún americano, 30 id coñac, 30 id bacalao, 20 latas galletas Bagley, 30 té suelto, 50 tarros café molido, 20 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza, 40 bolsas azúcar, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 id jabon español, 100 latas dulce membrillo, 30 cajones aceite italiano, 50 frasqueras ginebra, 5 cajones vasos, 15 barricas sal fina, 15 cajones vermouth, 30 id frontignan, y otros artículos. E24

Aurelio Cuenca
IMPORTANTE
EN EL SALTO ORIENTAL
DE 150,000 ADOQUINES
AL CONTADO
Y SIN LIMITES
Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia.
En el galpon de la Capitanía del Puerto donde estará la bandera que lo indique.
El Domingo 15 del entrante mes de Febrero á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines están en las canteras del Hervidero, margen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.
La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero que es en punto fácil de embarque.
Se le concede al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines y entregará en el acto de la compra 150 ps. oro como garantía.
El lugar del remate en los galpones del puerto, el 15 de Febrero á las 9 de la mañana. E23

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Y GRAN TERRENO
En el pueblo de Quilmes
Perteneciente a la testamentaria
De D. José Mateo Veraza
TASACION DE TODO
PS. 57000 M|C.
Base para la venta
2|3 PARTES 38,000 PS.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 15 DE FEBRERO
A LAS DOCE DEL DIA
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la demanda seguida por el Dr. D. Leandro N. Alem, contra la testamentaria de D. José Mateo Veraza se hace saber que los martilleros Bollini, Muro y Ca.; rematarán el dia 15 del entrante mes de Febrero á la una del dia, la casa situada en el Cuartel primero del partido de Quilmes, compuesto su terreno de una y media cuadra, y el edificio de dos piezas bajas y dos altas, techos de ladrillo, un galpon techo de teja y otro de zinc, tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil pesos m|c siendo la base para la venta las 2,3 partes de la tasacion
Buenos Aires, Enero 23 de 1880. Juan Carlos Ponce. E25

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa, Bolivar Num. 28
El Viérnes 30 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Rosa y por ejecucion
Un espléndido piano de Pleyels
Un espléndido copólogo.
En seguida
Venderemos otro piano, una máquina de coser y gran cantidad de muebles que no detallamos por su estension y que estarán á la vista. E26

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
EN FLORES
FRENTE A LA VIA FERREA
TITULOS GARANTIDOS
LUNES 2 DE FEBRERO
(DIA DE FIESTA)
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos á [illegible] precio un lindo terreno situado frente á la via férrea, entre dos calles innominadas su área se compone de 10 metros de frente al Norte y 83 metros 10 centímetros de fondo al Sud lindando al Norte calle por medio á la via férrea del Oeste al fondo con doña Josefa Roberta, al Este con doña Juana Silveyra y el Oeste con los señores Terrero.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 E26

Por los mismos
DE UNA BUENA CASA
EN FLORES
FORMANDO ESQUINA
Construccion moderna
CALLE DE UNION 61
Esquina á la de Belgrano
TITULOS GARANTIDOS
BASE PARA LA VENTA
PS. 60,000 M|C.
Hay quien tome con contrata por 5 años
Da mas del 1 1|4 o|o
El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta, á las 5 de la tarde, remataremos la mencionada propiedad por tener su dueño, que ausentarse del país: su terreno mide 8 1|2 vs. de frente al Norte por 68 de fondo al Sud. Su edificio es de cinco piezas edificadas á la moderna, grandes patios, una gran cantidad de árboles de esquisita fruta y plantas de adorno flores, etc., parrales, pozo, sumidero, letrinas, gallinero, etc
Por datos á nuestra casa, Bolivar 28 e25

Por el mismo
JUDICIAL
En los partidos del Pergamino
Y ROJAS
De 5000 ovejas mestizas al corte
TASACION 33 PS M|C.
2|3 PARTES 22 M|C.
De 300 vacas al corte
TASACION 250 PS. M|C. 2|3 PARTES 167 M
DE 500 YEGUAS AL CORTE
Tasacion 70 ps m|c 2|3 partes 47 ps
OJO A LAS TASACIONES
El Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera; y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. José Cruz Gerordo y Da. Petronila Lopez, las haciendas arriba mencionadas, en la forma siguiente;
El Juéves 12 á las 9 de la mañana, remataremos las 5000 ovejas en el establecimiento de la testamentaria situado en «Manantiales» partido del Pergamino á 5 leguas del pueblo.
El Viérnes 13 á las 9 de la mañana, remataremos las 300 cabezas de ganado vacuno y las 500 yeguas todo al corte, en el establecimiento de esta testamentaria denominado «San Agustín» situado en el partido de Rojas á 6 leguas del Pergamino.
NOTA—La entrega de las haciendas que se vendan, asi como del pago, debe hacerse inmediatamente de efectuarse el remate, el cual se realizará en los Establecimientos indicados, el Juéves 12 y Viérnes 13 de Febrero á las 9 de la mañana. E28

Manuel Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
En Barracas al Sud
El Domingo 8 de Febrero de 1880 á las 12 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, la parte y mitad del terreno y edificio que posée Don Gregorio Segovia, en condominio con Don German Ramirez, en el Partido de Barracas al Sud, á 2 cuadras de la estacion «Mitre», por ejecucion seguida por Don Ramon F. de Udaeta, contra el espresado Segovia.
Se compone el terreno, 115 varas de frente al Este, por 237 de fondo al Oeste.
Linda por el frente y Sud, con los herederos de Juana Zamudio; por el fondo con los herederos de Juan José Gomez; y por el N. con Dalmiro Rodriguez.
Magnífico terreno para una quinta productiva ó pastoreo, por su proximidad á la ciudad.
Los títulos son perfectos. El Remate se hará al mas alto postor, con lo que queda dicho, que pueden los interesados hacer un buen terreno y edificio por una bagatela.
El comprador entregará una seña en dinero al firmar el boleto de compra de venta.
Mas datos á los martilleros, calle Perú 13. e28

Pedro I. Lopez
DE UNA PRECIOSA CASA
En el pueblo de San José de Flores, calle de Rivadavia Nos. 56 58 y 60; al lado de la quinta del Sr. D. Antonio Terrero, y á 3 1|2 cuadras antes de llegar á la Plaza; por autorizacion y acuerdo de los acreedores de Don Luis Curuchet.
El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, y bajo la base para empezar la venta segun acuerdo de los acreedores del espresado Curuchet de $ 200,000 m|c.
EDIFICIO—Esta hermosa finca está dividida en dos cuerpos por medio de una baranda de fierro. Contiene todo el edificio 13 piezas de azotea con materiales de primer órden, 7 con pisos de madera, 4 id con baldosas, y 2 de media agua.
Un patio grande de piso de baldosa, y un sarzo de fierro de 63 varas de largo; cocina, letrina y pozo de balde, un lindo gallinero, y una gran huerta con muchos árboles frutales etc.
TERRENO—Este se compone de 17 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.
Linda por su frente calle Real con los Señores Dorrego, por el Este y fondo con terreno de los Sres. Unzué, y por el Oeste, con el Señor D. Antonio Terrero.
Los títulos son inmejorables, y para verlos ocurrase á la calle Bolivar No. 2 ó al martillero en Flores, calle de Belgrano No. 33.
¡No olvidarse! el Lúnes 2 dia de fiesta á las 6 en punto de la tarde. E28

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
De 20 cuadras cuadradas
DE TERRENOS
EN BARRACAS AL SUD
A quince cuadras del Puente
EL JUEVES 5 DE FEBRERO
A las 3 en punto de la tarde
Por órden terminante de su dueño, en nuestra casa Cangallo 94, venderemos este magnífico lote de terreno, compuesto de 351.711 mtrs. cuadrados y 112 milésimos, equivalentes á 20 cuadras cuadradas, mas 843. Este terreno linda por el Norte con Da. Julia O. Valenzuela y J. Otamendi, por el Sud con los herederos de F. N. Fernandez; por el Oeste, con D. Cristian Dhers y por Este con los herederos de Sefantes. El campo es de excelente calidad, con una laguna en el ángulo, que conserva agua permanente y un arroyito de alguna importancia; todos los linderos tienen sus costados perfectamente alambrados y lo están todos los terrenos adyacentes y fué últimamente mensurado por los Sres. Agrimensores Coquet y Silveyra.
CONDICION
La venta se efectuará á la mas alta oferta y dinero de contado, pasando la insignificante base de 100,000 $ m|c cien mil pesos moneda corriente—Las escrituras son muy antiguas y libres de todo gravamen, por mas detalles y planos á nuestro escritorio.—94 Cangallo 94.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta depositará el 5 por ciento del valor vendido. E20

Waldino O. Ponce
POR ORDEN DEL DUEÑO
Alquiler 1.000 ps. mensuales
BUENA RENTA
ALTOS Y BAJOS
Esquina Perú y Chile Nos. 170, 172 y 176
Base de venta ps. 80,000 m|c
EL 15 DE FEBRERO A LAS 5 DE LA TARDE
El edificio consta de 6 piezas á de altas de material, estan divididas por tabiques que forman ocho piezas y 2 mas aparte, forman un total de 10 piezas, la parte baja se compone de un almacen de 6 vs de frente por 20 vs de largo, á mas hay pozo, cocina y letrina, los altos empapelados, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajías duras, techo de 2 puadas de ladrillos y una de baldoza.
NOTA Los títulos son garantidos, el comprador no conocido, dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos Perú 141 ó Junin 15. E29

Mateo Victorica
En San José de Flores
DE DOS TERRENOS
Ubicados en la parte mas alta
DE DICHO PUEBLO
El Lunes 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y al contado los mencionados terrenos.
El 1° [illegible] de circunvalacion al Sud formando esquina á la de circunvalacion Este 25 vs de frente á la 1ª por 60 vs á la segunda calle por medio por el N. con la quinta del señor N[illegible] por el O. con la del señor Pe[illegible]tera.
2° [illegible] 25 de Mayo una y media cuadra al Sud de la calle de circunvalacion á los fondos de la quinta del Dr. Iturrios 32 vs de frente al E. por 104 de fondo
Por mas informes á los rematadores á la calle Alsina 319. e23

J. M. Tortuio
JUDICIAL
EN AYACUCHO
DE LANA Y CUEROS
Por disposicion del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Sud procederé á vender en remate público el dia doce del entrante mes de Febrero, á las diez de la mañana, toda la lana y cueros pertenecientes á las majadas de D. Romualdo Diaz, los cuales se encuentran en el cuartel [illegible] de este Partido.
El remate se efectuará en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate. Ayacucho Enero 23 de 1880 E29

Avisos

ELECTRICIDAD
El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificaciones evitando el fatigoso sistema á empujar á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y de una perfeccion hasta hora desconocida.
Unicamente en operacion en la casa de los señores New and dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña á domicilio. Salta 305. E1v30Mzo

A los amantes del progreso
GALEANO Y FRANSOIA
En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas colosas á la que se ha dado el nombre de su inventor (Persianas Galeano)
Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.
Para verla y convencerse este cuerpo público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderan mas baratas que las persianas antiguas.
En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.
En esta carpintería se construyen las Imprentas Escolares para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA
DE LAHORE
PERU 220
El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.
Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que [illegible]cido.
SE SACAN RETRATOS
DE TODAS CLASES
CON PRONTITUD Y PERFECCION
E1v31

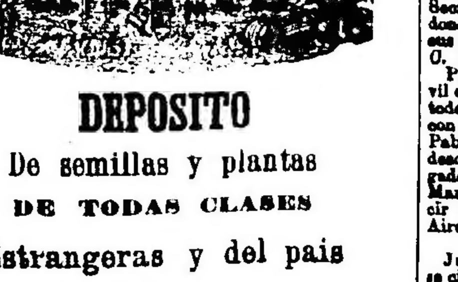
DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo
Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cara especial para injertar—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. E2 Perm.

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75-VICTORIA-75
FRENTE AL PROGRESO

Tomas Coquet, Small y Ca.
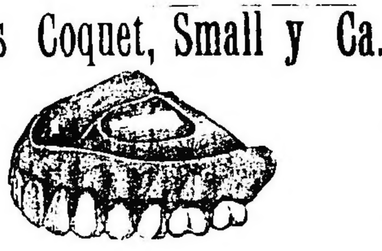
DENTISTAS
Americanos é ingleses
162 MAIPU 162 Perm

ATENCION
Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden
TERESA HERALDI
PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS
Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Heraldi consultas de magnetismo y da lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. E16v16F

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
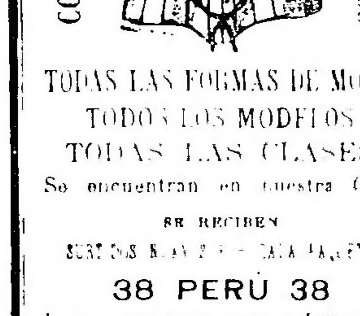

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
[illegible]
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES

GONORREAS
No mas inyecciones!
2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, ESCORREAS, PERDIDAS Y
FLORES BLANCAS
Y CATARRO UTERO VAGINAL por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copaibato de hierro y cubebina, garantidas, sin [illegible]. Son muy fáciles de tomar no dan cólicos ni eructos ni necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende, ese es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.
Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca, en cada frasco vá un prospecto
Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Público, Droguería San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69
Por mayor Cangallo 272
E14v14F d. p. 1|2

SECCION DE EDICTOS
Juzgado de Paz de Arrecifes. Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los Sres Paroda y Cabeg para que dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha de este edicto que se publicará de cinco en cinco dias, comparezcan á este Juzgado á contestar la demanda que les interpuesta por Don Cosme Ratell sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, se procederá á vender en público remate, á fin de cubrir el crédito que se les cobra las existencias que dejaron en esta localidad las cuales se hallan embargadas por órden de este Juzgado. Arrecifes, Enero 24 de 1880. Juan A. [illegible] Juez de Paz. E27v27F

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña Juana Saula Freire, á fin de que dentro de dicho periodo se presente por el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Francisco Freire, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Dolores Enero 20 de 1880.—Severo O. Crespo. E27v27F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en subasta pública el dia 18 del entrante de una sepultura en el Cementerio del Norte de propiedad de Don Juan Sturia designada. Sepultura 12ª No 1 Seccion 3ª y cuya venta se práticará para cubrir el crédito que le reclama Don Ange. Nocetti al referido Sturia, habiendo sido tasada en la suma de nueve mil pesos m|c [illegible] siendo la base para la venta sus dos terceras partes es decir seis mil pesos m|c 6000 $ m|c. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado.—Buenos Aires, Enero 26 1880. Pedro Cedres Perú 13 e27v18f

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente y por el término de seis dias á todos los acreedores del concurso de Don Pedro Leon M[illegible]tinez para que se presenten dentro de dicho término, á la oficina del que firma á manifestar su conformidad ó desconformidad en la transaccion celebrada entre el Síndico de dicho concurso Don Cárlos Orr y Don Arapito Llin en representacion de Da. Ventura Ferrer de Viancarlo sobre la hipoteca que reconoce una casa de propiedad de la citada señora situada en la calle de Cangallo, y cuya transaccion ha sido celebrada bajo las bases siguientes: la señora de Viancarlos entregará al concurso la suma de 15,000 ps m|c por chancelacion de la hipoteca las costas serian satisfechas por partes iguales. Se previene á los acreedores que en caso de no comparecer será aprobado por el Juzgado dicha transaccion.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—J. Reynoso. e 27 v1° f

Por disposicion del Señor Don Lucio Ledesma Juez Comisario del Concurso formado á los señores Lena y Scasso se cita á reunion general de acreedores para el dia 4 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Este acto tendrá lugar en los salones del juzgado, bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires Enero 19 de 1880—Cárlos N. Gonzales. Secretario Perú 130. E27v4F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Beraldi, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—Juan Cárlos Ponce. E27v27F

Por disposicion del señor Juez de Comercio el concurso de José Firmat y Ca. Don Zoilo Aldecoa, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte y ocho del corriente á las doce del dia á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—Pedro Cedres.—Perú 130. e25 v29

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Eloisa Garcia de Yanson, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 26 de 1880.—O. Wright, Defensa núm. 86. E28v5F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Barbuda, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 27 de 1880.—Juan Cárlos Ponce, Defensa 82. E28v28F

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benedicta Rodriguez de Jarez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Enero 20 1880.—Pedro Monasterio, juez de Paz. E28v28F

Por disposicion de Don Enrique Bonifacio juez comisario del concurso formado á don Amador Carro Acebal, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia cuatro del entrante Febrero á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Enero 27 de 1880.—Juan Enrico. adscripto á la Secretaría de don Juan Gonzales E28v4F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arraga de Souza á efecto de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que seguía la expresada señora contra Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el jucio en rebeldía. Buenos Aires, Enero 20 de 1880.—Pedro I Cabrera Perú 130. E23v23F

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como heredero ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Cármen Villarruel y Da. Felipa Laura, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Lobos Diciembre 30 de 1879.—Justo S. del Carril Juez de Paz. E23v23F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—Lauriano Carballeda. E18v18F

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Muratore, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879.—Tristan María Almandos. Secretario E6v6F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de esto, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—Mariano Andrade. E6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª, procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4°, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesta su estension de diez y seis varas y dos tercias de frente al N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. Los interesados pueden ocurrir por el Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes, pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jarén por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Enero 16 de 1880.—Cárlos Z. Castro e18 v2f

Por disposicion del Señor juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña Natalia Filiol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Aranda por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires. Enero 15 1880—D. Pombo, secretario E17v17F

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, se hace saber á Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Izurrieta, por el término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Izurrieta que tramita por la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa numero ochenta y seis, á donde se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1878.—Siendo partes en la particion los hermanos del causante, Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Izurrieta pásenseles los autos en traslado para que se espidan sobre la cuenta practicada.—Repóngase la foja—Rosa—ante mí Manuel Lacasa. Al mismo tiempo se les hace saber que deben comparecer á estar á derecho en la citada testamentaria, dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Enero 19 de 1880.—Horacio J Ferrari Escribano Público e20v29

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E. Ratis, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Florencio Andrade, en representacion legal de D. José Vilaseca é hijo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Enero 15 de 1880 Pilitiano Bondo, Juez de Paz. E20v7F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel I. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zelarayan, á fin de que sea como heredero ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma; por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Corona de á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 17 de 1880 Roque Repetto. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á lo que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 14 de 1880—Juan Cárlos Ponce E20v20F

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—Estanislao Lopez Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2° patio). E13v13F

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo de mi colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. Emilio del Valle, Escribano público. Defensa 90. e17 v17F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Trendale y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Legregaray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenecias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 19 de 1880.—Juan Enrico, Escribano adscripto á la secretaría de Don Juan Gonzales. E20v20F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia once del entrante se procederá á la venta en subasta pública, de una propiedad en el pueblo de Almirante Brown, perteneciente á D. Leonel Trettan, en la ejecucion que le sigue los señores Imas hermanos, sobre cobro de pesos; la propiedad está situada en la calle Espora formando esquina á la de Brown y otra calle, componiéndose su terreno de 33 metros 30 centímetros de frente al Este, por 104 metros de fondo por sus costados Norte y Sud, teniendo por su frente de fondo al Oeste 96 metros 40 centímetros, un edificio de altos construido en el mismo terreno, con quince piezas, dos cocinas tres cocheras y caballeriza, pozo de balde una fuente de material enlozada por dentro, una fuente de hierro en el centro, aljibe, una glorieta, una coleccion variada de árboles frutales y de adornos, tasada en los tres ramos en la suma de 130 000 pesos m|c, base para la venta, dos terceras partes 86,666 pesos 67 cents m|c—Buenos Aires Enero 14 de 1880. Pedro Cedres. Escribano Secretario. E22v8F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Milen Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1879.—Tristan María Almandos secretario. E17 v24F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morua Noailles, ya sea como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero de 1880 Ricardo M. Wright. E21v29F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sagardia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 17 de 1880.—Saturnino Garcia, Defensa 82. E22v22F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Oppizzo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de Don Tristan María Almandos hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Enero 15 de 1880. Mariano Andrade. E24v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5.568 $ m|c que ha sido presentado en Juicio por los S. S. Andrea Marti y Ca bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880—Pedro I Cabrera Perú 130. E24v5F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se cita por medio del presente, por el término de treinta dias, á Don Tomás J Page para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le sigue los señores Mitchell, Lochore y C. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 23 1880.—Pedro Cedres Perú 130. E25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de treinta dias á doña Rosario Lopez, para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que les sigue D. Santos Lafuente sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 23 de 1880—Rodolfo Funslo, Defensa 86, 3er patio. E25 v25 F

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fernandez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á estar á derecho por ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880 Mariano Cabral. E25 v25F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gervasio Antonio de Posada, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—Horacio P. Ferrari Escribano Público. E25v25F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor D. Justo J. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Goñi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 16 de 1880.—Luis Guerello—Secretario. e25 v25

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Villafañe, ya sea como herederos ó acreedores, para dentro dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—Mariano Andrade. Oficina Defensa 86, 2° patio E27v27F

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, del Departamento del Sud, se cita, á D. Martin Gomez, por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á los autos seguidos por D. Andres Velasquez, apelando de resolucion del Juez de Paz del Vecino en autos seguidos contra D. Martin Gomez, á fin de que comparezca, á estar á derecho á dichos autos bajo apercibimiento, dentro del dicho término—Dolores, Enero 23 de 1880—Alejandro Villanueva Escribano Secretario.